

CONFERENCIA DEL EPISCOPADO
MEXICANO

CARTA PASTORAL

DEL ENCUENTRO CON
JESUCRISTO A LA SOLIDARIDAD
CON TODOS

*El encuentro con Jesucristo,
camino de conversión, comunión,
solidaridad y misión en México
en el umbral del tercer milenio*



México, D. F.
25 de marzo de 2000

© CONFERENCIA DEL EPISCOPADO MEXICANO
Derechos reservados
Prolongación Misterios No. 24-PB
Col. Tepeyac Insurgentes
C. P. 07020 México, D. F.
Tel: (5) 781 84 62
(5) 781 80 69
(5) 577 54 01
Fax: (5) 577 54 89
Página en internet: www.cem.org.mx
E-mail: segecem@mail.cem.org.mx

1ª edición, marzo de 2000
5000 ejemplares

Impreso en México

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
---------------------------	---

INTRODUCCIÓN [1-11].....	13
---------------------------------	----

PARTE I

EL ENCUENTRO CON JESUCRISTO EN LOS ORÍGENES, CONFORMACIÓN Y FUTURO DE NUESTRA NACIÓN

• Las semillas del Verbo y la integración de culturas en el acontecimiento guadalupano [13-20].....	17
• La etapa colonial [21-27].....	21
• La racionalidad moderna a favor de la independencia y la libertad políticas [28-30].....	23
• El dilema de la identidad [31-34].....	24
• Una “primera mirada” a nuestra historia durante el siglo XX [35-37].....	26
• Marginación de la Iglesia a la esfera privada [38-39]....	27
• La difícil etapa de la “simulación forzada” [40-42].....	27
• Logros y reivindicaciones a partir de la mitad del siglo veinte [43-48].....	28
• México ante sus desafíos internos y el proceso creciente de globalización [49-52].....	30
• La "primacía" de la macroeconomía [53-54].....	32
• Crisis del papel social del Estado y deterioro de la economía interna [55-56].....	32
• La pobreza y la violencia [57-62].....	33
• Tratando de comprender los "nuevos signos de los tiempos" [63-67].....	35
• El servicio que la Iglesia puede prestar ante los desafíos que vive nuestra Nación [68-72].....	37

• Importancia de la memoria histórica [73-77].....	39
• Año de Gracia, del perdón y de la reconciliación [78-84].....	41
• Todos llamados a redescubrirnos y a comprender los nuevos desafíos [85-92].....	42

PARTE II

DEL ENCUENTRO CON JESUCRISTO A LA CONVERSIÓN, LA COMUNIÓN ECLESIAL, EL DIÁLOGO Y EL SERVICIO EVANGÉLICO AL MUNDO

INTRODUCCIÓN [93- 94].....	45
-----------------------------------	----

Sección I: Cómo vivir e integrar mejor un proceso evangelizador y catequético que fortalezca la conversión [95-125].....	47
---	----

1. Contemplación a la luz de la fe	
• La Iglesia de Cristo continuadora de la Historia de Salvación [95-99].....	47
• Evangelizar siempre, a todos y en todas partes [100-103].....	48
2. Reconocimiento de la situación actual	
• Frutos positivos y esperanzadores [104-106].....	50
• Los problemas, las dificultades y las deficiencias actuales [107-109].....	52
3. Planteamientos de desafíos pastorales	
• Los desafíos a los que debemos responder [110-111].....	54
• La atención prioritaria a los católicos [112-113]....	55
• Fortalecer los espacios institucionales [114].....	56
• Mejorar las propuestas de evangelización [115-116].....	58
• Desarrollar nuevas propuestas evangelizadoras y catequéticas [117].....	59
• Actitudes que necesitamos cambiar para una mejor formación [118].....	60

- El encuentro con Cristo conduce a la conversión [119-125]..... 60

Sección II: Cómo vivir la comunión con Cristo y con los hermanos a través de una experiencia eclesial más profunda [126-182]..... 63

1. Contemplación a la luz de la fe
 - Vivir una eclesiología de comunión [126-132]..... 63
 - Vivir el misterio de la Iglesia universal en la Iglesia particular [133-135]..... 65
2. Reconocimiento de la situación actual
 - Nuestra realidad eclesial [136-139]..... 66
 - La pluriformidad y la diversidad, elementos constitutivos de la comunión eclesial [140-142]... 67
 - Construir la comunión en la unidad y la diversidad a través de diversos ministerios [143-150]..... 69
 - Una Iglesia que crece en sus dimensiones americanas [151-155]..... 71
 - Las dificultades más sobresalientes [156-166]..... 73
3. Planteamiento de desafíos pastorales [167-171]..... 76
 - La parroquia, lugar privilegiado de la experiencia concreta de la Iglesia [172-177]..... 78
 - Otras expresiones fundamentales de la comunidad [178-179]..... 81
 - Nuevas actitudes y conductas hacia algunos miembros de la Comunidad eclesial [180-182]..... 82

Sección III: Cómo vivir, como Iglesia misionera, una apertura al diálogo ecuménico e interreligioso y al diálogo y servicio evangélico al mundo, especialmente a los más pobres [183-222]..... 85

1. Contemplación a la luz de la fe

• Una Iglesia misionera [183-187].....	85
2. Reconocimiento de la situación actual	
• La situación actual y los desafíos más urgentes [188-191].....	87
3. Planteamiento de los desafíos pastorales	
• Una Iglesia con propuesta ecuménica [192-195]..	89
• Una Iglesia que contribuye a la construcción de la cultura [196-199].....	90
• Una Iglesia que reconoce en el nuevo escenario una oportunidad para el anuncio de Jesucristo vivo [200-208].....	91
• Una Iglesia solidaria que sirve a todos [209-210]..	93
• Una Iglesia que afirma la comunión y la solidaridad [211-222].....	94

PARTE III
DEL ENCUENTRO CON JESUCRISTO A LA
SOLIDARIDAD COMO RESPUESTA A LOS DESAFÍOS DE
LA NACIÓN

INTRODUCCIÓN [223-232].....	99
• Propósito central de la tercera parte [233].....	102
Sección I: El Estado y la Nación [234-305].....	103
• Nuevo marco de convivencia enraizado en el origen de la Nación [235-238].....	103
• El pueblo, la Nación y el Estado [239-245].....	104
• El pueblo mexicano ante los cambios [246-250].....	105
• El sistema político mexicano en transición [251-256]	107
• Posibilidad de una regresión autoritaria [257-262].....	108
• Una cultura de la legalidad y de la justicia [263-265]..	110
• La Iglesia al servicio de la reconciliación social [266-267].....	110
• Colaborar a un nuevo proyecto al servicio de la Nación [268-	111

269].....	
• El papel de los fieles laicos [270-273].....	112
• Fieles laicos, estado de derecho y tolerancia [274-276].....	113
• Fieles laicos, “laicidad del Estado” y libertad religiosa [277-282].....	114
• Estado, derecho a la vida y responsabilidad de los fieles laicos [283-284].....	115
• La libertad política de los fieles laicos [285-287].....	116
• Contribuir todos al bien de México [288-303].....	117
• Trabajar al servicio de la Nación [304-305].....	121

Sección II: El desarrollo integral fundado en la justicia social [306-352]..... 123

• Una vida digna para todos [307-310].....	123
• El desarrollo: tarea de todos [311].....	124
• El desarrollo es justicia social [312-314].....	124
• El trabajo: clave de la cuestión social [315-317].....	125
• Trabajo, familia y Nación [318-319].....	126
• Crecimiento demográfico y desarrollo [320-322].....	127
• Una visión diferenciada de la economía de mercado [323-330].....	128
• Crecimiento económico no equivale a desarrollo [331-332].....	130
• Crear modelos económicos solidarios [333-334].....	131
• Retos relevantes para una economía que busque contribuir al desarrollo del pueblo [335-352].....	131

Sección III: La educación como camino para la construcción de una cultura democrática [353-426]..... 137

• La cultura y la educación [355-360].....	137
• La democracia como fenómeno cultural [361-366].....	139
• Fortaleza y debilidad de nuestra cultura nacional	

[367-370].....	140
• Espacios creadores de cultura [371-396].....	141
• Algunos actores relevantes en la construcción de una cultura democrática [397-426].....	147
CONCLUSIÓN [427-434].....	155
GLOSARIO MÍNIMO	159

PRESENTACIÓN

En el marco de las celebraciones del Gran Jubileo de la Encarnación y como una necesaria proyección de la Exhortación Apostólica *Ecclesia in America*, los Obispos de México hemos querido elaborar un documento orientador para nuestro pueblo en este momento en que todos atravesamos el umbral del tercer milenio.

Ante los desafíos que enfrenta la Nación y la Iglesia, los Obispos de la Iglesia católica en México sentimos la necesidad de decir, desde la misión espiritual y moral que nos es propia, nuestra palabra de Pastores a todos nuestros hermanos y hermanas mexicanos.

Sentimos el apremio pastoral de hablar para dar razón de nuestra fe y esperanza, ofrecer certezas en un tiempo de confusiones y enriquecer la reflexión y acción de los hombres y mujeres de buena voluntad. Queremos servir a México con la fuerza de Cristo, apoyados en nuestra colegialidad episcopal y en la comunión con el Papa Juan Pablo II, Sucesor de Pedro.

Lo hacemos en consonancia con el objetivo de nuestro Proyecto pastoral 1996-2000 titulado *Jesucristo, Vida y Esperanza de México*. En él nos marcamos como objetivo para este período: proclamar a Jesucristo, Vida y Esperanza de México, comprometiéndonos a trabajar en el espíritu de la Nueva Evangelización y del Jubileo del Año 2000 por una Iglesia más evangelizada y misionera, una sociedad mexicana más justa y solidaria y una cultura de la vida y de la esperanza.

El título de la Carta Pastoral *Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos*, junto con el subtítulo que lo acompaña: *El Encuentro con Jesucristo, camino de conversión, comunión, solidaridad y misión en México en el Umbral del tercer Milenio*, expresan la idea central de nuestra reflexión.

Estamos convencidos y tenemos la firme esperanza de que el encuentro con Jesucristo vivo, presente entre nosotros, en la historia y en la Iglesia, será un camino permanente para obrar nuestra conversión, para afianzar la comunión eclesial y propiciar la solidaridad y la misión en todos los bautizados, para contribuir a la transformación de nuestra Nación.

La finalidad de esta Carta Pastoral consiste en que, revisando nuestra historia, la vida eclesial y la situación del país en sus principales desafíos, podamos ofrecer nuestra aportación para encontrar caminos nuevos y crecer en un clima de reconciliación, de justicia y de paz.

Queremos participar en reforzar la identidad y la unidad de nuestra Nación, resaltando lo que nos une como mexicanos y descubriendo los referentes comunes que nos permitan delinear el país que todos queremos.

El presente documento parte de una amplia consulta a sectores y grupos representativos tanto de la comunidad eclesial como de la sociedad civil y de una larga reflexión y diálogo entre nosotros los Obispos.

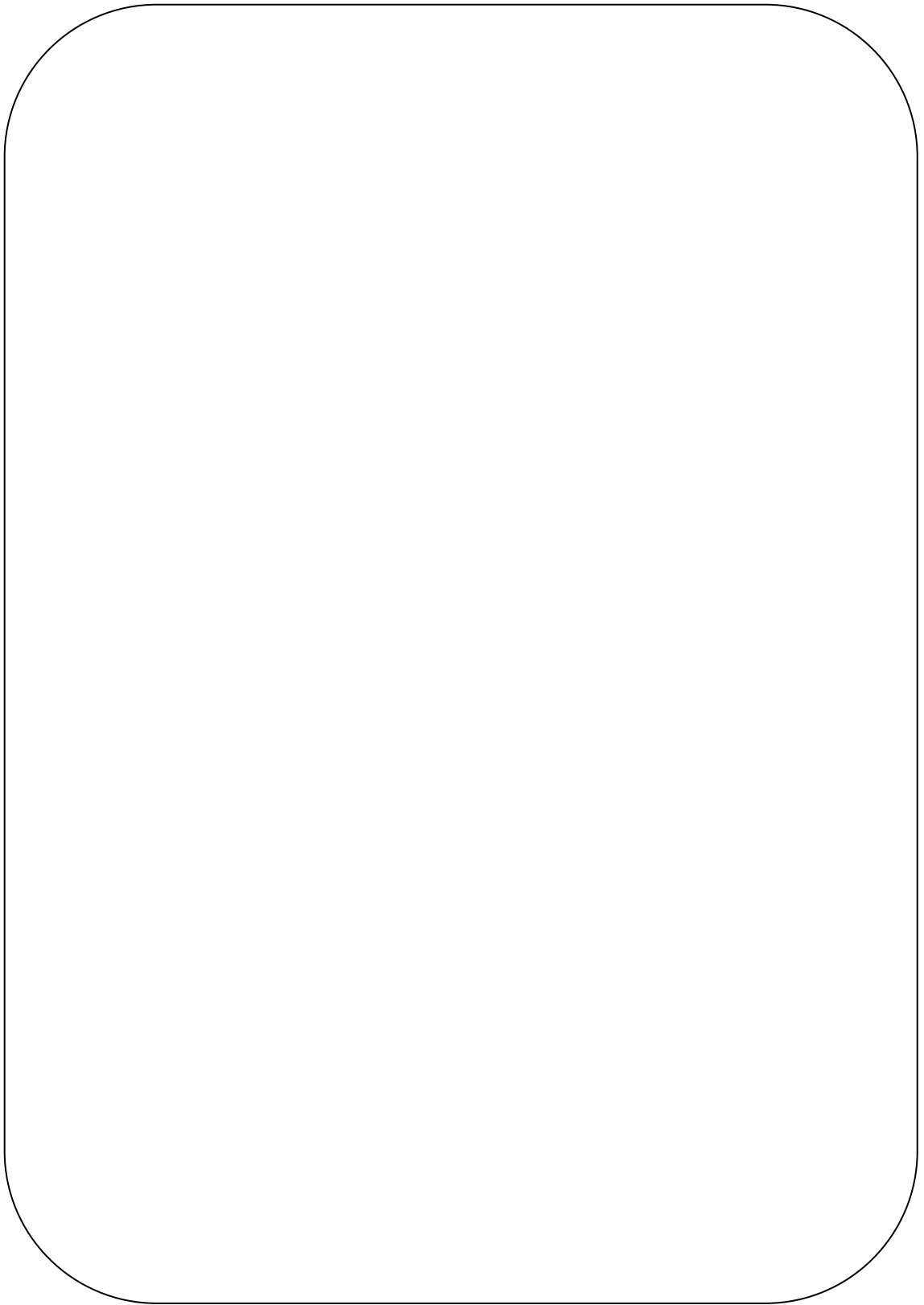
Ahora lo entregamos a todo el pueblo de México como un mensaje de aliento y de esperanza y como un signo de amor y compromiso hacia nuestra Patria. Lo hacemos a los pies de Santa María de Guadalupe, a quien lo encomendamos para que tenga fruto. Lo publicamos en la Solemnidad de la Anunciación, cuando celebramos el anuncio de la Encarnación de Nuestro

Señor Jesucristo, como un augurio de salvación y vida nueva para nuestro País.

México, D.F. a 25 de marzo del 2000, Solemnidad de la Anunciación del Señor.

+ Mons. Luis Morales Reyes
Arzobispo de San Luis Potosí
Presidente de la CEM

+ Mons. Abelardo Alvarado A.
Obispo Auxiliar de México
Secretario General de la CEM



INTRODUCCIÓN

*“El Espíritu del Señor está sobre mí,
porque me ha ungió.
Me ha enviado a anunciar a los pobres la Buena
Nueva, a proclamar la liberación a los cautivos
y la vista a los ciegos, para dar libertad
a los oprimidos y proclamar un año de
gracia del Señor.”
Lc 4,18-19*

Hermanos presbíteros y diáconos
Hermanas y hermanos consagrados
Hermanas y hermanos fieles laicos
Hermanas y hermanos mexicanos

1. Los saludamos con el gozo jubilar del aniversario de la celebración del acontecimiento central de la historia: la encarnación del Hijo de Dios en el seno de la Virgen María, “luz para todos los pueblos” (Lc 2,32), deseando que la Buena Nueva del Reino alegre sus corazones y que la paz que sólo El nos puede dar los fortalezca hasta el día definitivo de su gloriosa manifestación.
2. El año 2000 ha despertado numerosas inquietudes y nuevas esperanzas de cambio y crecimiento material y espiritual en todo el mundo. Para nosotros los católicos y para muchos otros hermanos cristianos, el Gran Jubileo de la Encarnación del Hijo de Dios, convocado por el Papa Juan Pablo II, nos introduce en un tiempo propicio de gracia, de conversión, de reconciliación y de paz.

3. Los obispos de la Iglesia católica que peregrina en tierras mexicanas, sentimos la necesidad de decirles una palabra de pastores, *revisando nuestra historia y vida eclesial y aportando, desde la misión espiritual y moral que nos es propia, los valores que deberán sostener el llamado que nos ha hecho el Sucesor de Pedro a emprender la nueva evangelización con nuevo ardor, con nuevos métodos y con nueva expresión, y a colaborar en la construcción de la civilización del amor en nuestra Patria y en todo el Continente.*
4. Queremos dar gracias a Dios por el don de la fe que está presente desde el origen de nuestra Nación y asumir con particular empeño las enseñanzas del Santo Padre en la Exhortación Apostólica Postsinodal *Ecclesia in America*, de manera que el *encuentro* con Jesucristo vivo, presente particularmente en su Palabra, en la celebración Litúrgica y en todos, - especialmente en los hermanos más pobres -, se convierta en un *camino* permanente a la *conversión*, para reafirmar la *comunidad eclesial* y para propiciar la *solidaridad y la misión*, de manera que podamos responder a los desafíos actuales que enfrentan la Nación y la Iglesia en México.
5. Por eso siguiendo este *camino* deseamos pronunciar nuestra palabra, después de haber encontrado y escuchado con atención y respeto a representantes de nuestra comunidad eclesial -presbíteros, consagrados y consagradas y fieles laicos-, así como a algunos grupos y personas cualificadas representantes de organizaciones e instituciones de diversas creencias y tendencias a lo largo y ancho del país.
6. En ellos hemos descubierto numerosas inquietudes por la situación actual del país, así como propuestas y sugerencias que reflejan con particular agudeza los desafíos que presenta la variada y rica realidad eclesial y nacional. A todos ellos agradecemos su colaboración generosa y sus valiosas aportaciones.

7. Es ahora nuestro deseo compartir con ustedes, hermanas y hermanos, los frutos de esta rica experiencia, iluminada siempre con la Palabra de Dios y profundizada y esclarecida por el Magisterio de la Iglesia. Queremos ofrecerles con sencillez el servicio de nuestro ministerio episcopal como servidores de la verdad; como signos y constructores de la unidad y reconciliación de la Iglesia y de la comunidad humana; y como defensores y promotores de la dignidad trascendente de la persona humana, desde que es concebida hasta su encuentro definitivo con el Señor.¹

8. Los contenidos de este documento pretenden *ir más allá de una iluminación coyuntural y buscan comprender e iluminar los problemas y desafíos que consideramos más profundos e importantes tanto a nivel eclesial como nacional*. Ello explica su extensión, estructura y lenguaje y, sobre todo, algunos conceptos que, a primera vista, podrían parecer difíciles de comprender. Por ello buscaremos otras formas de presentación que hagan posible una lectura más accesible. Los expondremos en las siguientes partes:
 - I. El encuentro con Jesucristo en los orígenes, conformación y futuro de nuestra Nación.
 - II. Del encuentro con Jesucristo a la conversión, la comunión eclesial y el diálogo y servicio evangélico al mundo.
 - III. Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad como respuesta a los desafíos de nuestra Nación.

9. En el umbral del tercer milenio de la encarnación del Hijo de Dios, que se abre como tiempo de gracia Jubilar, queremos levantar nuestra mirada agradecida hacia la Santa Trinidad,

¹ Cf. Juan Pablo II, *Discurso Inaugural en la IIIª Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*, Puebla 1979.

origen del camino de fe y su término último, cuando al final nuestros ojos contemplarán eternamente el rostro de Dios, fijando nuestra atención reverente en el sacramento de la Eucaristía: Sacramento de piedad, signo de unidad, vínculo de caridad en el que se contiene todo el bien espiritual de la Iglesia, principio y origen de nuestra comunión eclesial.²

10. Hacemos un llamado a todos a renovar nuestro encuentro con Dios, si ya lo conocemos; a buscarlo con todo el corazón, si nos sentimos alejados de Él o si lo conocemos confusamente; a encontrarnos con los demás, especialmente con los más pobres, como hermanas y hermanos; y a relacionarnos de una nueva manera con la creación, como don y como tarea a cultivar, a través de caminos de perdón y de reconciliación.
11. Hacemos este llamado con la plena certeza que nos da la esperanza cristiana de que el decurso y el final de los tiempos están en las manos del Padre, que sólo Él conoce (Cf. Mc 13,32), y que participaremos de la victoria de Cristo sobre el pecado y sobre la muerte, si lo seguimos y damos testimonio de Él en todas partes y hacemos el bien a los hermanos necesitados (Cf. Mt 25). Confiadamente y sin temor les decimos que “la entrada en el nuevo milenio alienta a la comunidad cristiana a extender su mirada de fe hacia nuevos horizontes en el anuncio del Reino de Dios”.³

²Cf. Juan Pablo II, *Incarnationis mysterium*, n. 1; Concilio Vaticano II, *Sacrosanctum Concilium*, n. 47; Idem, *Presbiterorum Ordinis*, n.5.

³ Juan Pablo II, *Incarnationis mysterium*, n.2.

PARTE I
**EL ENCUENTRO CON JESUCRISTO EN LOS ORÍGENES,
CONFORMACIÓN Y FUTURO DE NUESTRA NACIÓN**

*“Muchas veces y de muchas maneras
habló Dios antiguamente a nuestros antepasados
por medio de los profetas, ahora en este momento final
nos ha hablado por medio del Hijo, a quien constituyó
heredero de todas las cosas y por quien hizo
también el universo”
Heb 1, 1-2*

12. “Jesús de Nazaret, revelador del Padre, ha llevado a cumplimiento el deseo escondido en el corazón de cada hombre de conocer a Dios”.⁴ En la persona de Jesucristo y en su mensaje cada ser humano descubre y conoce su plena dignidad y vocación. Como Iglesia y como Nación tenemos el deber de descubrir y comprender las diversas maneras como Dios, en su providencia, ha ido manifestando su designio de salvación en Cristo en estas tierras a lo largo de la historia, para alabarlo agradeciendo sus bendiciones y favores (Cf. Ef 1, 3-5. 9s), pedirle perdón por las ofensas cometidas y escudriñar los “signos de los tiempos nuevos” para ser fermento y alma de una sociedad renovada y transformada en familia de Dios.

Las semillas del Verbo y la integración de culturas en el acontecimiento guadalupano.

⁴ Juan Pablo II, *Incarnationis mysterium*, n. 3.

13. Los pueblos, cuando tratan de comprender su identidad cultural, recurren necesariamente a sus orígenes fundacionales en búsqueda de algún acontecimiento significativo de la presencia divina que, trascendiéndolos, les marca su vocación y destino. México es heredero de ricas tradiciones y culturas indígenas que, “junto a otros aspectos necesitados de purificación”, contienen valores que testimonian la conciencia de una presencia “creadora, providente y salvadora de Dios”. Son verdaderas “semillas del Verbo” presentes en el hondo sentido religioso de estos pueblos, abiertas y expectantes del fecundo rocío del Espíritu que disponían los corazones a una más pronta y lúcida recepción del Evangelio.⁵
14. El encuentro complejo entre los pueblos y culturas europeas con las mesoamericanas en el inicio de la modernidad, provocó en ambos transformaciones profundas en sus cosmovisiones, dentro de un proceso marcado por luces y sombras, como ha sido casi ley de la historia en el nacimiento de pueblos y civilizaciones.
15. Entre nosotros revistió particular dramatismo porque se encontraron intereses disímboles y hasta opuestos. Por una parte: la expansión del reinado de España con el poderío militar de la conquista y la colonia, y la evangelización de los nativos con la fuerza del amor y del servicio del Evangelio. Por otra: la confianza frustrada que los aztecas habían puesto en los advenedizos imaginando que cumplirían sus antiguas profecías; y la oportunidad, por parte de otros pueblos

⁵ Con la apertura a la acción de Dios, habría que señalar el sentido de la tierra, la labranza y los frutos como expresión del amor de Dios, “el carácter sagrado de la vida humana y la valoración de la familia, el sentido de la solidaridad y corresponsabilidad en el trabajo común, la importancia de lo cultural, la creencia en una vida ultraterrena y tantos otros valores que enriquecen el alma latinoamericana.” Cf. IVª Conferencia del Episcopado Latinoamericano, *Nueva evangelización, promoción humana y cultura cristiana*, n. 17.

indígenas, de salir de formas de dominio y subyugación a las que eran sometidos.

16. Así, en los inicios de nuestra historia, encontramos tanto procesos de colonización y sometimiento, como modelos evangelizadores basados en “una incansable predicación de la Palabra, la celebración de los sacramentos, la catequesis, el culto mariano, la práctica de las obras de misericordia, la denuncia de las injusticias, la defensa de los pobres y la especial solicitud por la educación y la promoción humana”.⁶ Fue decisivo el testimonio de santidad de obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas, fieles laicos y de los mismos indígenas bautizados durante aquellos años. Así mismo, conviene insistir en que fue también importante una primera e incipiente difusión de la devoción mariana bajo diferentes advocaciones.
17. En el inicio de este complicado proceso de encuentro de mundos igualmente religiosos y fieles a sus creencias, como desiguales en cosmovisión, recursos y cultura, en algunas ocasiones no sólo prosperó el abuso y maltrato hacia los conquistados, sino también un marcado rechazo hacia las culturas indígenas e incompreensión de sus profundos valores. Se originó así, también por parte de algunos indígenas, una resistencia y hasta rechazo a la evangelización, según testimonio de los cronistas. En esta difícil y contradictoria situación no faltaron insignes defensores de la dignidad y los derechos humanos de todos.
18. Sin embargo, lo que desde el punto de vista humano parecería conducir a una forma más de colonización y sometimiento, gracias *al acontecimiento guadalupano*, es decir, a las apariciones de Santa María de Guadalupe al indio Juan Diego, a la milagrosa imagen, a su mensaje y a su

⁶ *Ibidem*, n. 19.

repercusión a través del tiempo, se transforma en una realidad cualitativamente nueva, fruto de una gracia que asume, purifica y plenifica el drama de la historia, de tal manera que:

“La aparición de María al indio Juan Diego en la colina del Tepeyac, el año 1531, tuvo una repercusión decisiva para la evangelización. Este influjo va más allá de los confines de la Nación mexicana, alcanzando todo el Continente. Y América, que históricamente ha sido crisol de pueblos, ha reconocido ‘en el rostro mestizo de la Virgen del Tepeyac, [...] en Santa María de Guadalupe, [...] un gran ejemplo de evangelización perfectamente inculturada.’”⁷

“En el rostro mestizo de la Virgen del Tepeyac, se resume el gran principio de la inculturación: la íntima transformación de los auténticos valores culturales mediante la integración en el cristianismo y el enraizamiento del cristianismo en las varias culturas”.⁸

19. No fue la violencia de la espada ni la conversión forzada, sino la misteriosa atracción de María de Guadalupe la que llevó a ambos pueblos y culturas, españoles e indios, a una nueva manera de comprenderse y relacionarse desde la fe en Jesucristo ya presente en la naciente Iglesia de este Continente. Lo hizo uniendo, en una sola imagen y mensaje, la fe y la devoción católicas en la “siempre Virgen Santa María”,⁹ y la religiosidad y cultura indígenas en la “Madre del verdaderísimo Dios por Quien se vive.”¹⁰

⁷ Juan Pablo II, *Ecclesia in América*, n. 11.

⁸ Juan Pablo II, *Discurso inaugural a la IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*, Santo Domingo, n. 24.

⁹ *Nican Mopohua*, n. 26; Cf. Gal 4, 4.

¹⁰ *Nican Mopohua*, n. 26.

20. La “Señora del cielo”¹¹ manifestó a Juan Diego el deseo de que se le construyera “una Casita”¹² en la que pudiera mostrarnos su amor y protección al darnos al Evangelio de Dios que llevó en su seno, y acoger maternalmente tanto a los que “están cerca”¹³ como a los que “están lejos”¹⁴, para que todos lleguemos a ser uno en Cristo. Este deseo expresa el misterio de la Iglesia, Cuerpo de Cristo y Templo del Espíritu, que congrega a hombres y mujeres de toda raza, pueblo y Nación para alabar, celebrar y dar testimonio del Verbo de la Vida, y para responder al llamado permanente de construir desde la fe, la dignidad común en la diversidad de expresiones culturales.¹⁵

La etapa colonial

21. Simultáneamente y por todas partes, bajo un sólo impulso misionero, diversas órdenes religiosas e iniciativas diocesanas, llevaban a cabo otras maneras de hacer presente el Evangelio y de suscitar el encuentro con Jesucristo a través de la profundización de su misterio redentor; de diversas advocaciones de la Virgen María; del ejemplo e intercesión de santas y santos que con su ejemplo servían de modelos de vida cristiana y dieron nombre, protección y celebraciones a tantos pueblos.

22. En todos estos procesos evangelizadores inspiradores de modelos de pastoral profética, litúrgica y social y de pensamiento teológico, filosófico, científico y artístico, participaban españoles, criollos, mestizos e indios. De ese modo contribuían, al mismo tiempo, a construir la unidad desde la fe y la lengua y a favorecer la diversidad de

¹¹ *Ibidem*, n. 193.

¹² *Ibidem*, n. 26.

¹³ *Ibidem*.

¹⁴ *Ibidem*.

¹⁵ Cf. *Ibidem*, n.n. 29-32.

expresiones religiosas y culturales dando origen a lo que hoy reconocemos como el *mosaico* de la Nación mexicana.¹⁶

23. El pensamiento, obra y testimonio de Bartolomé de Las Casas, Tata Vasco, Toribio de Benavente “Motolinía”, Junípero Serra, Julián Garcés, Pedro de Gante, Francisco Clavijero, Francisco de Vitoria, Juana Inés de la Cruz y muchos otros aquí en nuestras tierras y desde España, contribuyeron enormemente no sólo a la creación de propuestas integrales de liberación y promoción cristianas, sino a la integración de pueblos y culturas en una nueva comprensión del mundo y de su historia bajo un novedoso derecho internacional que asumía como principio fundacional la dignidad y los derechos de todos como personas, en cualquier parte del mundo, el reconocimiento internacional del valor de cada pueblo y de su cultura, bajo una forma de autoridad mundial que diera origen a leyes justas y convenientes para todos.¹⁷

24. Con todas estas diversas expresiones de la primera evangelización, se estaba llevando a cabo la fundación religiosa y cultural de la Nación mexicana, la cual, tratando de superar la etapa de destrucción de las raíces y particularidades culturales propias de los pueblos indígenas, buscaba integrar ambas culturas desde la fe. Por ello, no se puede negar que *una realidad que nos ha marcado como Nación mexicana y que pertenece a los rasgos fundamentales que nos definen y nos dan*

¹⁶ “El encuentro del catolicismo ibérico y las culturas americanas dio lugar a un proceso peculiar de mestizaje, que si bien tuvo aspectos conflictivos, pone de relieve las raíces católicas así como la singular identidad del Continente. Dicho proceso de mestizaje, también perceptible en múltiples formas de religiosidad popular y de arte mestizo, es conjunción de lo perenne cristiano con lo propio de América, y desde la primera hora se extendió a lo largo y ancho del Continente”, IVª Conferencia del Episcopado Latinoamericano, *Nueva evangelización, promoción humana y cultura cristiana*, n. 18.

¹⁷ Cf. Francisco de Vitoria, *Derecho Natural y de Gentes*, Emecé Editores, Buenos Aires 1946.

identidad, ha sido el hecho del encuentro con Jesucristo, por la mediación de Santa María y de la Iglesia católica a través de sus miembros.

25. Este hecho, aunque diversamente valorado, subsiste y todos lo vivimos y de algún modo participamos de él. Nacimos a la vida como Nación a partir del difícil encuentro entre varias etnias, culturas y pueblos, en el marco de un proceso complejo de conquista, colonización y evangelización integral, en el molde de la cristiandad católica y de la lengua castellana. Todo ello fue iluminado misteriosamente desde el inicio por María de Guadalupe, cuyo resplandor ilumina cada vez más nuestra identidad y nuestro destino, convirtiéndonos por el don de la fe, en un pueblo que es síntesis de pueblos, donde incluso otras culturas, como la africana, encuentran su lugar.¹⁸
26. Es necesario decir que el tiempo de la Colonia y del Virreinato, a pesar de los estudios más serenos y objetivos, es una etapa todavía difícil de comprender ya que en no pocas ocasiones ha dado pie a diversas interpretaciones, unas a favor y otras en contra, más ideológicas que históricas. En la Colonia y el Virreinato es preciso reconocer que graves errores y problemas coexistieron con grandes aciertos.
27. Por ello, además de la necesidad de comprender mejor y aceptar lo que dicha etapa significa para la conformación de nuestra identidad, es preciso reconocer que también fue una época en la que germinaron nuevas búsquedas y se configuraron nuevos cambios imposibles de explicar si rompemos con el pasado.

¹⁸ “Nuestra Señora de Guadalupe, unida íntimamente al nacimiento de la Iglesia en América, fue la Estrella radiante que iluminó el anuncio de Cristo Salvador a los hijos de estos pueblos, ayudando a los primeros misioneros en su evangelización”, Juan Pablo II, *Homilía en el Autódromo*, IVª Visita pastoral a México.

La racionalidad moderna a favor de la independencia y la libertad políticas

28. A los complejos acontecimientos de la primera evangelización y colonización de estas tierras, se fueron agregando e imponiendo los postulados de la racionalidad moderna, que buscaba una independencia que condujera a la autonomía de España y de cualquier otra Nación extranjera.
29. Esta nueva etapa compleja hunde también sus raíces en procesos y aspiraciones que se gestaron durante la colonia y cuyos pensadores eran católicos, quienes encontraban en su fe en Cristo y en María de Guadalupe, la inspiración de aquella libertad, independencia y justicia que anhelaba el pueblo mexicano. Aún cuando sabemos que existen aspectos difíciles de comprender y aceptar, la parcialización de esta realidad histórica ha llevado a relecturas que no sólo no corresponden a lo sucedido, sino que deforman la conciencia de la conformación de nuestra identidad como Nación. Hidalgo y Morelos, y muchos otros, eran sacerdotes que a pesar de sus limitaciones y debilidades humanas, por su fe en Cristo, su devoción a María de Guadalupe y sus ideas teológicas y políticas, lucharon por la Independencia de México. Por ello los reconocemos no sólo como próceres, sino como colaboradores fundamentales en el proceso de construcción de la Nación.
30. Sin embargo, el predominio de ciertos procesos fue llevando a la configuración y organización de un *Estado laico*, más cercano a los modelos liberales francés y estadounidense, que a la realidad cultural de la Nación. Así llegó a consolidarse, en medio de muchas tensiones y polarizaciones, un Estado autónomo cuyo eje central pareciera ser el de la separación y supremacía respecto a la Iglesia, entonces ampliamente presente en la organización y gestión de las realidades temporales. Se originó así la confrontación entre dos formas

irreductibles de comprender la identidad de la Nación, y de buscar el bien de la sociedad.

El dilema de la identidad

31. De este modo emerge la paradoja que nos ha caracterizado durante muchos años: en el contexto de un pueblo mayoritariamente católico, las relaciones institucionales entre la Iglesia católica y los diversos representantes del Estado Mexicano fueron de tensión y, en ocasiones, hasta de rechazo mutuo. Esta situación llegó a su momento más álgido con el desconocimiento de la Iglesia por parte de la Asamblea constituyente de 1917, con la persecución religiosa y el movimiento cristero (1926-1929). Conflictos y tensiones que se prolongaron no sólo por diferentes posiciones, sino también por acontecimientos que actualmente están siendo mejor comprendidos pero que requieren de una explicación al pueblo de México.
32. Estos procesos de emancipación política, al mismo tiempo que fueron dando fisonomía a un Estado soberano e independiente y separado de la Iglesia en los asuntos públicos, generaron duras controversias y luchas fratricidas que nos acompañaron hasta la primera mitad del siglo XX. Se fue así formando la impresión de que nunca podríamos convivir entre iguales, y que para alcanzar la justicia y la libertad, un bando tendría que someter violentamente o eliminar a los que no compartieran sus convicciones.
33. Al reconsiderar esta etapa de la historia nacional y después de ponderar mejor los logros y los fracasos, aclaramos que lo que más lamentamos no es la desamortización de los bienes, la secularización de algunas de las instituciones o la separación de funciones -procesos que, en sí mismos, pueden ser positivos y hasta necesarios-, sino las formas en las que se llevaron a cabo y, sobre todo, esa herida inferida en el

corazón de los mexicanos, en su mayoría católicos, que los ha obligado desde hace tantos años a vivir *dos lealtades* aparentemente contradictorias y excluyentes: *a Dios y a la Iglesia por un lado, y al Estado y a sus gobernantes por otro.*

34. Así, desde entonces se ha vivido una visión dualista y contrapuesta de la identidad nacional. La expresión más dramática de esta situación la ha vivido el pueblo en general, pero también muchos de los ciudadanos católicos que participan en la administración pública y en el ejército, pues se han visto obligados a acallar o negar una convicción para poder ser fieles a la otra.

Una “primera mirada” a nuestra historia durante el siglo XX

35. Los primeros decenios del siglo XX, con la conflictividad interna y la influencia creciente de ideologías de otros países más poderosos, llevarán a una revolución y a diferentes luchas y reivindicaciones por la justicia social y el reconocimiento de derechos individuales, sociales, políticos, económicos y religiosos. Aunado a ello, se irá articulando la organización y consolidación de un sistema político fundado en la hegemonía del Estado, que otorgaba garantías individuales y ofrecía responder a todas las aspiraciones sociales bajo la guía de un único partido.
36. Eran también los años de la *cuestión obrera* analizada e iluminada por la primera gran Encíclica social del Papa León XIII, la *Rerum Novarum*, dando con ello origen a la expresión moderna de la Doctrina Social de la Iglesia, la cual contribuyó de manera significativa a que los obispos mexicanos y muchos católicos de aquella época iluminaran las situaciones campesina, obrera y urbana, y se comprometieran con la evangelización y transformación de esas realidades.

37. Expresiones de ello son las Semanas sociales, las Dietas y los Congresos católicos, así como el desarrollo de un fecundo pensamiento social cristiano que llegó a influir incluso en la elaboración de la legislación constitucional en materia laboral, y a inspirar diversas formas de presencia cultural y política de muchos católicos.

Marginación de la Iglesia a la esfera privada

38. Sin embargo, la Iglesia llegó a ser vista como el principal obstáculo de la identidad, de la soberanía y del desarrollo de la Nación, y se pensó que su eliminación del escenario público, o al menos su marginación y reducción a la esfera privada, traería una mayor afirmación de la identidad de los mexicanos. No fue así en los hechos sino que, al reducirse gravemente la identidad nacional a comprensiones materialistas, ateas y pragmáticas, los mexicanos, a pesar de compartir la misma fe, lucharon entre sí como enemigos, dejando una profunda herida que todavía hace falta sanar con el perdón y la reconciliación.
39. Con la persecución religiosa, la Iglesia vio nacer al martirio a muchos de sus miembros, quienes muriendo por su fe en Cristo Rey y en la Virgen de Guadalupe y por su amor a la Iglesia y a la Patria, ofrendaron su vida por el derecho a la libertad religiosa. La comprensión del significado integral de esta etapa a la luz de la fe, está siendo cada vez más esclarecida. El hecho es que, a partir de ella, *la adoración a Cristo Rey y la celebración universal de su fiesta, la devoción eucarística, la consagración de México al Espíritu Santo, el amor a María de Guadalupe y al Papa, serán una parte esencial de nuestra identidad religiosa y nacional.*

La difícil etapa de la “simulación forzada”

40. Sin embargo y a pesar del cese de la violencia armada, que si se alargaba traería consecuencias nefastas para todos, los llamados “arreglos” de 1929 no sentaron las condiciones para una nueva relación basada en una auténtica reconciliación nacional, cimentada en la justicia y el derecho. Por el contrario, con fundamento en acuerdos verbales que daban por terminado el conflicto y no sus causas, permanecieron en la Constitución leyes abiertamente hostiles

a la libertad de expresión, de asociación y de religión. Así se originó la anticultura de la *simulación forzada* que no sólo devaluaba el sentido de las leyes, obligando a componendas o a vivir al margen de ellas o a ignorarlas, sino al deterioro mismo del sentido de la ley justa, del papel de la autoridad y de las formas en las que la sociedad debe vivir y organizarse dentro de un orden jurídico.¹⁹

41. Durante estos años, la Acción Católica dio un valeroso testimonio y continuó – aún en medio de las dificultades – con su acción apostólica. Así mismo, es preciso reconocer que a raíz de la persecución las vocaciones a la vida sacerdotal y religiosa aumentaron en algunas zonas.
42. A partir de entonces, con métodos menos violentos pero no menos presionantes, la presencia institucional de la Iglesia fue cada vez más marginada de los espacios sociales en los que antes participaba activamente, con el consecuente detrimento en la formación de los valores, de la conciencia y del compromiso social de sus miembros. *Lo más lamentable de esta etapa no fue tanto que marginaran a la Iglesia quienes detentaban el poder político, sino la paulatina automarginación de muchos católicos del mundo de la política, de la economía y de la cultura en general.*

Logros y reivindicaciones a partir de la mitad del siglo veinte

43. De fines de los años treinta a los sesenta ya no se volvieron a dar conflictos armados de grandes magnitudes. El desarrollo industrial y urbano del país logró algunos avances importantes. Una relativa paz creó un mejor clima de inversiones públicas en diferentes aspectos, como la consolidación de sistemas nacionales de salud, de educación,

¹⁹ Cf. Conferencia del Episcopado Mexicano, *Declaración sobre la nueva ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público*, 13 de Agosto de 1992.

la inversión en el desarrollo de infraestructura, sobre todo en el petróleo.

44. Sin embargo, por el excesivo centralismo y control del poder, a nivel nacional no se dieron avances significativos en la democratización de los procesos políticos y, en diversas regiones del territorio, los sectores más pobres no encontraron en la reforma agraria y en los nuevos sindicatos y corporaciones, un mejoramiento profundo y amplio en su calidad de vida y sí control político y económico.²⁰
45. Así, de 1960 en adelante creció el descontento por falta de participación plural y realmente democrática en la vida social y política del país. A esto se le sumaría un creciente malestar causado por el inicio de crisis, que después serán recurrentes en la economía, la falta de oportunidades en el mundo del trabajo y el aumento de la pobreza y de la marginación de grupos indígenas, campesinos y obreros. Incluso aquellos que antes se encontraban socioeconómicamente satisfechos en las ciudades más importantes, ahora comenzaban a ver reducidos sus índices de bienestar.
46. Con ello se incrementaron las huelgas obreras y las manifestaciones de protesta de profesionistas en diversas partes del país. A ellas se les unieron los reclamos universitarios exigiendo justicia social y democracia. Aunque

²⁰ “Si bien es cierto que parece difícil obtener un proceso de desarrollo tan uniforme para todos y tan equilibrado en todos sus aspectos que a todos satisfaga en cada momento, no podemos dejar de observar el desequilibrio que existe en el desarrollo regional de nuestro país y en los sectores de la vida económica. De allí que, mientras algunos sectores de la población se incorporan con facilidad o con esfuerzo a ese desarrollo, como autores y beneficiarios, otros sectores –y son la mayoría- van quedando cada vez más lejos, como impotentes espectadores maniatados por sus carencias económicas y culturales o por su aislamiento social”, Conferencia del Episcopado Mexicano, *El desarrollo e integración de nuestra Patria*, 26 de marzo de 1968, n.n. 6 y 7.

todavía no tenemos datos suficientes y objetivos de lo ocurrido en los conflictos de 1968, todos sabemos que el descontento y, sobre todo, los anhelos de cambio y transformación del país, no encontraron un camino a través del diálogo, sino que terminaron en una tragedia sangrienta que todavía apela a nuestra conciencia.

47. En esa misma época, también en México se vivían los años marcados por el acontecimiento eclesial más importante del siglo veinte: el Concilio Vaticano II. Las Iglesias particulares de Latinoamérica buscaban la manera de aplicarlo a sus diferentes realidades. Partiendo de la lectura de los signos de los tiempos, se trataba de responder a la necesidad de transformar las estructuras económicas y políticas a la luz de la fe y justicia evangélicas, por medio de una eclesiología en diálogo con el mundo y particularmente sensible a la realidad de la pobreza.
48. Poco a poco, gracias al aporte de numerosos cristianos y, sobre todo, al Magisterio del Papa Juan XXIII, de Paulo VI, de Juan Pablo I y de Juan Pablo II, se fueron esclareciendo los temas sobre los que giraban las cuestiones y los desafíos más importantes para la Iglesia: su misión fundamental de evangelizar y su relación con la promoción humana; el significado de la liberación integral y de la opción por los pobres y, sobre todo, la necesidad creciente de una nueva evangelización para todo el Continente.²¹

²¹Véase también: Paulo VI, *Evangelii Nuntiandi*, el Magisterio del Papa Juan Pablo II en América Latina y los distintos documentos emitidos por el Episcopado Latinoamericano (Medellín, Puebla, Santo Domingo). De nuestra parte, a principios de la década de los setenta, invitamos a todos los cristianos a comprometerse de una manera decidida en la transformaciones que México requería a la luz de la fe. Cf. Conferencia del Episcopado Mexicano, *El cristiano ante las opciones sociales y la política*, México 1973.

México ante sus desafíos internos y el proceso creciente de globalización

49. En la década de los ochenta, a las exigencias internas de justicia social y democratización de la sociedad mexicana, se le añadirán las crecientes presiones de un mundo cada vez más globalizado en lo económico, pero también plural en lo cultural y más democratizado en lo político.
50. Se le dio prioridad a la globalización, entendida sobre todo como fenómeno fundamentalmente económico, por medio de una rápida reforma económica, y se buscaron tratados comerciales internacionales que permitieran el libre intercambio de los productos, con la marginación de otros aspectos, especialmente el de un tratado sobre el derecho al trabajo bajo condiciones internacionales, y la indiferencia ante el problema creciente de la destrucción de los recursos naturales y la contaminación del medio ambiente.
51. En 1992 se llevaron a cabo algunas reformas constitucionales en otros ámbitos que beneficiaron parcialmente a la Nación. Los obispos mexicanos reconocimos en su momento que los cambios en los artículos 3, 5, 24, 27 y 130 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de libertad religiosa y la ley reglamentaria correspondiente, abrían el camino "para terminar con la hostilidad y con la imposibilidad práctica de cumplir con los preceptos anteriores". Reconocimos también que aunque se había dado un "avance cualitativo"²², todavía falta "mucho camino por recorrer para vivir una cultura de la libertad religiosa".²³

²² Conferencia de los Obispos Mexicanos, *Jesucristo, Vida y Esperanza de México: Proyecto Pastoral de la CEM 1996-2000*, n. 138.

²³ *Ibidem*.

52. Los cambios motivados por la globalización no han estado acompañados por la necesaria reforma política y social que requiere la Nación. De este modo en la última década del siglo veinte, los mexicanos entramos a una época en la que se dieron fuertes tensiones que demandaban una mayor participación política de la sociedad, una reforma electoral que superara definitivamente el fraude y diera igualdad de oportunidades a otros partidos que tuvieran posibilidades reales de buscar soluciones diferentes a los problemas del país.²⁴

La "primacía" de la macroeconomía

53. Nos encontramos en un momento de nuestra historia en el que el dinamismo más importante del desarrollo económico resulta determinado, principalmente, por una economía financiera mundial marcadamente especulativa y por tratados comerciales internacionales que marchan a un ritmo acelerado y asimétrico respecto de las necesidades de trabajo y desarrollo interno de la mayoría de la población, en especial de la más pobre y marginada. Más aún, el peso de la deuda externa aún condiciona el camino hacia el desarrollo de nuestro país.

54. La reforma económica que experimentó México en los últimos años ha tenido resultados positivos en el nivel de la macroeconomía. Sin embargo, desde el punto de vista del desarrollo integral que necesitan las personas y los pueblos, tenemos que reconocer que existen deficiencias importantes. Es evidente a todos que existen muchas personas y comunidades que encuentran dificultades relevantes para participar de modo competitivo en la nueva dinámica económica a causa de su marginación y exclusión. Hasta ahora, la economía globalizada ha beneficiado de modo

²⁴ Cf. Conferencia del Episcopado Mexicano, *Jesucristo vida y esperanza de México. Proyecto Pastoral de la CEM 1996-2000*, n.n. 76-83.

significativo y concreto en México sólo a algunas personas y grupos muy particulares.

Crisis del papel social del Estado y deterioro de la economía interna

55. Con la crisis de los estatismos y la imposición de las propuestas neoliberales de reducir el deber social del Estado, entramos a una incertidumbre acerca del papel que ha de jugar éste en la construcción del bien común y, por ende, a dificultades para definir una sólida política social que consolide los procesos estructurales tendientes a la superación de la pobreza y a la creación de condiciones y oportunidades de desarrollo, a través de una justa y adecuada distribución de la riqueza.

56. En cambio, el deterioro de la capacidad adquisitiva de la mayoría de las personas; la falta de empleos y condiciones favorables para la micro, pequeña y mediana empresa; la caída en la calidad de vida especialmente de las clases medias y su paulatina disolución como grupo social; y el acelerado enriquecimiento y concentración de la riqueza de unos cuantos, ponen en evidencia uno de los más graves problemas de nuestro tiempo y hacen de México uno de los países con mayor desigualdad en la distribución de la riqueza en el mundo.²⁵

La pobreza y la violencia

57. La pobreza ha crecido en los últimos 20 años. Nos referimos no sólo a las formas de pobreza tradicional y de injusticia social que ya teníamos, sino que han surgido nuevas maneras de empobrecimiento en el campo y las ciudades, de

²⁵ *Ibidem*, n.n. 84 y 114.

marginación y hasta de exclusión de grandes grupos sociales, especialmente de campesinos e indígenas.

58. En el campo, aunque las reformas legislativas permitieron nuevos modelos de organización e inversiones para facilitar la exportación, por la falta de acompañamiento en la integración de los campesinos a estos nuevos procesos, se ha paralizado la agricultura tradicional en muchas partes, afectando principalmente a los jóvenes que al no estar preparados ni educativa ni técnicamente, se han visto desplazados, sin opciones reales de trabajo, incrementándose así los procesos migratorios dentro y fuera del país, y aumentando de manera importante la llamada *economía informal*.
59. La inseguridad a causa del aumento del crimen en los centros urbanos es un hecho constatado por todos. Los asesinatos de diversos personajes de la vida pública de México en la última década del siglo veinte, entre los que se incluye el lamentable deceso del Cardenal Juan Jesús Posadas Ocampo, son parte del contexto de violencia que ha aparecido en nuestra Nación.
60. También han surgido nuevas formas de violencia y criminalidad: en algunas zonas indígenas y campesinas existe creciente inseguridad y diversas actividades deshonestas acompañadas de enriquecimiento ilícito, por ejemplo, cuando se vinculan con las redes del narcotráfico. Incluso se han hecho visibles movimientos armados, que pensábamos superados en nuestras tierras, y a los que no se debe restar importancia debido a que con facilidad se introducen en la espiral de la violencia, que siempre resulta difícil detener.
61. A este respecto, reconocemos la ardua tarea de las fuerzas armadas en nuestro país ya que atienden, como misión propia, algunas situaciones que ponen en riesgo la seguridad

nacional. Pero por otro lado, en ocasiones introducen un clima social inadecuado para proteger a través de la vigencia de la ley los derechos, las libertades y las obligaciones de todos por igual.²⁶

62. Por ello es preciso atender en sus causas los nuevos fenómenos de pobreza, violencia y criminalidad, para de esta manera evitar en lo posible la ejecución de medidas de fuerza como solución a los graves problemas sociales de México.

Tratando de comprender los "nuevos signos de los tiempos"

63. El año de 1994, con la aprobación del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, que nos asocia a dos de las economías más poderosas del mundo, y el levantamiento armado en Chiapas, representa precisamente el drama que caracteriza en la actualidad a nuestra Nación: la tensión entre dos mundos distantes y contrastantes, en la que uno pretende imponerse y absorber al otro, cuando se requiere urgentemente una integración e interrelación fundadas en la justicia y en el reconocimiento de los derechos de las personas, de la diversidad de las etnias y de las culturas, y el respeto al medio ambiente.
64. No sin dificultades externas e incluso con tensiones internas, la Iglesia ha estado presente en ambos mundos y ha tratado de responder a los desafíos que implica una situación tan

²⁶ "La crisis del marxismo no elimina en el mundo las situaciones de injusticia y de opresión existentes, de las que se alimentaba el marxismo mismo, instrumentalizándolas. A quienes hoy día buscan una nueva y auténtica teoría y praxis de la liberación, la Iglesia ofrece no sólo la doctrina social y, en general, sus enseñanzas sobre la persona redimida por Cristo, sino también su compromiso concreto de ayuda para combatir la marginación y el sufrimiento." Juan Pablo II, *Centesimus Annus*, n. 24.

compleja y difícil. La historia nos dirá hasta dónde supimos responder al llamado que el Señor nos hacía.

65. Por otro lado, desde mediados de la década de los ochenta se iniciaron una serie de difíciles pero importantes transformaciones en las instituciones representativas del país, que hablan de un proceso de maduración política en nuestra Nación. Con el fortalecimiento de los partidos y contiendas electorales más transparentes y legítimas, comenzamos a constatar que es posible el cambio del poder político, e incluso la alternancia, sin que prevalezca siempre la anticultura del fraude electoral.

66. *Vivimos como Nación una situación de cambio profundo y complejo* en todos los aspectos de la vida social y en todos los rincones del país, que da origen a una nueva cultura y a un nuevo estilo de vida caracterizados por los siguientes aspectos fundamentales:

- Ante la crisis del modelo de Estado centralizado y homogéneo, la sociedad mexicana emerge como una realidad plural, más abierta y exigente en búsqueda de espacios de reconocimiento y participación de todos en todas partes, de acuerdo a sus derechos y obligaciones y a sus diversidades regionales y culturales.
- Ante estructuras antidemocráticas y fraudulentas, obsoletas e injustas, deterioradas por la corrupción, la impunidad y el autoritarismo, la sociedad mexicana quiere superar definitivamente la anticultura del fraude, de la llamada *mordida*, de los privilegios de unos cuantos, y consolidar procesos e instituciones que permitan la representación de toda la sociedad a través métodos transparentes y de autoridades legítimamente elegidas, a las que se les pueda pedir cuentas de su actuar periódicamente.

- Ante la incapacidad del modelo de desarrollo actual para responder a todas las exigencias fundamentales para una vida digna en materia de trabajo, salario, seguridad, educación, salud, etc. se percibe un clamor por buscar la superación de las causas estructurales de la pobreza y de la exclusión, a través de un modelo de desarrollo integral fundado en la justicia social.
- Ante el creciente deterioro del medio ambiente natural - que cada vez provoca más desastres - y el deterioro de la vida urbana, sobre todo en las grandes ciudades, la sociedad mexicana quiere un desarrollo sustentable que, cuidando la riqueza y el equilibrio de nuestro patrimonio natural, sea capaz de integrar los avances técnicos y las inversiones en una visión auténticamente humana de la calidad de vida y del medio ambiente para todos los mexicanos.
- Ante un proceso globalizador preponderantemente económico que afecta todos los aspectos de la vida, la sociedad mexicana quiere ser sujeto de su propio destino de acuerdo a toda su riqueza humana, material, cultural y espiritual.

67. Se trata de un profundo anhelo de millones de mexicanos deseosos de crecer al interior de una cultura de la vida que fortalezca instituciones democráticas y participativas, fundadas en el reconocimiento de los derechos humanos y en los valores culturales y trascendentes de nuestro pueblo. Cultura e instituciones construidas con la participación solidaria de todos, que sean salvaguardadas por las organizaciones representativas y subsidiarias llamadas a crear las condiciones reales que permitan una vida digna para todos. Esto supone una educación integral basada en el

respeto a la persona humana y a la cultura, que incremente la responsabilidad y participación ciudadanas.

El servicio que la Iglesia puede prestar ante los desafíos que vive nuestra Nación

68. Haciendo una lectura serena de nuestra historia, creemos que nos encontramos en el tiempo oportuno para reconocer y asumir que la Nación está integrada por algunas realidades que en ocasiones se han contrapuesto o ignorado. Estas realidades requieren de una integración adecuada que consolide la justicia y la paz social y nos permita responder a los desafíos del nuevo milenio. El Papa Juan Pablo II las señaló con precisión durante su cuarta visita pastoral:

"Llego a un país cuya historia recorren, como ríos a veces ocultos y siempre caudalosos, tres realidades que unas veces se encuentran y otras revelan sus diferencias complementarias, sin jamás confundirse del todo: la antigua y rica sensibilidad de los pueblos indígenas que amaron Juan de Zumárraga y Vasco de Quiroga, a quienes muchos de estos pueblos siguen llamando padres; el cristianismo arraigado en el alma de los mexicanos; y la moderna racionalidad de corte europeo que tanto ha querido enaltecer la independencia y la libertad".²⁷

69. Para superar la permanente tentación de la confrontación y la violencia, que nos ha marcado en algunos momentos de nuestra historia, y para abrir caminos nuevos en los que todos podamos participar para construir el futuro de la Nación, es necesario crear espacios de encuentro, de diálogo y de reflexión en los que, partiendo de la realidad y de la identidad de nuestra Nación, debemos revisar qué es lo que nos une como mexicanos, cuáles son nuestros referentes

²⁷ Juan Pablo II, *Vengo a confirmaros en la fe. Discurso durante la ceremonia de bienvenida en el aeropuerto de la ciudad de México*, 22 de enero de 1999.

comunes y dónde están los principales problemas que nos han contrapuesto, de manera que podamos encontrar los caminos para crecer en un clima de reconciliación, de justicia y de paz.

70. Esta revisión, como lo expresamos anteriormente, podrá ayudarnos a:

“Conseguir los consensos que nos permitan la unidad en los grandes criterios iluminadores que nos lleven a alcanzar el país que queremos para todos... poner los cimientos sólidos que nos lleven a conseguir la unidad dentro de la legítima diversidad”.²⁸

71. Como parte constitutiva de la historia de México y de la identidad nacional, y conscientes de la realidad que vivimos y de la necesidad de contribuir a reforzar la unidad y la reconciliación nacional, los obispos escribimos en noviembre de 1998 que la Iglesia en su conjunto debe de participar activamente en el momento actual:

“¿Podría la Iglesia ser marginada en este momento histórico, como lo ha sido tradicionalmente en nuestro país? Más aún, ¿podría la Iglesia automarginarse y permanecer pasiva como simple espectador que ve pasar desde la ventana el desfile de los acontecimientos que hoy están construyendo la historia? Consideramos que nos toca ofrecer nuestra aportación desde la misión que nos es propia, es decir, desde el anuncio evangelizador, que asume la verdad de Dios, que es amor y la verdad del hombre, llamado al amor y a la plenitud de la vida”.²⁹

²⁸ Conferencia del Episcopado Mexicano, *La Iglesia signo de unidad e instrumento de reconciliación en México*, n., 24.

²⁹ *Ibidem*.

72. Creemos que llegó la hora en que esos tres ríos, "a veces ocultos y siempre caudalosos" de ricas realidades que nos constituyen, puedan confluir libremente hacia un gran océano, en el que, creciendo en nuestras propias riquezas particulares a nivel personal y comunitario, podamos compartir, sin odios ni violencias, una humanidad y un destino común, aportando complementariamente cada uno lo suyo.

Importancia de la memoria histórica

73. Es también la hora de que la verdad histórica integral de México brille con mucha mayor claridad, desde sus mismos orígenes pasando por todas las etapas de nuestro caminar hasta el día de hoy, superando prejuicios y descalificaciones, dualismos y reduccionismos.

74. A los católicos mexicanos nos ha hecho falta cultivar y esclarecer la memoria histórica de nuestra fe. Sabemos muy bien que sin ella, se debilita la identidad y el sentido del presente y del futuro de todo el pueblo.

75. Es necesario reflexionar y comprender mejor el significado de estos quinientos años de evangelización, especialmente en lo que se refiere a los esfuerzos de elaboración del pensamiento teológico, filosófico, científico, cultural y artístico, a las ricas y diversas experiencias que han buscado inculturar el Evangelio en los diversos ambientes y lugares de nuestras iglesias particulares y en el país.

76. Agradecemos a todos los historiadores que nos han ayudado a comprendernos mejor como Iglesia en México. Así mismo agradecemos el aporte del Papa Juan Pablo II que, desde el inicio de su pontificado y especialmente en esta preparación al Gran Jubileo, nos ha alentado a los católicos a conocer, aceptar y amar nuestra historia a luz de la fe. Le agradecemos

el que nos haya impulsado a buscar en el pasado, no sólo remoto sino reciente, las huellas y los rostros de Cristo en tantos mexicanos que ofrendaron sus vidas y derramaron su sangre por la fe y, desde ésta, por la libertad, la justicia y la paz en nuestra Patria.

77. Nuestra historia como Nación no es ya solamente una historia modelada por héroes valerosos, *sino también por santos y beatos, mártires y confesores: niños, jóvenes y adultos, hombres y mujeres, clérigos, consagradas, consagrados y fieles laicos que, amando a Jesucristo y a su Iglesia, amaron también a México*. En este Año de Gracia del Señor, celebraremos con júbilo la beatificación y canonización de algunos de nuestros hermanos y hermanas, gloria de nuestra Iglesia.

Año de Gracia, del perdón y de la reconciliación

78. El año Jubilar es año de gracia, de perdón de las deudas y de reconciliación. Por lo tanto, *en nombre de todos los miembros de la Iglesia de Cristo en México, pedimos perdón a Dios y a nuestros hermanos por todo aquello que a lo largo de nuestra historia lo ha ofendido a Él y a cualquier persona; por los daños que han causado nuestros pecados personales y sociales; por todas aquellas acciones, omisiones o retrasos que no han contribuido a la evangelización, a la dignificación de las personas y al bien de la comunidad nacional*.

79. La fe católica nos hermana en el amor del mismo Padre. La pertenencia a la Iglesia, Cuerpo de Cristo, nos ayuda a reconocer y vivir la solidaridad que une a todos los seres humanos en una misma condición, origen y destino, en la única redención de Cristo y en la comunión de los santos, con el anhelo de servir mejor a todos los que formamos parte de esta Nación.

80. Es urgente que demos un paso hacia delante en una mejor comprensión de nuestra historia, de modo que no seamos *prisioneros del pasado* sino que, emprendiendo el camino del perdón y de la *purificación de la memoria*, los males de antaño no nutran el odio ni sigan lastimando y, sobre todo, no se vuelvan a repetir.
81. No debemos olvidar que quienes vivieron etapas difíciles de confrontación no tuvieron los elementos con los que hoy contamos para comprender el significado del proceso de autonomía de las realidades temporales, y del nuevo tipo de relaciones que tendrían que establecerse entre la Iglesia y el Estado.
82. Pero indudablemente a nosotros nos toca hoy poner en práctica las profundas y certeras enseñanzas del Concilio Vaticano II acerca de esos temas del papel de la Iglesia como institución en los diversos campos, del derecho a la libertad religiosa y del protagonismo indispensable de los laicos en la transformación de las estructuras del mundo según Cristo.
83. Inspirándose en el Magisterio de la Iglesia, principalmente del Concilio Vaticano II, y buscando respuestas directas a los enormes desafíos pastorales que presentaba el Continente latinoamericano, los obispos reunidos en Medellín, Puebla y Santo Domingo durante el último tercio del siglo XX, son el testimonio vivo de cuánto interés ha puesto la Iglesia en comprender y vivir el impulso conciliar y las enseñanzas pontificias de los Papas Juan XXIII, Paulo VI, Juan Pablo I y Juan Pablo II.
84. La conciencia de la realidad, los retos que nos presentan las diferentes etapas y situaciones, sobre todo el dolor y el sufrimiento de nuestras hermanas y hermanos más pobres, y las múltiples respuestas pastorales que surgieron, han

marcado definitivamente la historia pastoral de todas las Iglesias de América Latina, incluyendo la nuestra.

Todos llamados a redescubrirnos y a comprender los nuevos desafíos

85. Si en el corazón de la Iglesia de Cristo hace eco todo lo humano: las alegrías y las tristezas, los gozos y las esperanzas de todas las personas, especialmente de quienes son más pobres, es perfectamente entendible que la Iglesia participe, viva y sufra los cambios en nuestra historia.
86. Como preparación a la celebración del gran Jubileo y en el umbral del nuevo milenio, el Santo Padre nos ha llamado a revisar nuestra vida eclesial a la luz de la asimilación que hemos hecho de las riquezas del Concilio. Nos toca discernir los nuevos signos de los tiempos y comprender cómo ellos afectan, positiva y negativamente, a la fe, a la esperanza y a la caridad de los miembros de la comunidad eclesial.
87. En particular, para nosotros mexicanos, las cuatro visitas pastorales que Su Santidad Juan Pablo II ha realizado a nuestra Patria han sido verdaderos acontecimientos de gracia que, sobre todo, nos han ayudado a redescubrirnos como pueblo fundamentalmente creyente en Cristo y devoto de María de Guadalupe. Así mismo han colaborado a aumentar nuestra conciencia respecto de la riqueza que representa nuestra fe, nuestra propia historia y nuestra cultura. Estamos ciertos que si logramos superar el miedo y la apatía como pueblo, seremos capaces de transformar nuestra realidad para bien y nos convertiremos en una Nación más cristiana, más humana y más sujeto de su propio destino.
88. En la Exhortación apostólica *Ecclesia in America*, el Papa Juan Pablo II ha llamado a tomar conciencia de la unidad y potencial de fe de todo el Continente Americano, en orden a

buscar un encuentro más profundo con Jesucristo que lleve a la conversión, a la comunión y a la solidaridad como respuesta a los desafíos que presentan la nueva evangelización y la globalización en el Continente Americano.

89. Como Iglesia misionera estamos llamados a comprender los desafíos que la crisis de la modernidad y la propuesta cultural de la postmodernidad, con su redespertar religioso, presentan a la nueva evangelización de América en un complejo proceso de globalización. El trabajo realizado por el CELAM acerca de las *megatendencias* que se presentan actualmente en nuestros pueblos es un auténtico aporte para nuestra reflexión y compromiso.³⁰
90. Este contexto de globalización, con los desafíos que implica para la Nación y para la Iglesia, nos ha abierto posibilidades nuevas en la comprensión del significado del acontecimiento guadalupano y de la beatificación de Juan Diego. Sentimos más imperiosa la necesidad de anunciar el Evangelio, salvaguardando la dignidad de las personas, la riqueza de las culturas y colaborando en la construcción de una cultura globalizada de la solidaridad. El Papa Juan Pablo II nos ha hecho ver cómo Santa María de Guadalupe y el testimonio martirial de la Iglesia en México deben empeñarnos con mayor ánimo en la evangelización de todo el Continente.
91. Pasado y presente están en las manos de Dios y en la conciencia y responsabilidad de la actual generación, a quien se le brinda la oportunidad de visualizar mejor el futuro, por el cambio de siglo y de milenio que le ha tocado vivir. Para este futuro que nosotros inauguramos con la celebración del Gran Jubileo, queremos presentar estas reflexiones sobre la

³⁰ CELAM, *Encuentro con Jesucristo vivo en el horizonte del III milenio. Plan Global 1999-2003*.

necesidad de fortalecer la comunión y la solidaridad entre los mexicanos.

92. Este mensaje quiere ser de esperanza y de confianza, sin exclusiones ni olvidos. Hay, seguramente, grandes retos y desafíos, y nuestras necesidades y carencias son casi incontables. Pero conocemos el pueblo que Dios nos ha encomendado y lo amamos con el gran amor que le tuvieron los padres y misioneros del principio. Sabemos que los mexicanos somos un pueblo que ama la vida y que tiene una admirable fe en la Providencia de Dios, del que nunca ha renegado, y un profundo amor filial a Santa María de Guadalupe, cuya protección tampoco ha dejado nunca de experimentar y agradecer.

PARTE II
DEL ENCUENTRO CON JESUCRISTO A LA CONVERSIÓN,
LA COMUNIÓN ECLESIAL, EL DIÁLOGO
Y EL SERVICIO EVANGÉLICO AL MUNDO

*“Se dedicaban con perseverancia a escuchar
la enseñanza de los apóstoles,
vivían unidos y participaban en la fracción del pan
y en las oraciones.*

*Tenían un solo corazón y una sola alma,
y nadie consideraba como propio nada de lo que poseía,
sino que tenían en común todas las cosas...
No había entre ellos necesitados.*

*Daban testimonio delante de todo el pueblo
y gozaban de su simpatía.”
Hech 2, 42; 4, 32.34a*

INTRODUCCIÓN

93. Hemos reconocido con gratitud la presencia de Jesucristo en nuestra Patria a través de la intervención maternal de la Virgen María y en las diversas vicisitudes que ha enfrentado la Iglesia a lo largo de su historia. Ahora, es preciso mirar con atención al interior de la vida de la Iglesia en México, haciéndonos eco de la invitación del Papa Juan Pablo II a revisar, con ocasión del Gran Jubileo que abre el Nuevo Milenio, la vida eclesial a la luz del Concilio Vaticano II. Los obispos mexicanos queremos asumir y aplicar, con fidelidad y creatividad, las riquezas del Concilio y vivir una profunda renovación integral. Esta es, sin duda, una dimensión

esencial de la nueva evangelización de nuestro país y del continente americano.³¹

94. Con esta luz, apoyados en la exhortación *Ecclesia in America* y frente a los desafíos pastorales de la realidad presente, son *tres los aspectos eclesiales* que pensamos revisten especial importancia:

- I. Cómo vivir e integrar mejor un proceso evangelizador y catequético de conversión, comunión, solidaridad y misión.
- II. Cómo vivir una comunión con Cristo y con los hermanos a través de una experiencia eclesial más profunda.
- III. Cómo vivir, como Iglesia misionera, una apertura al diálogo ecuménico e interreligioso y al diálogo y servicio evangélico al mundo, especialmente a los más pobres.

Expondremos estos aspectos en tres secciones manteniendo en cada una de ellos un momento de:

- Contemplación a la luz de la fe.

³¹ "El encuentro personal con el Señor, si es auténtico, llevará también consigo la renovación eclesial: las Iglesias particulares del Continente, como Iglesias hermanas y cercanas entre sí, acrecentarán los vínculos de cooperación y solidaridad para prolongar y hacer más viva la obra salvadora de Cristo en la historia de América. En una actitud de apertura a la unidad, fruto de una verdadera comunión con el Señor resucitado, las Iglesias particulares, y en ellas cada uno de sus miembros, descubrirán, a través de la propia experiencia espiritual que el « encuentro con Jesucristo vivo » es « camino para la conversión, la comunión y la solidaridad ». Y, en la medida en que estas metas vayan siendo alcanzadas, será posible una dedicación cada vez mayor a la nueva *evangelización* de América", Juan Pablo II, *Ecclesia in America*, n. 7.

- Reconocimiento de la situación actual.
- Planteamiento de desafíos pastorales.

SECCIÓN I
CÓMO VIVIR E INTEGRAR MEJOR UN PROCESO
EVANGELIZADOR Y CATEQUÉTICO
QUE FORTALEZCA LA CONVERSIÓN

1. CONTEMPLACIÓN A LA LUZ DE LA FE

La Iglesia de Cristo continuadora de la Historia de Salvación

95. El día de Pentecostés, el Espíritu de Jesús llenó los corazones de María, de los apóstoles y de los que se encontraban ahí reunidos en oración. Pedro, con los Once, dio testimonio ante todos los pueblos en ese momento representados, del acontecimiento central de la historia: la victoria de Jesús de Nazaret sobre el pecado y la muerte y su gloriosa Resurrección de entre los muertos (Cf. Hch 2).
96. La Iglesia, asamblea de los creyentes reunida en torno a Jesucristo muerto y resucitado, es el lugar sacramental de encuentro con el Señor Jesús. Ella lo hace presente a lo largo de la historia a través del anuncio, de la celebración y del testimonio del amor con que nos amó y dio su vida por la salvación del mundo (Cf. Jn 13,35).
97. La experiencia cristiana es descrita en los Hechos de los Apóstoles como seguimiento de Cristo que atrae a quienes no lo conocen por medio del testimonio de los que estuvieron con Él desde el principio de su predicación, y por medio de quienes, después de su Resurrección, quedaron llenos del Espíritu Santo para hacerlo presente en todas partes (Hch 2 y ss.).

98. Dicha experiencia comienza con el testimonio de vida de la comunidad, acompañado por el anuncio alegre de la persona de Jesús, de su mensaje y de su obra. El fruto, obra del Espíritu de Jesús y de la respuesta humana, es el proceso de conversión y la pertenencia a la comunidad en la que se aprende a escuchar la Palabra, se participa en la comunión con la pascua de Cristo, a través de la liturgia sacramental, y se invita a comprometerse en una forma de vida nueva que se distingue por el modo de amarse los hermanos, de compartir los bienes y servir a los demás, especialmente a los más pobres.

99. Jesucristo, después de su Resurrección, está con su Iglesia, la acompaña todos los días hasta el final de los tiempos; se hace presente a través de los testigos que lo han encontrado y han sido enviados a todas partes a llevar la Buena Nueva (Cf. Mt 28; Mc 16). Jesús se hizo presente explícitamente en nuestro continente hace quinientos años, a través del testimonio y predicación de los primeros evangelizadores y del acontecimiento guadalupano. Desde entonces, la fe en Jesucristo forma parte de nuestra historia y configura la identidad de nuestra nación, pues está arraigada en el alma de los mexicanos.

Evangelizar siempre, a todos y en todas partes

100. También hoy nosotros hemos sido llamados a conocer al Señor y a ser testigos de su resurrección en todos los rincones de la tierra, con el fin de "dirigir la mirada del hombre, orientar la conciencia y la experiencia de toda la humanidad hacia el misterio de Cristo, ayudar a todos los hombres a tener familiaridad con la profundidad de la Redención, que se realiza en Cristo Jesús".³² Llevar a todos al

³² Juan Pablo II, *Redemptor hominis*, n. 10.

encuentro con Jesucristo, su Salvador y Redentor para llenarse de la fuerza de su Espíritu, es el "cometido fundamental" de la Iglesia.³³

101. En efecto, ha escrito Pablo VI: "Es en la evangelización donde se concentra y se despliega la entera misión de la Iglesia, cuyo caminar en la historia avanza movido por la gracia y el mandato de Jesús: 'Vayan por todo el mundo y proclamen la buena noticia a toda criatura' (Mc 16,15) y 'sepan que yo estoy con ustedes todos los días hasta el fin de los tiempos' (Mt 28,20). Evangelizar es la gracia y la vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda".³⁴
102. Jesús nos pregunta también hoy a los católicos mexicanos: "¿Para ustedes quién soy yo?" (Mt.16,13-20; Mc 8, 27-30; Lc 9,18-21). La respuesta vital que damos a esta pregunta es lo que nos define en medio del mundo. La identidad cristiana consiste en reconocer a Jesucristo como Hijo de Dios hecho hombre y Salvador del universo, "centro del cosmos y de la historia".³⁵ Significa también conocer "el poder de su resurrección y la comunión en sus padecimientos" (Fil 3,10). El signo eficaz de su presencia resucitada es la comunión y el amor fraterno y solidario que nos da por medio de su Espíritu.
103. ¿Hasta dónde somos una Iglesia que da testimonio, con la vida y la palabra, de la Resurrección del Señor? ¿Cómo anunciar a Jesucristo a todas las personas en todos los ambientes donde se encuentran? ¿Cómo convertirnos a Él de todo corazón e invitar a una conversión permanente, personal, comunitaria y socialmente? ¿Cómo celebrarlo como la fuente y el culmen de toda nuestra vida y santificarnos en todo? ¿Cómo vivir su amor entre nosotros y entregar la vida

³³ Cf. *Ibidem*.

³⁴ Paulo VI, *Evangelii nuntiandi*, n. 14; Juan Pablo II, *Christifideles laici*, n. 33.

³⁵ Juan Pablo II, *Redemptor hominis*, n. 1.

por el prójimo a la manera que Él nos ha amado hasta la muerte? ¿Cómo descubrirlo en los rostros de todos, y servirlo especialmente en los más pobres?

2. RECONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Frutos positivos y esperanzadores

104. Estas interrogantes tienen que ver con el gran desafío contemporáneo de adquirir una completa y madura experiencia cristiana. *Ecclesia in America* nos da una respuesta integral al indicarnos que el encuentro con Jesucristo nos lleva necesariamente a la conversión, la comunión, la solidaridad y la misión; y que no hay verdadera experiencia cristiana, personal y comunitaria, que no implique todos esos aspectos.
105. Con gozo y agradecimiento a Dios, podemos afirmar que la mayoría de nuestro pueblo posee una fe en Cristo que es fruto de la primera evangelización y de una serie de experiencias y procesos de formación y maduración, cuya savia ha impregnado la vida, la cultura y las expresiones más características de nuestra identidad como nación. Entre las expresiones más comunes y arraigadas de esta fe se encuentra la "religiosidad popular".³⁶
106. También reconocemos con agradecimiento que, a través de diversos métodos de evangelización, es cada día mayor el número de católicos que participan en comunidades, institutos, iniciativas, movimientos y responsabilidades pastorales diversas. Para ellos, Jesucristo y su Evangelio ocupan un lugar central en su vida y significan una sólida esperanza para la nueva evangelización. Señalamos algunas de sus expresiones más significativas:

³⁶ Cf. Juan Pablo II, *Ecclesia in America*, n. 6.

- Múltiples formas de anunciar, celebrar y dar testimonio de Cristo en las diversas culturas y ambientes a través de experiencias parroquiales, comunitarias y asociativas.
- Ricas expresiones de religiosidad popular a las que se suman devociones locales y nacionales en los diversos santuarios del país.
- Experiencias evangelizadoras y de inculturación de la fe entre los indígenas y campesinos .
- Institutos mexicanos de vida consagrada e institutos seculares que atraen a jóvenes a vivir en comunidad, a ser misioneros y a comprometerse en la obra evangelizadora de la Iglesia.
- Movimientos, grupos y asociaciones laicales apostólicas: para el crecimiento en la vida espiritual, para la evangelización en general, para la formación juvenil, para el fortalecimiento de las familias y de los matrimonios, para la pastoral en ambientes rurales y urbanos.
- Iniciativas en el mundo de la educación católica en todos los niveles y asociando solidariamente en la educación a sectores diversos de la población.
- Nuevos métodos de evangelización para empresarios, profesionistas y obreros.
- Iniciativas comunitarias populares que buscan vivir su fe y participar en procesos solidarios para transformar la realidad de la pobreza y de la marginación.

- Asociaciones y organismos civiles de inspiración cristiana que buscan hacer presente, bajo su propia responsabilidad, la Doctrina Social de la Iglesia y los valores del Evangelio en nuestra sociedad.

Los problemas, las dificultades y las deficiencias actuales

107. Sin embargo, vemos con preocupación que muchos católicos mexicanos, habiendo recibido el don de la fe en el bautismo, carecen del sentido de encuentro permanente con Jesucristo vivo; no tienen una adecuada formación en la doctrina cristiana que les permita dar razón de su esperanza y anunciar el Evangelio; no participan de manera estable en la vida comunitaria y eclesial, y viven sin suficiente compromiso en la transformación de la sociedad, que es exigencia del seguimiento de Cristo.

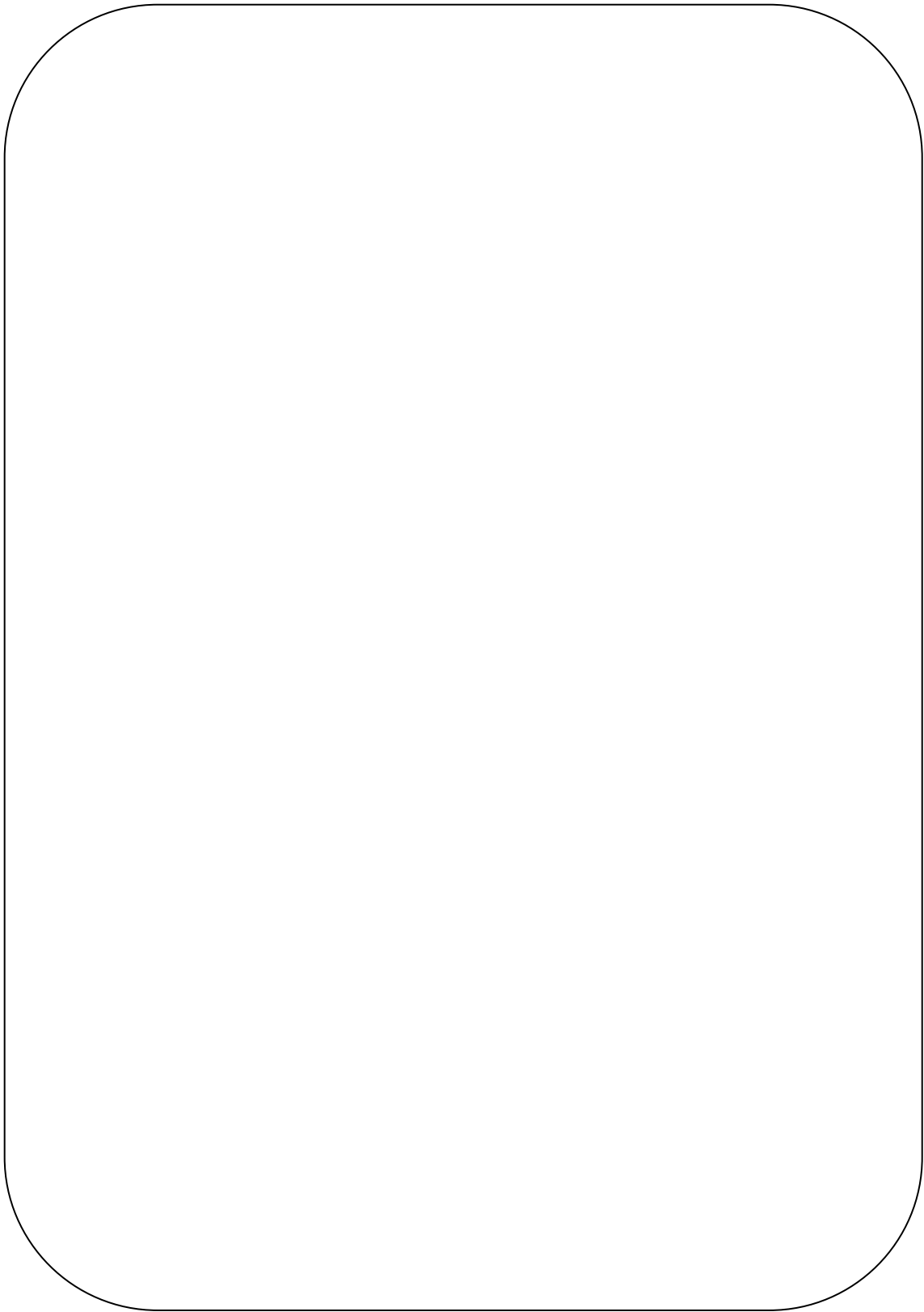
108. Vivimos, además, una profunda y compleja transformación nacional e internacional que afecta la vida de fe de los miembros de la Iglesia. Los creyentes, como nunca antes, están sometidos a la influencia de innumerables propuestas de pensamiento y modelos de vida que, muchas veces, son indiferentes o contrarios a la visión cristiana de la vida y al sentido de pertenencia a la comunidad eclesial.

109. Por todo lo anterior, constatamos que:

- En algunos ambientes, la fe vivida como tradición familiar y social, si bien contiene expresiones y valores humanos y cristianos, no llega a convertirse en una madura experiencia personal de encuentro con Jesucristo vivo, capaz de transformar la vida y llevar al compromiso social. A pesar de los valiosos esfuerzos de los últimos años, carecemos en algunas ocasiones de propuestas

adecuadas de evangelización kerigmática acordes a las nuevas situaciones y ambientes.

- Existe una falta generalizada de formación integral en la vida de fe, que ha llevado a asociar la vida cristiana con el cumplimiento de ciertos ritos, en particular con la asistencia a la misa dominical; a aceptar formas laicistas que identifican inconscientemente lo religioso con el culto privado, y en la dificultad creciente de comprender la dimensión social de la fe. Así, el divorcio entre la fe y la vida, se ha agravado, dando origen a una difícil situación que va desde la incapacidad de comprender y responder a la luz de la fe a las diversas realidades y propuestas que surgen en la sociedad contemporánea, hasta el abandono de la misma fe, incluso por el deseo de encontrar solución a problemas espirituales y morales diversos.
- La situación de pobreza y la falta de oportunidades para el desarrollo orillan a numerosos mexicanos a dejar su tierra, su cultura y tradiciones, incluso a salir del país, con el subsiguiente desarraigo social, cultural y religioso. Sin embargo, dentro de estos difíciles procesos no faltan experiencias benéficas que incorporan nuevas formas de evangelización e inculturación del Evangelio.
- Hay quienes, especialmente entre los jóvenes, han perdido el sentido mismo de la fe y no tienen ya la comprensión cristiana básica de la vida. Estamos en una etapa de fuerte búsqueda de sentido en la que aparecen tanto necesidades profundas de espiritualidad y trascendencia, como expresiones sincretistas neo-paganas de religiosidad, supersticiones, consulta a los astros, cultos esotéricos y hasta demoníacos.



3. PLANTEAMIENTO DE DESAFÍOS PASTORALES

Los desafíos a los que debemos responder

110. Los desafíos que esta realidad nos plantea y a los que nuestra conciencia y nuestro compromiso pastoral deben responder, son los siguientes:

- **Cómo atender prioritariamente a los católicos** que necesitan descubrir la novedad del encuentro con Jesucristo, y madurar su fe de manera que profundicen en un encuentro permanente con Él, que es camino de conversión, comunión, solidaridad y misión.
- **Cómo fortalecer los espacios institucionales** en los que estamos presentes y que requieren una renovación de métodos y expresiones y de sus propuestas evangelizadoras y catequéticas.
- **Cómo mejorar y compartir las formas evangelizadoras** que están respondiendo favorablemente a la nueva evangelización.
- **Cómo desarrollar nuevas propuestas evangelizadoras y catequéticas** que sean capaces de incidir en los diversos ambientes en los que se mueven la mayoría de las personas, sobre todo en las zonas urbanas.

111. Todos estos desafíos tienen que ver con la misión fundamental de la Iglesia de anunciar el Evangelio y formar en la fe a sus propios miembros. Se trata de que seamos una Iglesia permanentemente evangelizada y evangelizadora. Este es el momento oportuno para que *hagamos una revisión de nuestros métodos y criterios de la iniciación cristiana y de la formación integral y madura de la vida en Cristo* como encuentro permanente con Él que nos mueve a la conversión, a la

comunión con los hermanos, a la solidaridad y la misión en todas partes.

La atención prioritaria a los católicos

112. **Es necesario atender prioritariamente a los católicos** que necesitan descubrir la novedad del encuentro con Jesucristo y madurar su fe, de manera que profundicen en un encuentro permanente con Él como camino de conversión, comunión, solidaridad y misión. *Se trata de fortalecer a los católicos como sujetos creyentes, conscientes, formados y responsables dentro de un camino de acompañamiento en la vida cristiana* en la que los pastores ayudamos a:

- **Conocer, amar y servir a Jesús**, novedad absoluta, como la fuente y culmen de toda la vida en todos los momentos y circunstancias. Para ello, es muy importante redescubrir el significado de la vida cristiana como experiencia sobrenatural bajo los impulsos del Espíritu Santo, como un camino de oración, de ascésis y de compromiso en la caridad.
- **Redescubrir la permanente necesidad de una respuesta personal madura y constante** en la que los dones-virtudes de la fe, la esperanza y la caridad; y los dones-virtudes cardinales de la fortaleza, la justicia, la prudencia y la templanza, sean los principios de vida sobrenatural y humana que conducen a la santificación real en la vida ordinaria.
- **Acompañar los procesos de maduración en el compromiso cristiano**, abriéndole al creyente espacios de participación en la vida parroquial y animándolo en su compromiso social mediante experiencias comunitarias significativas.

- **Favorecer actitudes de colaboración y corresponsabilidad en la propia formación** para superar la pasividad que sirve de premisa a la inmadurez humana y cristiana. El católico debe ir formando su propio pensamiento y normando sus actitudes de acuerdo con su fe y sus responsabilidades temporales. Ello implica no sólo un proceso catequético básico, sino también una formación teológica general, y en la Doctrina Social de la Iglesia en lo particular.

113. Dentro de este mismo tema, es preciso considerar a *la familia como primera escuela de la fe*. El Papa Juan Pablo II ha hecho hincapié en que el desarrollo de la fe comienza en la familia, y que corresponde al padre y a la madre ser los primeros evangelizadores de sus hijos. Urge retomar el desafío pastoral que implica esta enseñanza fundamental de la familia entendida como iglesia doméstica, el primer espacio de formación de la persona como tal, la primera escuela de la vida, del trabajo y, por ende, comunidad insustituible en la capacidad de integrar naturalmente la fe con la vida.

Fortalecer los espacios institucionales

114. **Es preciso fortalecer los espacios institucionales** en los que estamos presentes y que requieren de renovación en sus métodos y en sus expresiones evangelizadoras y catequéticas. Es indispensable que, en los diversos ambientes en los que tenemos posibilidad de anunciar el Evangelio, revisemos:

- **El lugar que ocupa la Sagrada Escritura** en la vida y formación de los fieles, ya que ella es sustento y vigor de la Iglesia, firmeza de fe para sus hijos, alimento del alma, fuente límpida y perenne de vida espiritual. Sin el alimento sólido de la Palabra de Dios, no puede haber madurez en la fe y, por tanto, vida cristiana.

- **Los métodos catequéticos parroquiales y la enseñanza de la religión y de la moral** en las escuelas católicas y de inspiración cristiana. Debemos superar el reduccionismo que se vive en algunos ambientes y que se caracteriza por la identificación de la fe con ciertas ceremonias y con enseñanzas puramente humanas sobre los valores. Es preciso siempre partir de la experiencia del encuentro y del conocimiento de Jesucristo vivo a través del testimonio de quienes lo han encontrado para, así, educar en un estilo de vida de acuerdo a los valores específicos del Evangelio.
- **La liturgia como fuente de vida** ya que su significado más original y auténtico comprende el culto divino (Cf. Hch 13, 2; Lc 1, 23), el anuncio del Evangelio (Cf. Rm 15, 16; Flp 2, 14-17.30) y la caridad operante (Cf. Rm 15, 27; 2 Co 9,12; Flp 2, 25), mostrándose así que es un servicio a Dios y a los hombres que nos introduce a la vida nueva de la comunidad.³⁷
- **La formación en los seminarios** como propuesta cristiana integral que implica tanto la profundización en la propia experiencia espiritual, moral y humana de Cristo y la docilidad al Espíritu Santo, como la formación de todos esos aspectos, además de una sólida preparación intelectual, afectiva y comunitaria, capaz de responder a la cultura contemporánea de acuerdo a las enseñanzas recientes de la Iglesia.
- **La formación para la vida consagrada** que, de acuerdo a las particularidades del carisma fundacional de cada comunidad, debe en todos los casos ser signo escatológico para la sociedad y para la Iglesia, así como

³⁷ Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n.n. 1066 – 1075.

mostrar un testimonio de comunión plena que permita a todos, tanto en los institutos de vida contemplativa como en los institutos de vida activa, colaborar en la evangelización y santificación del mundo.

- **En las universidades e instituciones** donde se forman los jóvenes, además del testimonio que se exige a una comunidad universitaria que afirma fundarse en Cristo y en su Evangelio, deben ofrecerse diversos métodos para proponer, como intrínseca al conocimiento de la realidad, la comprensión cristiana de la misma, de manera que descubran cómo la fe en Cristo, no sólo no impide sino que abre la inteligencia a nuevos y amplios significados teológicos, filosóficos, antropológicos y sociales, en diálogo permanente con la ciencia y la técnica. Es importante que los jóvenes encuentren en dichas iniciativas, una fuerte motivación y formación para su compromiso cívico y social.
- **En las diversas experiencias de promoción humana** es necesario revisar la relación que siempre debe existir entre éstas y la evangelización, de manera que, superando todo proselitismo, el servicio a las personas, especialmente a las más pobres, sea siempre expresión del amor de Cristo, que sirva para llevarlas al encuentro con el Señor resucitado.

Mejorar las propuestas de evangelización

115. **Requerimos mejorar las propuestas de evangelización que buscan responder a los nuevos desafíos.** En las diversas experiencias parroquiales, en las nuevas fundaciones apostólicas y en los movimientos, asociaciones y grupos católicos debe cuidarse la integralidad de la fe que incluye, necesariamente, el encuentro con Jesucristo, la conversión personal y social, el sentido de

pertenencia y comunión eclesial, el compromiso misionero y la permanente solidaridad con todos, especialmente con los más pobres. Cualquier parcialidad u omisión, so pretexto del carisma o de la espiritualidad específica, no corresponde a la naturaleza de la nueva evangelización.

116. Los movimientos eclesiales poseen una enorme responsabilidad en el seno de la Iglesia. Contribuyen a la renovación eclesial ya que suelen reproponer los contenidos esenciales de la experiencia de la fe en ambientes diversos y con métodos nuevos. Sin embargo, es preciso que trabajen permanentemente en comunión con el obispo diocesano y con el presbiterio dentro del plan de pastoral.

Desarrollar nuevas propuestas evangelizadoras y catequéticas

117. **Es necesario desarrollar nuevas propuestas evangelizadoras y catequéticas** que sean capaces de incidir en los diversos ambientes en los que se mueven la mayoría de las personas, sobre todo en las zonas urbanas, para que puedan encontrarse con Jesucristo y su Evangelio a través de propuestas, lenguajes y referentes adecuados que faciliten su comprensión y transformación en vida.

- **Incidir en los medios de comunicación** y en otros espacios de encuentro, a través de métodos informales de educación en la fe, que sean capaces de asumir, purificar y mejorar las tradiciones, la religiosidad popular, la cultura oral, simbólica, y los ambientes más comunes donde se mueven las personas.
- **Ampliar y hacer pedagógicos los métodos de formación** en el Catecismo de la Iglesia Católica y en la Doctrina Social de la Iglesia para los diferentes ambientes y públicos.

Actitudes que necesitamos cambiar para una mejor formación

118. Los responsables de la vida de las comunidades estamos llamados a una *conversión pastoral*, dejando atrás mentalidades, actitudes y conductas que no favorecen el crecimiento en la fe y en la corresponsabilidad de los fieles laicos, hombres y mujeres, en la vida eclesial y en el compromiso social. Es frecuente encontrar falta de interés y apoyo proporcionándoles conocimientos que les sirvan en la formación de sus conciencias y en las tareas temporales.

- *Ecclesia in America* invita a reconocer y promover la vocación y misión propia de los fieles laicos como miembros a pleno derecho del Cuerpo de Cristo y partícipes de su triple ministerio. Este reconocimiento es en la actualidad de tal importancia, que "la renovación de la Iglesia en América no será posible sin la presencia activa de los laicos. Por eso, en gran parte, recae en ellos la responsabilidad del futuro de la Iglesia".³⁸

El encuentro con Cristo conduce a la conversión

119. La conversión es fruto del encuentro y de la adhesión a Jesucristo, el Hijo de Dios, quien hace presente la misericordia del Padre, nos rescata de la esclavitud del pecado y de la muerte y nos hace volver a la vida de los hijos de Dios por medio de su Espíritu: "Dios envió a nuestros corazones el Espíritu de su Hijo que grita: 'Abba', es decir, 'Padre'. De modo que ya no eres siervo, sino hijo, y como hijo, también heredero por gracia de Dios" (Gal 4, 6-7).

³⁸ Juan Pablo II, *Ecclesia in America*, n. 44.

120. La conversión es un don que implica necesariamente un proceso personal de reencuentro y reconciliación con Dios, de reincorporación a la comunidad y de compromiso social, que lleva a la búsqueda del perdón a través del arrepentimiento sincero, el propósito de enmienda, el rechazo del mal y del desorden y orienta al rescate de los valores perdidos.
121. La adhesión a Cristo por medio de la fe, exige romper los lazos que nos esclavizan. Los apóstoles y quienes se han encontrado en verdad con Cristo, debieron dejar los apegos que les impedían vivir como hombres nuevos. *Sólo el corazón libre puede adherirse y seguir a Cristo*; necesita vivir la libertad de los Hijos de Dios: “Hoy los hombres desean sobremanera liberarse de la necesidad y del poder ajeno. Pero esta liberación comienza por la libertad interior, que ellos deben recuperar de cara a sus bienes y a sus poderes”.³⁹ Más aún, “Para ser libres nos ha liberado Cristo” (Gal 5, 1).
122. La conversión es también una tarea ininterrumpida para toda la Iglesia que “siendo santa al mismo tiempo que necesitada de purificación constante, busca sin cesar la penitencia y la renovación.”⁴⁰ Este esfuerzo de conversión no es sólo una obra humana. Es el movimiento del “corazón contrito” (Sal 51, 19), movido y atraído por la gracia (Cf. Jn 6, 44; 12, 32) a responder al amor misericordioso de Dios que nos ha amado primero (Cf. 1 Jn 4, 10).
123. La conversión personal también tiene *dimensiones eclesiales* que interpelan a todos los miembros de la Iglesia a una creciente identificación con el estilo personal de Jesucristo, que nos lleva a la sencillez, a la pobreza, a la cercanía, a la carencia de ventajas, para que, como Él, sin colocar nuestra confianza en los medios humanos, saquemos, de la fuerza del

³⁹ Paulo VI, *Octogesima Adveniens*, n. 45.

⁴⁰ Concilio Vaticano II, *Lumen Gentium*, n. 8.

Espíritu, y de la Palabra, toda la eficacia del Evangelio, permaneciendo primariamente abiertos a aquellos que están sumamente lejanos y excluidos".⁴¹

⁴¹ Juan Pablo II, *Ecclesia in America*, n. 28

124. Pero también *el pecado personal tiene dimensiones sociales.*

Como miembros de la Iglesia, estamos llamados a reconocer y denunciar que todo lo que daña la dignidad humana, sus derechos fundamentales y, en general, a la creación, tiene como raíz última al pecado y ofende al Creador. Se trata de verdaderos "pecados sociales", que "manifiestan una profunda crisis debido a la pérdida del sentido de Dios y a la ausencia de los principios morales que deben regir la vida de todo hombre. Sin una referencia moral se cae en un afán ilimitado de riqueza y de poder, que ofusca toda visión evangélica de la realidad social".⁴²

125. Por lo tanto, los cristianos estamos llamados no sólo a una honestidad ética individual, sino a la búsqueda de una permanente conversión que lleva a cambios reales en nuestras relaciones sociales, políticas, económicas, culturales, de manera que transformemos este mundo a la luz del Reino de Dios y de sus bienaventuranzas.

⁴² "A la luz de la doctrina social de la Iglesia se aprecia también, más claramente, la gravedad de los pecados sociales que claman al cielo, porque generan violencia, rompen la paz y la armonía entre las comunidades de una misma nación, entre las naciones y entre las diversas partes del Continente. Entre estos pecados se deben recordar, el comercio de drogas, el lavado de las ganancias ilícitas, la corrupción en cualquier ambiente, el terror de la violencia, el armamentismo, la discriminación racial, las desigualdades entre los grupos sociales, la irrazonable destrucción de la naturaleza, Juan Pablo II, *Ecclesia in America*, n. 56.

SECCIÓN II
CÓMO VIVIR LA COMUNIÓN CON CRISTO Y CON LOS
HERMANOS A TRAVÉS DE UNA EXPERIENCIA ECLESIAL
MÁS PROFUNDA

1. CONTEMPLACIÓN A LA LUZ DE LA FE

Vivir una eclesiología de comunión

126. El fruto de la muerte y Resurrección de Jesús y de la presencia impetuosa del Espíritu es la Iglesia, comunidad de los hermanos que anuncia, celebra y vive la comunión con Dios, Uno y Trino, para hacerla partícipe a toda la creación hasta el final de los tiempos en el que Dios será todo en todos. Por ello, en primer lugar, es necesario afirmar con *Ecclesia in America*, que:

« Ante un mundo roto y deseoso de unidad es necesario proclamar con gozo y fe firme que Dios es comunión, Padre, Hijo y Espíritu Santo, unidad en la distinción, el cual llama a todos los hombres a que participen de la misma comunión trinitaria. Es necesario proclamar que esta comunión es el proyecto magnífico de Dios [Padre]; que Jesucristo, que se ha hecho hombre, es el punto central de la misma comunión, y que el Espíritu Santo trabaja constantemente para crear la comunión y restaurarla cuando se hubiera roto. Es necesario proclamar que la Iglesia es signo e instrumento de la comunión querida por Dios, iniciada en el tiempo y dirigida a su perfección en la plenitud del Reino». La Iglesia es signo de comunión porque sus miembros, como sarmientos, participan de la misma vida de Cristo, la verdadera vid (Cf. Jn 15, 5). En efecto, por la comunión con Cristo, Cabeza del

Cuerpo místico, entramos en comunión viva con todos los creyentes.⁴³

127. Vivir el don de la Iglesia como la comunión *-koinonía-* de los creyentes en Cristo "que tenían un solo corazón y una sola alma" (Hch 4,32), debe ser una prioridad pastoral permanente para nosotros. La Iglesia es y debe ser el espacio vital y natural en el que podamos encontrar, escuchar, celebrar, vivir y difundir integralmente el acontecimiento de Cristo en medio del mundo. La comunión es obra del Espíritu, pero también requiere de la participación y colaboración de todos para que, donde quiera que estemos y en todo lo que hagamos, contribuyamos a fortalecerla, superando hábitos adquiridos y criterios puramente territoriales o funcionales.

128. Esto implica la comprensión y vivencia del misterio de la Iglesia como edificación del único Cuerpo de Cristo, del cual somos miembros, cada uno con dones y carismas al servicio de todo el Cuerpo para su edificación en el amor (Cf. Ef. 4). El Apóstol siempre afirmó la primacía de la unidad y la caridad sobre los demás carismas (Cf. 1 Cor 13 y 14), pues aunque proceden del mismo Espíritu, son dones al servicio de la edificación del único Cuerpo de Cristo, el cual crece hacia su plenitud en el amor (Cf. Ef 4).

129. Elemento esencial de la Iglesia como comunión y como sacramento es su dimensión jerárquica. En la Iglesia existen diversos ministerios con unidad de misión. A los apóstoles y a sus sucesores Cristo les confirió la función de enseñar, santificar y gobernar en su propio nombre y con su autoridad.

⁴³ Juan Pablo II, *Ecclesia in America*, n. 33.

130. Desde el comienzo de su ministerio, Jesucristo instituyó a los Doce. Elegidos juntos, también fueron enviados juntos y su unidad fraterna está al servicio de la comunión de todos los fieles. Por eso todo obispo, - sucesor de los apóstoles -, ejerce su ministerio en el seno del colegio episcopal, en comunión con el obispo de Roma, sucesor de San Pedro, jefe del colegio y fundamento visible de la unidad.

131. Los obispos han confiado legítimamente la función de su ministerio en diversos grados a diversos sujetos en la Iglesia. La función ministerial en grado subordinado fue encomendada a los presbíteros para que sean colaboradores necesarios del Orden episcopal. Por ello, los presbíteros deben ejercer su ministerio en el seno del presbiterio de la diócesis bajo la dirección de su obispo.

132. Los diáconos participan también de la dimensión jerárquica de la Iglesia ya que reciben, por la imposición de las manos, la gracia para realizar un servicio. El sacramento del Orden los marca con un sello que nadie puede hacer desaparecer y que los configura con Cristo servidor de todos.

Vivir el misterio de la Iglesia universal en la Iglesia particular

133. Toda la riqueza de este misterio de la Iglesia una, santa, católica y apostólica -expresión de la comunión trinitaria en la historia-, se hace presente en la Iglesia particular o diócesis; por tanto, *el misterio de la comunión se vive en la iglesia particular*. El que, como católicos, comprendamos y vivamos cada vez más el misterio de la Iglesia universal, en y a través de la comunión y participación con la Iglesia particular, deberá ser una labor prioritaria de los agentes de pastoral, en especial de nosotros los obispos.

134. En este sentido, la experiencia del misterio de la *koinonía* de la primera comunidad cristiana, que nos relata el libro de los Hechos de los Apóstoles (Cf. Hch 2 y 4), es y será siempre el modelo de vida cristiana al que estamos llamados todos aquellos que hemos encontrado a Jesús en el camino de la vida. En dicha comunidad se vivía permanentemente:

- La dimensión profética, atenta a la escucha de la Palabra de Dios, a través de la enseñanza de los apóstoles.
- La dimensión litúrgica y sacramental centrada en la fracción del Pan, la pascua de Cristo.
- La dimensión social que se expresa en la caridad, vivida como comunicación cristiana de los bienes.
- La dimensión misionera, obedeciendo el mandato del Señor resucitado.

135. Este será siempre el modelo inspirador y rector de la Iglesia que, vivido y compartido en fraternidad por el obispo, sucesor de los apóstoles, su presbiterio y los creyentes, forma la *koinonía*, la iglesia local o diócesis, la cual, a su vez, en la comunión con el Vicario de Cristo y los demás sucesores de los apóstoles, forman la Iglesia universal.

2. RECONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Nuestra realidad eclesial

136. La riqueza doctrinal del Concilio Ecuménico Vaticano II, ampliada en posteriores documentos del Magisterio y adaptada en las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano a la realidad de nuestros países, ha generado planes, proyectos, procesos y actividades pastorales de gran riqueza espiritual, según las necesidades y capacidades de

cada Iglesia particular. Se ha hecho un esfuerzo enorme por poner en práctica las enseñanzas conciliares; gran número de diócesis del país cuentan con planes de pastoral y prácticamente todas tienen comisiones pastorales referidas a los tres ministerios fundamentales.

137. No es tarea fácil comprender y describir los inmensos valores que caracterizan a la Iglesia en México. Se trata de una realidad compleja que contiene logros pastorales importantes y esperanzadores pero, por otra parte, aspectos deficientes y preocupantes. Sin embargo, la variedad de modalidades locales y regionales constituye parte de la riqueza espiritual de la Iglesia en México y funge como aporte al continente americano y a la Iglesia universal. Su raíz la constituye el multiforme misterio de Cristo, presente a través de la buena semilla de la primera evangelización y de los procesos evangelizadores posteriores.

138. En contextos distintos, la Iglesia enfrenta de maneras diversas los desafíos pastorales. Algunas de estas respuestas se circunscriben a ciertas comunidades y diócesis. Sin embargo, también se perciben desafíos pastorales comunes de las Iglesias particulares a lo largo y ancho del país.

139. Todo esto constituye los retos y los frutos de una Iglesia viva, que hace suyos los gozos y las esperanzas, las preocupaciones y las angustias de sus hijos e hijas, comprometidos con el Evangelio y con las enseñanzas del Concilio Vaticano II y del Magisterio.

La pluriformidad y la diversidad: elementos constitutivos de la comunión eclesial

140. Vista en su conjunto, la Iglesia en México es una institución que posee credibilidad por su autoridad moral, su pensamiento y sus valores. Se percibe necesaria para el

progreso de la nación, especialmente por su sentido de la vida y de la esperanza, por su amor a los pobres, por su capacidad educativa y por el testimonio heroico de sus miembros en muchos ambientes. De este modo podemos valorar mejor la relevancia y la responsabilidad de ser la Iglesia con mayor número de fieles en el país, y la segunda Nación con más católicos en el mundo.

141. La variedad y riqueza de experiencias pastorales de la Iglesia en México, nos lleva a la necesidad de reconocer un hecho actual que, aunque siempre ha existido, no se había señalado con suficiente claridad como constitutivo de nuestra identidad católica en México: somos una Iglesia unida, pero múltiple en sus modos de vivir y expresar la fe. Se trata de los matices que distinguen a las comunidades en el país y por tanto, de la riqueza de la diversidad que configura la unidad y la comunión, dimensiones esenciales del misterio de la Iglesia de Cristo (Cf. 1 Cor 12,1).

142. Esas legítimas diversidades, lejos de comprometer la unidad eclesial, la enriquecen y contribuyen de manera muy valiosa a la construcción de la unidad, que no es homogeneidad, sino constatación de que "la verdad es sinfónica"⁴⁴. Este hecho es de difícil comprensión para quien desconoce la riqueza del misterio de Cristo.

"La universalidad de la Iglesia, de una parte, comporta la más sólida unidad y, de otra, una pluralidad y una diversificación, que no obstaculizan la unidad, sino que le confieren en cambio el carácter de <<comunión>>. Esta pluralidad se refiere sea a la diversidad de ministerios, carismas, formas de vida y de apostolado dentro de cada Iglesia particular, sea a la

⁴⁴ Hans Urs von Balthasar, *La verdad es sinfónica*, Ediciones Encuentro, Madrid 1992.

diversidad de tradiciones litúrgicas y culturales entre las distintas Iglesias particulares."⁴⁵

Construir la comunión en la unidad y la diversidad a través de diversos ministerios

143. Como obispos, responsables en primer lugar de conservar la unidad con el vínculo de la verdad en la caridad, es necesario que nos empeñemos en fortalecer nuestra comunión y colegialidad episcopal y comprendamos "la necesidad (...) de aunar fuerzas, fruto del intercambio de prudencia y experiencia dentro de la Conferencia Episcopal", ya que los obispos "a menudo no pueden desempeñar su función adecuada y eficazmente si no realizan su trabajo de mutuo acuerdo y con mayor coordinación, en unión cada vez más estrecha con otros Obispos".⁴⁶

144. Para ello necesitamos fortalecer las *instancias nacionales de la Conferencia del Episcopado y los servicios que éstas prestan a las diócesis y regiones pastorales*. Las Comisiones episcopales son organismos al servicio de la Conferencia del Episcopado, de las regiones y de las diócesis, que alientan y acompañan el trabajo pastoral nacional en diversos temas de acuerdo a las necesidades pastorales. En los últimos años ha mejorado la estructuración de los servicios a través de dichas Comisiones episcopales, pero *se requiere una mejor articulación y cohesión entre las mismas de acuerdo a criterios pastorales comunes y a una visión más orgánica, profesional y convergente*.

145. Agradeciendo la incansable labor de los presbíteros, como colaboradores necesarios del obispo, les invitamos a descubrir más y más su sacerdocio como don ministerial para la Iglesia universal. En cualquier lugar donde se encuentren,

⁴⁵ Congregación para la Doctrina de la Fe, *Carta a los obispos de la Iglesia Católica sobre algunos aspectos de la Iglesia considerada como comunión*, n. 15.

⁴⁶ Congregación para la Doctrina de la Fe, *Apostolos suos*, n. 15.

deben procurar discernir los carismas y las cualidades de los fieles que puedan contribuir a la animación de la comunidad, escuchándolos y dialogando con ellos, para impulsar así su participación y corresponsabilidad. Ello favorecerá una mejor distribución de las tareas que les permita "consagrarse a lo que está más estrechamente conexo con el encuentro y el anuncio de Jesucristo, de modo que signifiquen mejor, en el seno de la comunidad, la presencia de Jesús que congrega a su pueblo".⁴⁷

146. Así mismo, la labor de los diáconos permanentes es sumamente valiosa ya que participan de manera especial en la misión y la gracia de Cristo-Servidor, auxiliando a los obispos y a los presbíteros en la celebración de los sacramentos, sobre todo de la Eucaristía y en la distribución de la misma, asistiendo a la celebración del matrimonio y bendiciéndolo, proclamando el Evangelio y predicando, presidiendo las exequias y la oración de la Iglesia y entregándose a los diversos servicios de la caridad.

147. Nos alegramos por la generosa presencia entre nosotros de Institutos de vida consagrada, sobre todo de mujeres, muchos de ellos fundados en México; están al servicio de la evangelización en el país y en toda clase de tareas, ambientes, culturas y lugares, comprometidos en la educación en niveles básicos y universitarios; en comunidades de inserción entre los más pobres, uniendo la evangelización a la promoción humana; en parroquias y centros diversos de evangelización y difusión de la cultura; en hospitales; en los medios de comunicación; acompañando en la formación espiritual y profesional a personas comprometidas en el mundo de la economía y de la empresa; en el arte y en las humanidades.⁴⁸

⁴⁷ *Ibidem.*

⁴⁸ Cf. Juan Pablo II, *Ecclesia in America*, n. 43.

148. Con gozo vemos incrementarse la participación de los fieles laicos en iniciativas propias de su vocación y misión. A nivel intraeclesial, hay una presencia creciente de movimientos, grupos y asociaciones laicales nacionales e internacionales que buscan servir a la evangelización de los fieles desde la experiencia personal de encuentro con Jesucristo, hasta la renovación de los matrimonios, la vida familiar y la vida comunitaria. Las mujeres destacan en este campo por su compromiso y entrega.

149. Respecto a su vocación y misión primordial de naturaleza secular, existen ya numerosas y variadas iniciativas organizadas civilmente que están buscando, bajo su propia responsabilidad, vivir y aplicar en los diferentes ambientes de la sociedad los principios y criterios de la Doctrina Social de la Iglesia. Esta conciencia y compromiso creciente del laicado mexicano, aunque es muy prometedor, “está todavía en sus inicios” y requiere de un número mayor de fieles laicos comprometidos. Ello será si se les ofrece una formación más profunda que les permita vivir más su identidad bautismal y conocer y aplicar a su medio el pensamiento social de la Iglesia.

150. Si logramos asumir, vivir y articular mejor esta pluriformidad eclesial como constitutiva de nuestra identidad, unidad y organicidad eclesial, contribuiremos a fortalecer y embellecer el rostro de la única Esposa de Cristo, nuestra Madre la Iglesia. De este modo, la nueva evangelización será más eficaz y la presencia cultural, social y solidaria de la comunidad católica será determinante en la construcción de esa nueva unidad que buscamos como nación y como continente.

Una Iglesia que crece en sus dimensiones americanas

151. Con lentitud y no sin dificultades, sobre todo por los enormes procesos migratorios de millones de mexicanos, hemos ido cayendo en la cuenta que la relación con el norte del continente no es algo circunscrito a razones de predominio político y económico. Gracias a la iniciativa del Papa Juan Pablo II de convocarnos a un Sínodo americano, hoy percibimos mejor que en el pasado que, más allá de los factores históricos, políticos, económicos y sociales, existe una verdadera y profunda unidad fruto de una fe común en Cristo. Esta fe común contiene un enorme potencial de crecimiento en la comunión y en la solidaridad. Jesucristo está vivo, presente en la historia de América para unirnos a todos fraternalmente en torno a Él, y la Iglesia está llamada a ser el signo sacramental de esa unidad.

152. En este sentido, nos alegra ver crecer las relaciones, propuestas e intercambios pastorales entre nuestras diócesis, en particular las que viven procesos migratorios, con las diócesis del norte del continente. Esta colaboración entraña un gran desafío en el que todavía tenemos mucho por aprender.

153. Ha sido una gracia y una satisfacción haber participado en todas las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano, pues sus aportes y frutos a la nueva evangelización tanto a nivel local como universal están a la vista. Sin embargo, reconocemos que es necesario estrechar los lazos con las Iglesias de América del Norte y de América Latina para responder mejor al llamado del Papa Juan Pablo II a favor de la comunión episcopal y eclesial y al incremento de la cultura de la solidaridad.

154. Se trata de todo un programa de trabajo eclesial y solidario el que nos ofrece la Exhortación *Ecclesia in America*. Del encuentro con Jesucristo y de la conversión y comunión que de Él nacen, "deriva para las Iglesias particulares del

Continente americano el deber de la recíproca solidaridad y de compartir sus dones espirituales y los bienes materiales con que Dios las ha bendecido, favoreciendo la disponibilidad de las personas para trabajar donde sea necesario. Partiendo del Evangelio se ha de promover una cultura de la solidaridad que incentive oportunas iniciativas de ayuda a los pobres y a los marginados, de modo especial a los refugiados, los cuales se ven forzados a dejar sus pueblos y tierras para huir de la violencia".⁴⁹

155. Esta amplia perspectiva eclesial implica *revisar mentalidades, actitudes y conductas pastorales, y ampliar los horizontes según la medida del amor de Cristo*, para trabajar de una forma más creativa y participativa, con todas las Iglesias en América. Este esfuerzo lleva necesariamente a la apertura al diálogo ecuménico con los que buscan sinceramente el bien de la humanidad.

Las dificultades más sobresalientes

156. **Inercias:** debemos reconocer que se perciben en algunas actividades ciertos tipos de estancamiento y cansancio que no corresponden a las exigencias de la hora presente y del magisterio conciliar. Perduran formas de celebración y de conducta que se inspiran más en temores e inercias arraigadas que en los desafíos reales o en el dinamismo de la nueva evangelización. La rutina pastoral debe ser superada con la apertura sincera al dinamismo del Espíritu y la fuerza creadora y transformadora de la Palabra de Dios.

157. **Formación y atención a los presbíteros:** una preocupación constante de los obispos es encontrar para sus sacerdotes la formación adecuada a la vida, espiritualidad y ministerio diocesano, e irlos introduciendo,

⁴⁹ Juan Pablo II, *Ecclesia in America*, n. 52.

pedagógicamente, en la pastoral parroquial. Existen problemas a causa de la edad, de la formación diferente y de circunstancias adversas que afectan su vida pastoral. Preocupa también en ocasiones su inadecuada distribución dentro del territorio diocesano, la urgencia de compartirlos generosamente con otras diócesis necesitadas y la dificultad para ofrecerles la tan deseada formación permanente.

158. **Falta de unidad en los criterios pastorales:** en ocasiones, se resiente la carencia de unidad de criterios pastorales fundamentales entre los diversos agentes para hacer más orgánico y articulado el trabajo pastoral, y se lesiona la comunión eclesial cuando se ignoran, duplican o ponen en competencia programas y actividades.
159. **Clericalismo:** existe todavía un fuerte clericalismo celoso de compartir responsabilidades con el laicado, e incluso rasgos de una cultura machista que discrimina de diversas formas el ejercicio de la vocación que asiste por derecho propio a las mujeres en la comunidad eclesial.
160. **Necesidad de mayor integración entre vida consagrada y pastoral diocesana:** la integración de los institutos de vida consagrada, femenina y masculina, en la vida pastoral de la diócesis, presenta algunas dificultades, sobre todo cuando son numerosos y su presencia es anterior a la organización diocesana. Se requiere *una eclesiología renovada y fiel a la doctrina del Concilio Vaticano II que ayude a comprender, vivir e integrar la necesaria unidad pastoral que se origina en el obispo diocesano, con la variedad de carismas que enriquecen a la iglesia local y ayuden a construir la comunión eclesial mediante la caridad.* La unidad y comunión con la Iglesia universal se expresa y vive en la participación en la vida de la Iglesia local. *No basta la referencia pastoral al Papa si ésta no pasa por la comunión con el pastor diocesano.*

161. **Carencia de conciencia secular en los laicos:** si bien la vida laical emerge con mayor claridad y fuerza por todas partes, los laicos siguen siendo vistos por muchos pastores como quienes están en la Iglesia más para ejecutar órdenes que como quienes han recibido una vocación y misión propias. El aprecio que nos merecen sus actividades hacia dentro de la Iglesia, no debe hacernos olvidar que su vocación es *propiaamente secular*, es decir, orientada a la transformación de la sociedad.

162. **Autosuficiencia o marginación de los movimientos:**

los movimientos laicales son un nuevo don del Espíritu y una riqueza para la nueva evangelización. Debe evitarse el riesgo de que vivan aislados y al margen de la vida eclesial y de los planes diocesanos, o que lleguen incluso a despreciar otras formas de vida cristiana y hasta la misma autoridad del párroco y del obispo. También existe el peligro de los movimientos eclesiales no se vean suficientemente atendidos por los pastores o sufran algún tipo de marginación a causa de la falta de valoración de su aporte como don del Espíritu.

163. **Insuficiente articulación eclesial:**

la riqueza de expresiones para hacer presente el Evangelio en los múltiples ambientes del mosaico mexicano, no está suficientemente articulada en los diversos niveles de la vida eclesial y comunitaria. De aquí que la riqueza y la fuerza institucional de la Iglesia en México, no se traduce en *una presencia cultural lo suficientemente significativa que sea capaz de incidir en aquellas actitudes, decisiones y conductas que más determinan nuestra vida*. El riesgo de los caminos paralelos o dispares entre los agentes activos en la evangelización, es muy delicado y exige humildad y un gran esfuerzo de renovación y corrección.

164. **Estructuras precarias de intercambio:**

muy unida a esta desarticulación interna se encuentra la precariedad de estructuras y mecanismos que favorezcan y faciliten los intercambios de agentes, la formación y respuesta conjunta por regiones o zonas pastorales, las diversas formas de ayuda entre iglesias con recursos suficientes *y las que carecen de lo más elemental*. Todos experimentamos la dificultad que tenemos de llevar a cabo a nivel nacional iniciativas más organizadas como respuesta a las diversas necesidades pastorales, de caridad ordinaria y de solidaridad en situaciones de emergencia.

165. **Debilitamiento del sentido de comunión:** entre los mexicanos, existe una conciencia más o menos clara de la institucionalidad de la Iglesia, sean creyentes o no. Sin embargo, tenemos que reconocer que se ha debilitado el sentido vital de la Iglesia particular como comunión que se hace presente en la comunidad profética, litúrgica y social. El compartir juntos la vida, la ayuda mutua y el servicio, en una palabra, el valor fundamental del amor cristiano entre los hermanos, no se perciben con suficiente claridad como el signo principal de credibilidad de acuerdo con las palabras de Jesús (Cf. Jn 13, 34-35).

166. **Falta de una mayor conciencia y compromiso misioneros:** finalmente, si bien todas las expresiones de vida eclesial que hemos descrito son un testimonio vivo del despertar del sentido misionero católico, tenemos que reconocer que todavía existe la mentalidad de que, misioneros son sólo aquellos que han sido enviados *ad gentes*, y que sólo nos toca orar por ellos y ayudar económicamente a su extraordinaria labor. No existe todavía una conciencia profunda y un compromiso arraigado de que todos los creyentes en Cristo, por naturaleza, somos misioneros enviados a anunciar y dar testimonio del Evangelio en todos los ambientes en los que nos encontramos.

3. PLANTEAMIENTO DE DESAFÍOS PASTORALES

167. *Ecclesia in America* nos ha ayudado a percibir con mayor claridad los cambios culturales que estamos viviendo los católicos, en particular la secularidad y el secularismo; cómo éstos afectan significativamente la fe y la experiencia religiosa y, la urgente necesidad que tenemos de anunciar e inculturar el Evangelio utilizando nuevos métodos, nuevas formas y nuevo ardor.⁵⁰

⁵⁰ Cf. Juan Pablo II, *Ecclesia in America*, n. 7.

168. Las diócesis no son homogéneas, sino que están matizadas por etnias, culturas, ambientes que piden respuestas distintas y creatividad pastoral diferente. Entre las exigencias más significativas para nosotros, están:

- Las comunidades y pueblos indígenas que, marginados en muchas ocasiones por las sociedades urbanas, buscan vivir su fe, reivindicar sus derechos, afirmar su identidad cultural y disfrutar de sus tierras.
- Personas y comunidades que viven una cultura rural-semiurbana en la que la fe y las tradiciones católicas tienen todavía fuerte raigambre, con expresiones valiosas de religiosidad popular, pero que no han adquirido un sentido eclesial más profundo, incluso misionero y evangelizador, de manera que la fe se vive, sí, como una serie de tradiciones y celebraciones cíclicas, pero ya no es capaz de responder a los nuevos desafíos.
- La mayoría de los católicos mexicanos viven en una cultura urbana, en la que las diversas informaciones y propuestas y, sobre todo, la permanente movilidad de la vida moderna, cuestionan los espacios tradicionales de pertenencia, vivencia y celebración de la fe.
- La pérdida paulatina y hasta la destrucción sistemática del sentido comunitario de la vida, que comienza con la misma familia y abarca todas las demás dimensiones de la realidad social. La sociedad moderna enfatiza al individuo libre y solitario y a su capacidad ilimitada de consumo y búsqueda de satisfactores. En este contexto, la religión se torna una alternativa más dentro de las diferentes opciones que ofrece el mercado para satisfacer la búsqueda de sentido. Esta tendencia lleva muchas veces a intentar alcanzar una cierta relación con un Cristo que

responda a las aspiraciones meramente subjetivas, sin tener relación con la Iglesia e incluso con el Evangelio.⁵¹

169. Es preciso encaminar a todos estos hermanos y hermanas hacia un encuentro con la persona y el misterio de Cristo en todas las circunstancias de la vida moderna, a través de una experiencias de vida cristiana comunitaria que sea capaz de transformar su vida personal, familiar y social.

170. Necesitamos comprender los retos que nos plantea la cultura urbana y tecnologizada, a la luz de la Palabra, la Tradición, la teología y, con la ayuda de las diversas ciencias, mejorar nuestros modelos de pastoral urbana, a veces demasiado centralizados en los servicios y actividades en los templos.⁵²

171. Esta conciencia de la realidad acerca de dónde y cómo están nuestras hermanas y hermanos en la fe, nos llevará, necesariamente, a replantearnos los métodos de evangelización y, en su caso, a buscar nuevos caminos y nuevas expresiones. Especialmente, el percibir y conocer mejor nuestra realidad nos invita a salir en búsqueda de todos aquellos que, siendo católicos, por diversas razones se han ido distanciando de su comunidad, sobre todo de su parroquia.

⁵¹ "Hay quienes piensan erróneamente que Cristo puede estar separado de la Iglesia; que se puede dedicar toda la vida a Cristo sin hacer referencia alguna a la Iglesia. Actuando así olvidan la verdad proclamada por san Pablo con estas palabras: 'nadie odia a su propio cuerpo, antes bien lo alimenta y lo cuida como hace Cristo con su Iglesia' (Ef 5,29-30)", Juan Pablo II, *Homilía en Brisbane, Australia*, 25 de noviembre de 1986.

⁵² "El fenómeno de la urbanización presenta asimismo grandes desafíos a la acción pastoral de la Iglesia, que ha de hacer frente al desarraigo cultural, la pérdida de costumbres familiares y al alejamiento de las propias tradiciones religiosas, que no pocas veces lleva al naufragio de la fe, privada de aquellas manifestaciones que contribuían a sostenerla" Juan Pablo II, *Ecclesia in America*, n. 21.

La parroquia, lugar privilegiado de la experiencia concreta de la Iglesia

172. En preciso comprender la parroquia como la expresión concreta de la comunión que viven las personas que creen y esperan en Cristo, y el templo debe conservar su valor central y simbólico de casa común de la Asamblea cristiana; pero es necesario redescubrir su sentido misionero a nivel intraeclesial, como una de las mayores exigencias pastorales de la Iglesia en México, propiciando espacios y lugares accesibles de oración, meditación de la Palabra, encuentro y servicio fraterno. Sin esta red solidaria se seguirá acrecentando entre los fieles el vacío que suelen llenar grupos religiosos proselitistas.⁵³
173. Las parroquias insertas en comunidades rurales e indígenas poseen retos particulares que exigen una respuesta pastoral inculturada. Es necesario promover en ellas los métodos de evangelización que, anunciando integralmente a Cristo, permitan fortalecer los lazos fraternos la comunidad. Es necesario evitar la repetición mecánica de soluciones que, si bien pueden haber sido eficaces en el pasado, en el presente exigen renovarse para seguir prestando el servicio que deben.
174. De manera particular, hay que poner atención a los desafíos que tienen las parroquias urbanas "donde las dificultades son tan grandes que las estructuras pastorales

⁵³ Como ya lo habíamos expresado en Puebla, "es necesario estudiar diligentemente el fenómeno de los 'movimientos religiosos' -dentro de los cuales algunos son claramente anticatólicos e injustos- y las causas que motivan su rápido crecimiento, para responder en nuestras comunidades eclesiales a los anhelos y planteamientos a los cuales dichos movimientos buscan dar respuesta, tales como la liturgia viva, fraternidad sentida y activa participación misionera." III Conferencia del Episcopado Latinoamericano, *La Evangelización en el presente y en el futuro de América Latina*, n. 1122.

normales resultan inadecuadas y las posibilidades de acción apostólica notablemente reducidas. No obstante, la institución parroquial conserva su importancia y se ha de mantener. Para lograr este objetivo hay que continuar la búsqueda de medios con los que la parroquia y sus estructuras pastorales lleguen a ser más eficaces en los espacios urbanos".⁵⁴

175. La parroquia, a pesar de todas las dificultades que presenta la vida moderna, "es un lugar privilegiado en que los fieles pueden tener una experiencia concreta de la Iglesia". Es absolutamente indispensable que llevemos a cabo una reflexión sobre la situación que viven las parroquias en nuestra nación y hagamos todo lo posible para que sean efectivamente la presencia comunitaria de Cristo más cercana a la casa y a la sociedad ("*paroikía*"); la comunidad de comunidades, que abraza y acompaña todas las legítimas expresiones de la vida cristiana y que anima a la formación de comunidades vivas y dinámicas. Se trata del llamado a una verdadera renovación "partiendo del principio fundamental de que la parroquia tiene que seguir siendo primariamente comunidad eucarística".⁵⁵

176. Todo esto implica revisar hasta dónde las parroquias son, para los miembros de la comunidad, espacios y lugares:

- **proféticos de anuncio y denuncia evangélica**, promotores y coordinadores de la iniciación cristiana, de la educación, formación y estudio de la fe y de la Doctrina Social de la Iglesia.

⁵⁴ Juan Pablo II, *Ecclesia in America*, n. 41.

⁵⁵ *Ibidem*.

- **de celebración sacramental de todo el don de la vida y de la historia**, centrados en el misterio de la Pascua del Señor, cuya fuente y culmen es la Eucaristía.
- **de testimonio de fraternidad cristiana** donde el mundo puede descubrir el modo como nos amamos los que creemos en Cristo y como estamos abiertos y servimos solidariamente a todos, de manera especial a los más pobres, a través de iniciativas organizadas a la luz de la comunicación cristiana de los bienes.
- **abiertos y promotores de la diversidad de carismas, servicios y ministerios** e integradores de los institutos de vida consagrada y de los movimientos de apostolado ya existentes.
- **de escucha y discernimiento** de los signos de los tiempos y con capacidad de comprender y responder a la diversidad socio-cultural de sus miembros.
- **integrados** a las estructuras, propuestas y proyectos pastorales diocesanos y a realidades más amplias de la vida eclesial.

177. Es importante señalar que las parroquias, al tiempo que poseen los elementos necesarios para hacer presente la salvación de Cristo a los fieles, son células del cuerpo eclesial diocesano; por tanto, *deben estar unidas entre sí, con el presbiterio y con la cabeza, el obispo, su pastor*. El plan pastoral parroquial debe reflejar, al mismo tiempo, la concretización del plan diocesano y la respuesta a las exigencias propias de la comunidad.

Otras expresiones fundamentales de la comunidad

178. Como lo habíamos expresado en las conferencias de Puebla y Santo Domingo, es urgente seguir profundizando en el don de la familia como primera comunidad humana y cristiana; en las comunidades vivas y dinámicas, y en los movimientos, asociaciones y grupos, como espacios privilegiados de evangelización, de comunión y participación, que hacen presente el misterio de Jesucristo a personas en los más diversos ambientes y circunstancias. Los animamos a continuar su labor, dentro del espíritu de comunión eclesial que hemos señalado.

179. Las comunidades eclesiales de base deben continuar viviendo una “decidida proyección universalista y misionera que les infunda un renovado dinamismo apostólico.”⁵⁶ Son células vivas de las parroquias que están llamadas a vivir como comunidades de fe, de culto y de amor, evitando siempre cualquier parcialización ideológica en el servicio que prestan a la sociedad y a la Iglesia.

Nuevas actitudes y conductas hacia algunos miembros de la Comunidad eclesial

180. **Los fieles laicos:** nos parece importante resaltar la necesidad de revisar las relaciones de los pastores con los fieles laicos al interior de la Iglesia porque, como lo mencionamos anteriormente, sin ellos no será posible la renovación de la Iglesia.

181. Queremos asumir lo que nos propone *Ecclesia in America* sobre los fieles laicos, profundizando más aquellos aspectos que tienen que ver con nuestra realidad mexicana, como la necesidad de superar el clericalismo, la falta de formación en la vocación secular y social de su fe, la creación de espacios de participación e incluso de decisión en los diferentes

⁵⁶ Juan Pablo II, *Discurso inaugural de la IV CELAM*, n. 25.

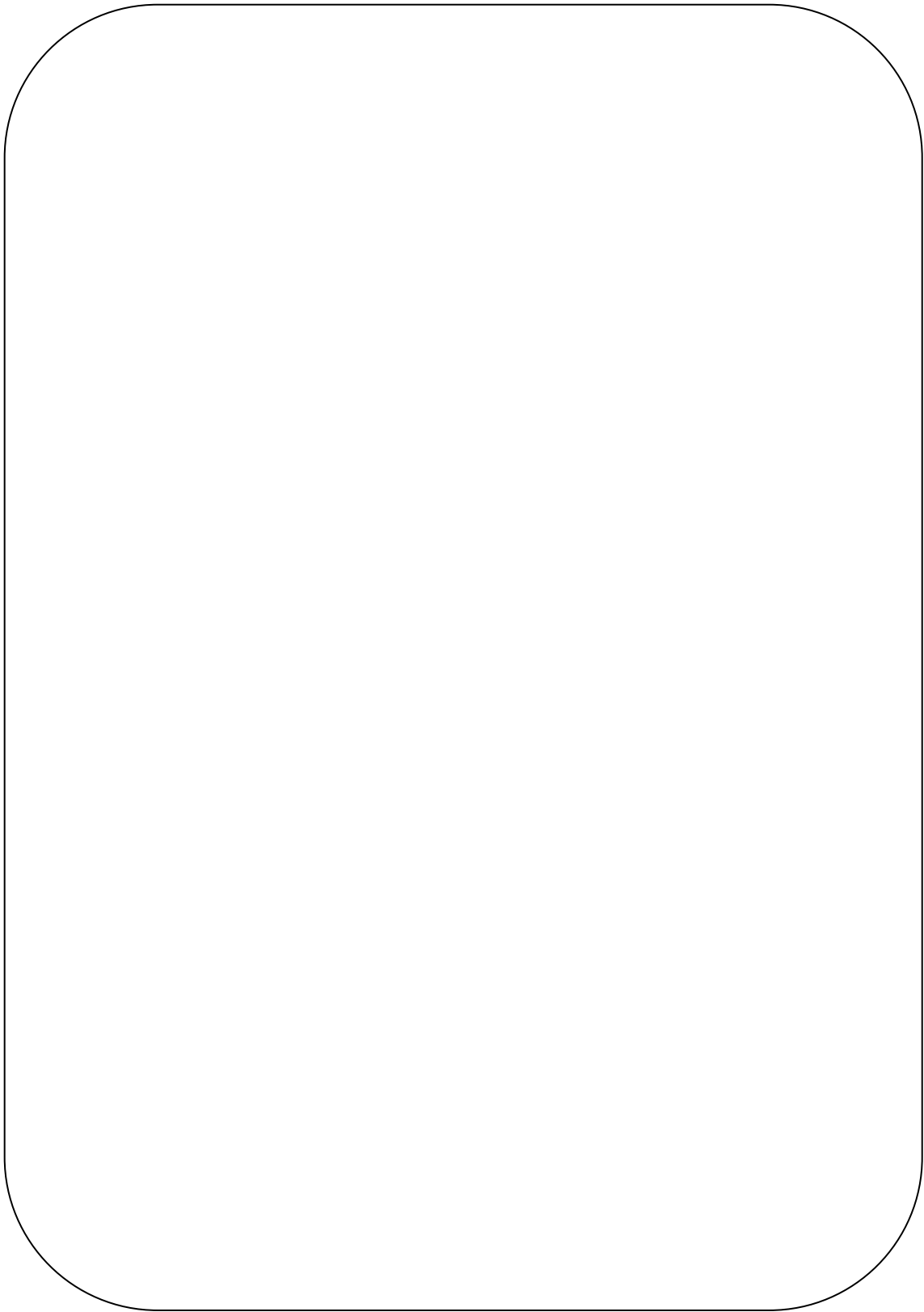
niveles de la vida comunitaria: "La Iglesia del Nuevo Milenio debe mostrar un rostro laical".⁵⁷

182. **La mujer:** también necesitamos revisar nuestras actitudes y conductas hacia las mujeres dentro de la Iglesia. Como nos lo ha recordado el Santo Padre en *Ecclesia in America*: "Merece una especial atención la vocación de la mujer (...) ya que el futuro de la nueva evangelización (...) es impensable sin una renovada aportación de las mujeres, especialmente de las mujeres consagradas por su aportación específica (...) al progreso de la humanidad".⁵⁸

- Además, debemos profundizar en la *antropología cristiana que afirma el misterio de la persona como imagen de Dios: varón y mujer* y, por tanto, criaturas con igual dignidad y derechos, diversos en cualidades y riquezas y llamados a la santidad a través de la unidad complementaria en el amor y la vida.
- Profundizar en el don de la mujer, en su vocación y misión en la Iglesia y en el mundo a la luz de la Revelación, de la Tradición y del Magisterio, así como de la teología y experiencia en la historia de la Iglesia y de la sociedad.
- Comprender mejor, dentro del don de la familia, la misión de la mujer como persona igual en dignidad y derechos que el varón; como esposa, compañera y madre, así como su particular forma de aportar y enriquecer, desde su diversidad, la vida familiar, de manera que se superen todas las formas de machismo, marginación y subyugación intrafamiliar.

⁵⁷ Juan Pablo II, *Ecclesia in America*, n. 44.

⁵⁸ *Ibidem*, n. 45.



SECCIÓN III
CÓMO VIVIR, COMO IGLESIA MISIONERA,
UNA APERTURA AL DIÁLOGO
ECUMÉNICO E INTERRELIGIOSO
Y AL DIÁLOGO Y SERVICIO EVANGÉLICO AL MUNDO,
ESPECIALMENTE A LOS MÁS POBRES

*“Me ha sido dado todo poder
en el cielo y en la tierra. Vayan y hagan
discípulos a todas las gentes
bautizándolas en el nombre del Padre
y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles
a guardar todo lo que yo les he mandado.
Y sepan que yo estoy con ustedes
todos los días hasta el fin del mundo.”*
Mt 28, 18b-20

1. CONTEMPLACIÓN A LA LUZ DE LA FE

Una Iglesia misionera

183. Los discípulos, que tuvieron la gracia de encontrarse con Jesucristo, “dejando inmediatamente las redes, la barca y a su padre”, lo siguieron y recibieron la misión: “los haré pescadores de hombres” (Mt 4, 21s). La *misión* prolonga el *encuentro*, autentifica la *conversión*, incrementa la *comunidad* y hace efectiva la *solidaridad* con todos los hombres. Cristo, al final de su vida terrena, con toda la autoridad del Padre, envía a su Iglesia, allí constituida por los Once testigos de su Resurrección, a enseñar y consagrar a las gentes a la Santa Trinidad, prometiendo su presencia hasta el fin de los

tiempos. Esta es la misión de la Iglesia: manifestar y hacer presente a Cristo vivo en el mundo de hoy.

184. La misión se constituye como tal al interior de la Trinidad Divina y se participa por medio de Jesucristo a todo el Pueblo de Dios. La naturaleza intrínsecamente misionera de la Iglesia brota del envío que Dios Padre hace de su Hijo para la salvación de la humanidad, que Él a su vez transmite a sus apóstoles con el soplo de su Espíritu y el mandato universal de ir a todas partes a llevar la Buena Nueva. Desde entonces el Espíritu Santo impulsa y acompaña a la Iglesia a testimoniar valientemente el Evangelio.⁵⁹

185. Desde sus inicios, la Iglesia lleva en su corazón el *mandato* misionero, consciente de ser depositaria y portadora de la salvación realizada por Jesucristo a favor de todos. Ni ella puede recusar su misión ni los hombres rechazar sin consecuencias su anuncio (Cf. Mc 16, 16). La misión es obediencia a Dios. Por eso, la Iglesia requiere y exige la libertad religiosa para predicar el Evangelio, y los hombres necesitan para responder con la fe. En esto la regla apostólica ha sido siempre “obedecer a Dios antes que a los hombres” (Hch 5, 29).

186. Los mexicanos católicos damos infinitas gracias a Dios por el don de la fe, recibida de los misioneros, fortalecida y anunciada sin descanso por los obispos, presbíteros, consagrados y consagradas, evangelizadores y catequistas, e inculturada por la presencia y mensaje de Santa María de Guadalupe. El don de la fe es compromiso evangelizador y misionero, porque *la fe se fortalece dándola*. La Iglesia en México

⁵⁹ “La actividad misionera es, en última instancia, la manifestación del propósito de Dios, o epifanía, y su realización en el mundo y en la historia, en la que Dios, por medio de la misión, perfecciona abiertamente la historia de la salvación”, Juan Pablo II, *Redemptoris missio*, n. 41.

asume este compromiso misionero y cada día quiere hacerlo con mayor eficacia y generosidad.

187. A la luz del Concilio Ecuménico Vaticano II, la dimensión misionera de la Iglesia se ha unido estrechamente a la del diálogo evangelizador. Superada una visión de la evangelización como mero adoctrinamiento, *el diálogo se convierte en el medio más adecuado para hacer presente el Evangelio con actitudes, palabras y signos de encuentro*. La Iglesia en México ha de dialogar con el mundo donde está sin ser de él. Debe hacerse “palabra”, debe hacerse “mensaje”, debe hacerse “coloquio”. De este ejercicio de caridad brotarán nuevos desafíos y horizontes, nuevas oportunidades y espacios para la evangelización de la Nación.⁶⁰

2. RECONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

La situación actual y los desafíos más urgentes

⁶⁰ “Si verdaderamente la Iglesia, como decíamos, tiene conciencia de lo que el Señor quiere que sea, surge de ella una singular plenitud y una necesidad de efusión, con la clara advertencia de una misión que la trasciende y de un anuncio que debe difundir. Es el deber de la evangelización. Es el mandato misionero. Es el ministerio apostólico. No es suficiente una actitud fielmente conservadora. Ciertamente, tendremos que guardar el tesoro de la verdad y de la gracia legado a nosotros en herencia por la tradición cristiana; más aún: tendremos que defenderlo. *Guarda el Depósito*, amonesta San Pablo. Pero ni la guarda ni la defensa encierra todo el quehacer de la Iglesia respecto a los dones que posee. El deber congénito al patrimonio recibido de Cristo es la difusión, es el ofrecimiento, es el anuncio, bien lo sabemos: *Vayan, pues, y enseñen a todas las gentes*, es el supremo mandato de Cristo a sus apóstoles. Estos, con el nombre mismo de apóstoles, definen su propia indeclinable misión. Nosotros daremos a este impulso interior de caridad que tiende a hacerse don exterior de caridad el nombre, hoy ya común, de diálogo.”, Paulo VI, *Ecclesiam Suam*, n. 33.

188. La actividad misionera de la Iglesia en el mundo “está aún en sus comienzos.”⁶¹ No podemos caer en la tentación de pensar que los logros en materia de evangelización son suficientes como para detenernos en un momento donde sólo bastara “consolidar” o “proyectar”. Tanto en el ámbito de quienes no han recibido la gracia del Bautismo, como en el ámbito de quienes ya participan de la comunión con Cristo y con su Iglesia, la tarea misionera posee un inmenso campo de compromiso y acción en la nación y en toda América.

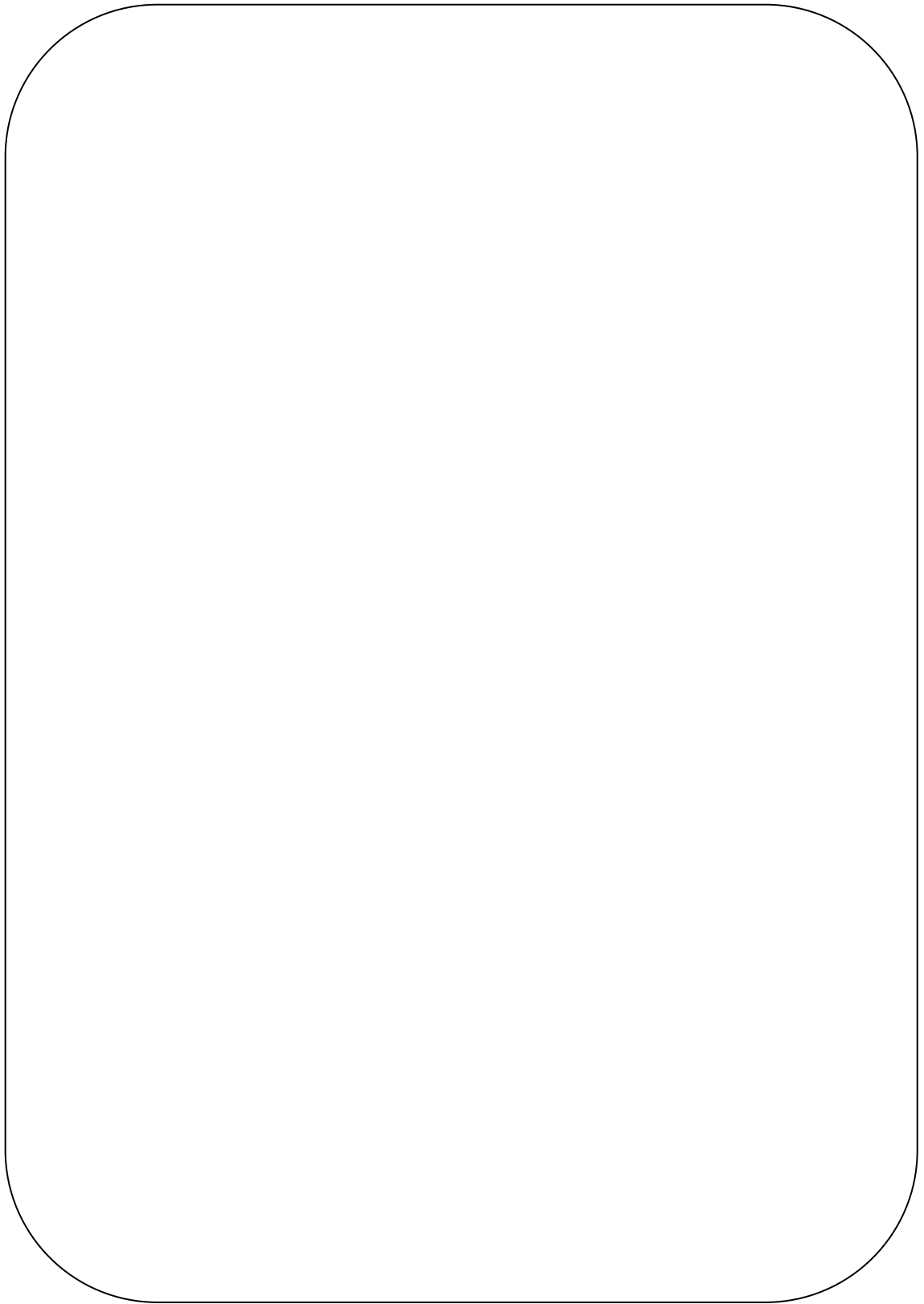
189. En los espacios y ambientes donde la misión se ha detenido, encontramos, como causas principales, la disminución del sentido misionero como constitutivo de la experiencia cristiana; el indiferentismo religioso y el debilitamiento de la fe. A esto han contribuido *las ideologías* que sostienen que el ser humano se basta a sí mismo, la expulsión de la Iglesia de la vida pública y una *lamentable automarginación* surgida al interior de la propia Iglesia.

190. Dichos motivos nos invitan a que renovemos nuestro compromiso misionero, en la acepción más amplia del término, y vayamos a todos los ambientes a proponer y a afirmar que Jesucristo es el Salvador y Liberador de todo el hombre y de todos los hombres.

191. No debemos olvidar que la Iglesia en México ha sido siempre una comunidad misionera, en el sentido clásico del término. En esto habrá que crecer más. La Exhortación postsinodal *Ecclesia in America* propone un desafío misionero más amplio y completo al invitar a la recíproca solidaridad entre las Iglesias, a compartir toda clase de bienes espirituales y materiales y, también, a favorecer en nuestras Iglesias “la disponibilidad de personas para trabajar donde sea necesario”.⁶²

⁶¹ Juan Pablo II, *Redemptoris missio*, n. 30.

⁶² *Ibidem*, n. 52.



3. PLANTEAMIENTO DE DESAFÍOS PASTORALES

Una Iglesia con propuesta ecuménica

192. El Concilio Ecuménico Vaticano II ha marcado la conciencia y el compromiso de todos los miembros de la Iglesia acerca de que la voluntad y oración de Jesús de que seamos uno como Él y el Padre son uno. Es una gracia que se busca en la oración incesante, pero, también, una tarea en la que debemos participar a través del diálogo, del estudio de la Sagrada Escritura, de la comprensión mutua de la historia y de la posible colaboración en expresiones que buscan el bien de los demás, especialmente de los más pobres.
193. Somos conscientes de que en México las relaciones entre los miembros de la Iglesia católica y los de otras iglesias evangélicas no han sido siempre fáciles. Es momento en que, distinguiendo con claridad las diferencias entre las iglesias evangélicas históricas y los grupos religiosos proselitistas y sectas, aprendamos a colaborar en el marco de un espíritu ecuménico adecuado.⁶³
194. Tanto la realidad de la presencia de las Iglesias evangélicas como el llamado del Papa Juan Pablo II en *Ecclesia in America* a construir la unidad del Continente partiendo de la fe común en Cristo Jesús, nos invitan a estudiar más a fondo la situación actual de las relaciones con las diversas iglesias y a buscar caminos de encuentro con Jesucristo que nos conduzcan a procesos de conversión, comunión y solidaridad.
195. Los grupos religiosos proselitistas y las sectas representan un problema para la evangelización debido a que los métodos coactivos que utilizan para ganar adeptos suprimen

⁶³ Cf. Juan Pablo II, *Ecclesia in America*, n. 73.

la libertad de la persona. Es preciso, por ello, que los católicos hagamos una revisión de nuestros propios métodos pastorales empleados, de modo que respetando siempre la libertad, formemos integralmente a nuestros hermanos en la fe en Jesucristo y los fortalezcamos en su capacidad de dar razón de la esperanza que afirman. Más aún, el Papa Juan Pablo II nos ha indicado que “para que la respuesta al desafío de las sectas sea eficaz, se requiere una adecuada coordinación de las iniciativas a nivel supradiocesano, con el objeto de realizar una cooperación mediante proyectos comunes que puedan dar mayores frutos”.⁶⁴

Una Iglesia que contribuye a la construcción de la cultura

196. El Santo Padre Juan Pablo II ha enfatizado, desde el inicio de su ministerio pontificio, el nexo intrínseco que debe existir entre la fe y la cultura humana. El vínculo del Evangelio con el hombre es de suyo creador de cultura. La síntesis entre la cultura y la fe no es sólo una exigencia de la cultura sino también de la fe. Una fe que no se hace cultura, es una fe no plenamente acogida, no enteramente pensada, ni fielmente vivida.⁶⁵

197. La fe en Cristo, al mismo tiempo que trasciende la cultura, la penetra asumiéndola, purificándola y transformándola. En nuestra patria, *la cultura ha estado vitalizada por el cristianismo*. Esto es posible de constatar a través de innumerables signos entre los que destaca la religiosidad popular, el arte, el lenguaje, las costumbres y tradiciones que nos caracterizan tan profundamente. La fe católica ha formado el corazón del pueblo mexicano.

⁶⁴ Juan Pablo II, *Ecclesia in America*, n. 73.

⁶⁵ Cf. Juan Pablo II, *Carta instituyendo al Consejo Pontificio de la cultura*, 20 de Mayo 1982.

198. Sin embargo, desde mediados del siglo XIX la fe fue expulsada - a veces violentamente - de los espacios creadores de cultura. Más aún, en numerosos ambientes de nuestro país, se sembró la idea de que la propuesta cultural de origen cristiano era un signo contrario a la libertad, a la independencia y a la autonomía de la persona y de los pueblos.

199. El rechazo a la propuesta cultural de la fe se continuó con *una suerte de automarginación de una gran parte del pueblo católico* a ser presencia efectiva en medio del mundo a través de la cultura. En parte esto se debió a campañas sistemáticas de desprestigio contra la fe. Sin embargo, también se debió a que la comunidad eclesial perdió capacidad de hacer propuestas y ofrecer respuestas razonadas que le permitieran dialogar con el mundo de la cultura, que comenzó a construirse a partir del laicismo con premisas muchas veces adversas al cristianismo.

Una Iglesia que reconoce en el nuevo escenario una oportunidad para el anuncio de Jesucristo vivo

200. El nuevo escenario cultural que se nos ofrece a los creyentes en Cristo nos permite descubrir en la actualidad grandes oportunidades para hacer valer la riqueza de nuestra propuesta tanto por su originalidad como por su trascendencia. La fe que se incultura y la cultura que resulta evangelizada son dos dimensiones de una misma realidad: Cristo, que a través de la acción de sus miembros ofrece una espiritualidad encarnada, que transforma el entorno y lo vuelve más humano y abierto a la posibilidad de un encuentro con el Misterio de Dios.

201. Contrariamente a lo vaticinado por el racionalismo científico, la crisis de la razón materialista y autosuficiente despertó desbordante el sentido religioso intrínseco de la

vida. Este es uno de los signos más claros de la crisis y fracaso de la modernidad inmanentista, que había puesto sus esperanzas en la propia capacidad humana de alcanzar la felicidad y el progreso a través de la técnica, la política y la economía, sin tener que recurrir a Dios e incluso contra Dios. Nos encontramos ante un desafío profundo que va más allá de situaciones inmediatas y alcanza el meollo mismo de la Revelación, del anuncio del Evangelio y del misterio de la persona.

202. Los mexicanos vivimos y nos enfrentamos a un pluralismo creciente de orden no sólo técnico, político o económico, sino cultural e incluso religioso que requiere nuestra atención.
203. En este contexto surgen nuevas propuestas que explicitan abiertamente el valor de lo religioso y ofrecen cosmovisiones que pretenden reorganizar la vida y responder a las necesidades espirituales y materiales con métodos y técnicas de muy variado valor. Mientras unas están contribuyendo a una búsqueda de renovación espiritual, otras ofrecen bienestar sin esfuerzo y a muy bajo costo, o incluso pervierten el mismo sentido religioso vaciándolo de significado.
204. Los riesgos que algunas de estas nuevas propuestas implican no sólo para la fe católica sino para la vida misma de la sociedad, exigen *respuestas pastorales sabias y audaces que, rechazando los errores, presenten la riqueza existencial del cristianismo como acontecimiento que confiere sentido a la totalidad de la vida y genera actitudes de diálogo, de escucha y de colaboración con todos.*
205. Es necesario que el verdadero humanismo cristiano cubra este vacío para evitar la proliferación de formas enfermizas de religiosidad. El sentido trascendente de la vida, el significado del gozo y del dolor, el deseo de superación de

la muerte, la relación con la naturaleza, son realidades que necesitan una respuesta coherente y seria, como la que ha aportado el cristianismo a lo largo de los siglos.

206. Es deber de los pastores cuidar la fe de los hermanos y hermanas católicos y la dignidad y los derechos de todos ofreciéndoles propuestas significativas acerca de cómo vivir humana y cristianamente con alegría y osadía en medio del mundo. El testimonio de una fe vivida con gozo y empeñada en hacer el bien a los demás, es el mejor antídoto para evitar caer no sólo en la indiferencia religiosa sino en las diversas formas de apatía y nihilismo, hoy tan en boga.

207. En este contexto, muchos de los nuevos movimientos religiosos, más que un problema constituyen un desafío que exige que la cultura vivificada por el cristianismo pueda ofrecer una alternativa existencialmente válida y atractiva para los hombres y las mujeres de hoy. Es urgente que la evangelización de la cultura realmente culmine en una profunda inculturación del Evangelio que ofrezca referentes claros y elocuentes a las personas que buscan significado a su vida.

208. Un medio privilegiado para realizar tan urgente tarea es afirmar nuestra identidad a partir del Evangelio y asumir una actitud de diálogo y apertura permanentes. El conservadurismo que se cierra al diálogo y a abordar temas delicados o problemáticos, no es evangélico y atenta gravemente contra el mandato misionero.

Una Iglesia solidaria que sirve a todos

209. *Ecclesia in America* afirma que toda la Iglesia está llamada a promover, a partir del Evangelio, la construcción de una

"cultura globalizada de la solidaridad"⁶⁶ que haga presente, con el pensamiento y el testimonio de la vida, el amor de Cristo.

210. Construir dicha cultura implica para nuestras Iglesias particulares el deber de la recíproca solidaridad y de compartir nuestros dones espirituales y los bienes materiales con que Dios nos ha bendecido, favoreciendo la disponibilidad de las personas para trabajar donde sea necesario.⁶⁷

Una Iglesia que afirma la comunión y la solidaridad

211. A este respecto tenemos que reconocer que, si bien existen una gran cantidad de expresiones de pastoral social y de iniciativas sociales de parte de todos los miembros de la Iglesia, la falta de una adecuada articulación y organización interna nos impide potenciar mucho más nuestra capacidad de reflexión, de servicios y de respuestas organizadas que expresen ese testimonio de solidaridad intraeclesial.
212. Reconocemos también la dificultad que tenemos para organizar iniciativas diocesanas conjuntas con dimensión nacional, capaces de proponer a la comunidad eclesial y a todos los mexicanos valores sociales estables junto con el compromiso por la defensa de la dignidad de la persona humana, desde que es concebida hasta que el Señor la llame a su presencia.
213. Todo esto reclama de nosotros una verdadera conversión pastoral que nos conduzca a la más profunda comunión fraterna y solidaria.

⁶⁶ Juan Pablo II, *Ecclesia in America*, n. 55

⁶⁷ Cf. Juan Pablo II, *Ecclesia in America*, n. 52.

214. Es tiempo de que los católicos mexicanos asumamos la propuesta del Papa de “rehabilitar” integralmente la caridad, superando una visión inmediateista y superficial, para comprenderla y vivirla como el Don-virtud teologal por excelencia, que Dios hace de sí mismo en Cristo al creyente por medio de su Espíritu para que la Trinidad habite en él.⁶⁸

⁶⁸ "Os exhorto vivamente a que contribuyáis a la rehabilitación de la caridad evangélica (...) en la fidelidad a las fuentes mismas de la Revelación y de la más rica tradición eclesial", Juan Pablo II, *Audiencia al Consejo Pontificio Cor Unum*, 23 de noviembre de 1981; "...estar atentos para no aislar la caridad de las demás exigencias de las bienaventuranzas, esclarecer su relación con la justicia (...) promover una verdadera teología de la caridad", Idem, *Audiencia al Consejo Pontificio Cor Unum*, 22 de noviembre de 1982; Idem, *Audiencia al Consejo Pontificio Cor Unum* de 1983.

215. También es tiempo de profundizar en la virtud de la caridad como el principio dinamizador de todo el ser y el quehacer de la Iglesia. La *koinonía* debe inspirar de múltiples formas la comunicación cristiana de los bienes debido a que la Iglesia es un Cuerpo orgánico y organizado en el que todos los miembros tienen una función, donde nadie es despreciable y todos participan en su edificación de acuerdo a los carismas y dones que han recibido (Cf. Rom 12; 1 Cor 11-13). Es precisamente la virtud de la caridad, como principio dinamizador, lo que hace que la comunidad eclesial comparta sus bienes y busque que nadie pase necesidad (Cf. Hch.2,42s; 4,32ss).⁶⁹

216. Para ello, se requieren iniciativas oportunas que sean capaces de abrazar en el amor de Cristo a las personas que viven dentro de las diversas formas de pobreza y marginación. Así mismo, se requiere la capacidad de articular proyectos para incidir con efectividad, tanto propositiva como críticamente, en los procesos fundamentales por los que atraviesa la vida de la sociedad incluyendo el ámbito internacional.⁷⁰

217. De ahí la urgencia –porque el amor de Cristo nos apremia-, de que nos empeñemos en la oración, el estudio y

⁶⁹ “«La Iglesia en América debe encarnar en sus iniciativas pastorales la solidaridad de la Iglesia universal hacia los pobres y marginados de todo género. Su actitud debe incluir la asistencia, promoción, liberación y aceptación fraterna. La Iglesia pretende que no haya en absoluto marginados» (...) Escuchando su voz, la Iglesia debe vivir con los pobres y participar de sus dolores (...) Debe finalmente testificar por su estilo de vida que sus prioridades, sus palabras y sus acciones, y ella misma está en comunión y solidaridad con ellos”, Juan Pablo II, *Ecclesia in America*, n. 58.

⁷⁰ "La Iglesia en América ha de alentar también a los organismos internacionales del Continente con el fin de establecer un orden económico en el que no domine sólo el criterio de lucro, sino también el de la búsqueda del bien común nacional e internacional, la distribución equitativa de los bienes y la promoción integral de los pueblos" Juan Pablo II, *Ecclesia in America*, n.n. 52 y 55.

el compartir juntos, para que la pastoral de la caridad encuentre múltiples formas de expresión orgánica y organizada en todos los campos: desde la asistencia, pasando por la promoción, hasta la liberación integral y la aceptación fraterna.⁷¹

218. En lo que se refiere a construir una comunión solidaria que trascienda nuestras fronteras, tenemos todavía que crecer. En relación a las iglesias del norte del continente queremos hacer mención especial de la enorme, compleja y muchas veces dramática realidad de diversos procesos migratorios -de mexicanos, de centro y sudamericanos e incluso de otros continentes-, que involucran a millones de seres humanos en busca de trabajo, con procesos de mejoría en muchos casos, pero también de desarraigo, marginación y hasta de muerte.

219. Hacia el cercano sur, se encuentran nuestros vecinos centroamericanos y caribeños, a quienes por deber de vecindad y cercanía tenemos que *ayudar creativamente en muchos aspectos de nuestras tradicionales relaciones intereclesiales, superando los criterios puramente nacionales para potenciar la comunión y la solidaridad* que nacen de la riqueza de la fe en Cristo Jesús.

220. Nos encontramos en un “año de gracia del Señor” (Lc 4, 19), invitación especial a asumir de múltiples formas la justicia jubilar que el Padre quiere derramar por todas partes. El Papa ha dicho a este respecto: “El compromiso por la justicia y por la paz en un mundo como el nuestro, marcado por tantos conflictos y por intolerables desigualdades sociales y económicas, es un aspecto sobresaliente de la preparación y celebración del jubileo”.⁷²

⁷¹ *Ibidem*, n. 58.

⁷² Juan Pablo II, *Tertio millennio adveniente*, n. 51.

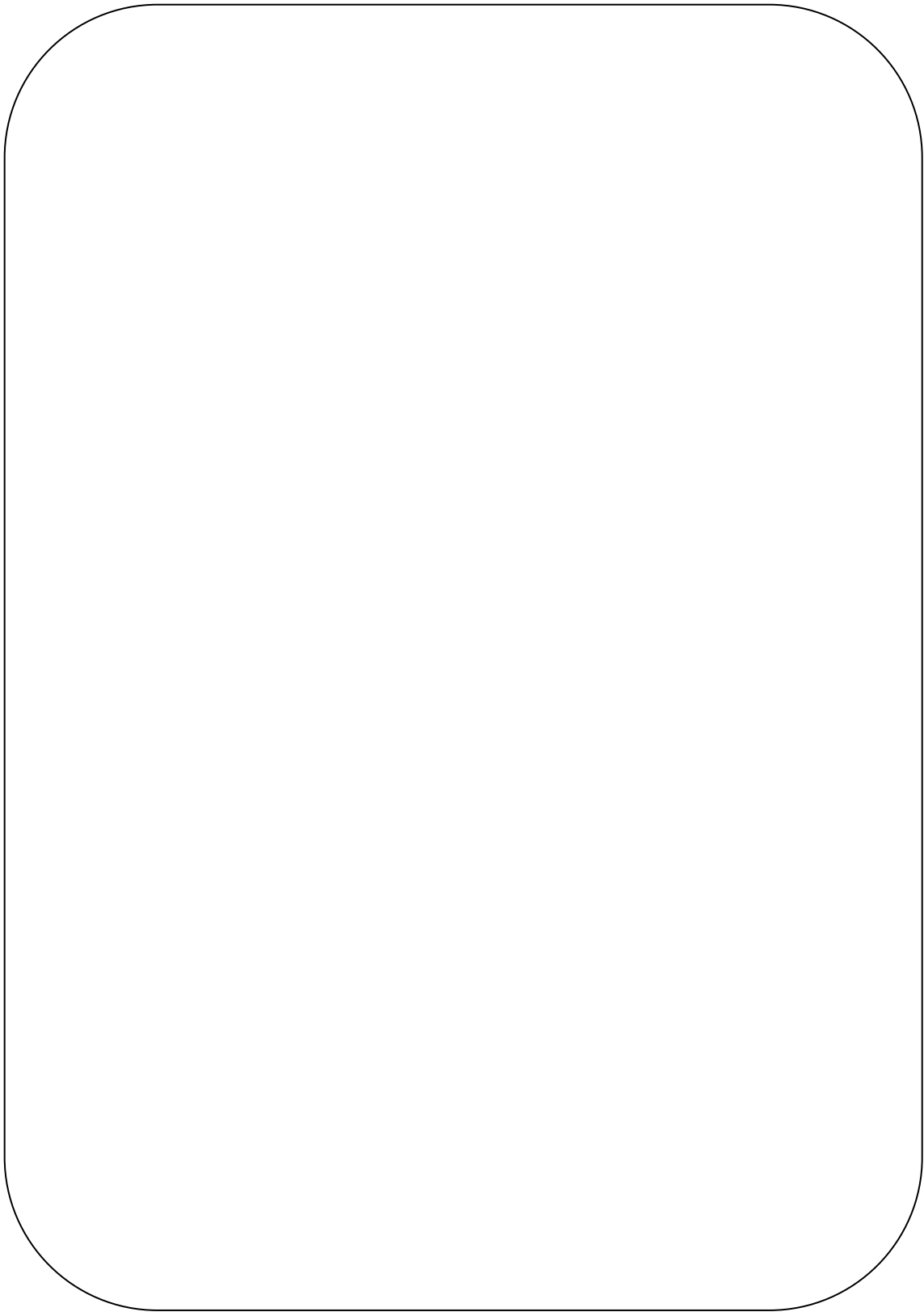
221. Finalmente, para que dicha cultura de la solidaridad se consolide e impregne todos los ambientes, no podemos dejar de insistir en dos puntos fundamentales:

- La formación de todos los agentes: obispos, sacerdotes, consagradas y consagrados y fieles laicos en la pastoral social y en la Doctrina Social de la Iglesia.
- La misión imprescindible de los fieles laicos en la transformación de todas las realidades a la luz de Cristo:

"América necesita laicos cristianos que puedan asumir responsabilidades directivas en la sociedad. Es urgente formar hombres y mujeres capaces de actuar, según su propia vocación, en la vida pública, orientándola al bien común (...). Para ello es necesario que sean formados tanto en los principios y valores de la Doctrina Social de la Iglesia, como en nociones fundamentales de la teología del laicado. El conocimiento profundo de los principios éticos y de los valores morales cristianos les permitirá hacerse promotores en su ambiente, proclamándolos también ante la llamada neutralidad del Estado".⁷³

222. América no vivirá la cultura globalizada de la solidaridad sin fieles laicos maduros, llenos de Cristo, en proceso de conversión permanente, con una profunda vivencia de la comunión fraterna y solidaria, formados espiritual, doctrinal y moralmente a la luz de la Doctrina Social de la Iglesia, conscientes y comprometidos en la transformación de las realidades temporales como su vocación y misión propias. La formación integral del laicado es una de las prioridades fundamentales de la nueva evangelización.

⁷³ Idem, *Ecclesia in America*, n. 44.



PARTE III
DEL ENCUENTRO CON JESUCRISTO A LA SOLIDARIDAD COMO
RESPUESTA A LOS DESAFÍOS DE LA NACIÓN

*“Señor, ¿cuándo te vimos hambriento, y te dimos de comer;
o sediento, y te dimos de beber?
¿Cuándo te vimos forastero, y te acogimos;
o desnudo, y te vestimos?
¿Cuándo te vimos enfermo o en la cárcel,
y fuimos a verte?
Y el Rey les dirá: En verdad les digo que
cuando lo hicieron a uno de estos hermanos míos
más pequeños, a Mí me lo hicieron”.*
Mt 25, 37-40

INTRODUCCIÓN

223. El encuentro con Jesucristo vivo lleva a los creyentes a una conversión del corazón que en la comunidad cristiana se manifiesta en la virtud de la solidaridad con todos los hombres. Esta solidaridad *es la expresión operante de la caridad*: “Nosotros debemos amarnos, porque Él nos amó primero. Si alguno dice: ‘Yo amo a Dios’, y odia a su hermano, es un mentiroso; pues quien no ama a su hermano a quien ve, no puede amar a Dios a quien no ve. Y nosotros hemos recibido de Él este mandato: que el que ama a Dios, ame también a su hermano” (1 Jo 4, 19-21).

224. *La solidaridad, pues, no es un elemento extraño o añadido a la dinámica de la vida cristiana.* La virtud humana de la solidaridad, al ser vivificada por la gracia y el don de la fe en Cristo, se convierte en fuente de amor fraterno, de perdón y

reconciliación (Cf. Mt 6, 9-15). En este caso, todo ser humano, aunque sea extraño o enemigo, se convierte en “prójimo”; no sólo por la dignidad humana común, sino porque es la imagen viva de Dios rescatada por la sangre de Jesucristo (Cf. Rm 8, 1-2; Col 3, 3).

225. Para el cristiano, la solidaridad es el ejercicio de la caridad que lo santifica, lo dignifica y lo hace participar activamente en la construcción de la comunidad. La Doctrina Social de la Iglesia nos enseña que precisamente la comunidad construida solidariamente hace que *la subjetividad* de las personas y de la sociedad en su conjunto surja como una realidad efectiva⁷⁴. Esto quiere decir que cuando la solidaridad cristiana inspira y anima a la familia, a la sociedad, a la cultura y a la Nación, éstas crecen en humanidad, se tornan *sujetos de su propio destino* y evitan convertirse en *objeto de uso o de abuso*.

226. Más aún, cuando la solidaridad se establece como un modo habitual de acción que dinamiza las relaciones sociales, podemos hablar de que *la cultura de la solidaridad ha surgido*. La solidaridad tiene que trascender las iniciativas meramente momentáneas para que funja realmente como sostén de la sociedad como sujeto. Este es el camino para que una cultura y una civilización basadas en el amor sean posibles dentro de la historia.

227. *En la subjetividad de una sociedad y de una Nación radica de manera originaria y plena la soberanía de un pueblo*. La soberanía política o económica suponen la soberanía fundamental basada en la cultura y en el pueblo que constituyen la Nación.

228. Los cristianos, sin ser del mundo, viven en el mundo y sin tener aquí morada permanente, tienen por Patria la tierra en la que les tocó vivir. La fe en Jesucristo, verdadero Dios y

⁷⁴ Cf. Juan Pablo II, *Centesimus Annus*, n. 13.

verdadero Hombre, obliga a los cristianos a participar en toda actividad humana anunciando la Verdad que han encontrado. *Sólo por ignorancia o por prejuicio puede sostenerse que la fe en Jesucristo deba quedar excluida de una auténtica incidencia en la vida social e institucional de nuestra Nación.*

229. En México, la fe en Jesucristo anunciada por la Iglesia y el milagroso hecho Guadalupano han estado presentes en los orígenes de la Patria y en la configuración de la cultura nacional. Son ambos un componente histórico y cultural que configura la identidad de la Nación. *Toca ahora a cada uno de los miembros de la Iglesia, según su vocación y tarea específica, contribuir a ensanchar y enriquecer tan rico caudal de humanidad y de fe mediante iniciativas solidarias y efectivas que respondan a las necesidades de todos sin excluir a nadie.*

230. Los pastores de la Iglesia no ofrecemos soluciones técnicas. Sin embargo, *desde la misión que nos es propia y desde la experiencia pastoral que poseemos al caminar al lado de nuestro pueblo, proponemos los principios de reflexión, los criterios de juicio y las directrices generales de acción que deben ayudar a los fieles laicos a realizar su vocación y misión en el mundo. Los Pastores tenemos el deber de hacer explícita a través de nuestra palabra la dimensión social del evangelio.*

231. *Los fieles laicos a través de su acción han de buscar implementar con una perspectiva de fe, con competencia profesional y bajo su propia responsabilidad, las soluciones técnicas que correspondan.*

232. En la Doctrina Social de la Iglesia los fieles laicos encontrarán luz suficiente para iluminar las complejas cuestiones políticas, económicas, culturales y sociales que reclaman un manejo acorde a la dignidad de las personas y al bien común. Sin la perspectiva que ofrece la Doctrina Social de la Iglesia, la vivencia de la fe de los fieles laicos corre el riesgo de corromperse: tornándose intimista y desvinculada

de las exigencias ético-sociales del cristianismo; o asociándose a ideologías contrarias al evangelio.

Propósito central de la tercera parte

233. El propósito central de esta tercera parte consiste en *mostrar cómo la solidaridad cristiana es cimiento para la construcción de la “subjetividad social” en tres aspectos particularmente urgentes e importantes de la vida de nuestra Nación:*

- el Estado como servidor de la Nación mediante el respeto y promoción de los derechos humanos y la cultura;
- el desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres como marco y criterio para el progreso económico, especialmente de los más pobres;
- la educación como oportunidad privilegiada para el fortalecimiento de una cultura de la democracia que permita la promoción de la persona humana, la participación y la representación social.

SECCIÓN I
EL ESTADO Y LA NACIÓN

234. La virtud de la solidaridad requiere del esfuerzo del pueblo por afirmarse como una Nación soberana de la cual el Estado es servidor. La Doctrina Social de la Iglesia nos ayuda a comprender una adecuada relación entre Estado y Nación.

Nuevo marco de convivencia enraizado en el origen de la Nación

235. Es ya común entre nosotros hablar de “muchos Méxicos” para referir las múltiples maneras que poseemos como pueblo para expresarnos, para relacionarnos y para comprendernos. Esta rica diversidad que nos constituye posee un sustrato común que nos permite también continuar reconociéndonos como un solo pueblo.

236. Precisamente la presencia maternal de la Virgen María y la fe de la Iglesia Católica, que han acompañado al pueblo de estas tierras a lo largo de su historia, han configurado el ser y la cultura de la Nación con valores específicamente cristianos. Estos valores facilitaron tanto el mestizaje entre pueblos como el mestizaje espiritual y cultural.

237. Desde la riqueza de ese proceso fundacional de orden religioso-cultural, que hizo abrazar y unir en una realidad nueva a personas, historias y culturas diferentes, *comenzamos a ser signo histórico de una humanidad reconciliada*. Sin prejuicios, podemos afirmar que somos un pueblo de pueblos, providencialmente situado como frontera entre comunidades humanas distintas que, luchando por salvaguardar su

identidad, al mismo tiempo viven vertiginosamente el proceso ambivalente de la globalización.

238. Los valores contenidos en el acontecimiento guadalupano *poseen una dimensión universal* que los convierte en propuesta solidaria para establecer un renovado marco de convivencia para México y América entera.

El pueblo, la Nación y el Estado

239. No basta que exista una multitud de personas para constituir un pueblo; se requiere además que las personas y las familias se interrelacionen de modo estable y solidario. Todas las iniciativas que promuevan el bien, la verdad, la paz, la justicia y el respeto a los demás, contribuyen a que seamos *un pueblo*.

240. Este pueblo, en tanto que posee un origen común, establece lazos conscientes con su pasado, se proyecta hacia el futuro, y así se conforma como Nación. La Nación es una realidad histórica y cultural que confiere identidad a un pueblo determinado y a cada uno de sus habitantes, ayudándoles a avanzar en el cumplimiento de su vocación. Esta identidad se expresa en usos, costumbres, lengua y maneras particulares de vivir.

241. México, como Nación, ha existido desde hace casi cinco siglos a pesar de haber tenido diferentes modalidades de configuración política, entre las que destacan: el Virreinato, el Imperio, el ensayo de República central y la República federal. Esto se debe a que *la Nación posee una soberanía anterior a la soberanía política del Estado.*⁷⁵

⁷⁵ Cf. Juan Pablo II, *Sollicitudo Rei Socialis*, n. 15; Ídem, *Centesimus Annus*, n. 45; Ídem, *Los derechos de las naciones. Mensaje con motivo del 50 Aniversario de la fundación de la Organización de las Naciones Unidas*.

242. Más aún, *el Estado está llamado prioritariamente a servir a la Nación*. Su naturaleza misma se lo exige: el Estado no es sino una comunidad política y jurídicamente organizada que, en un territorio y a través de un entramado institucional, debe colaborar a construir el bien común de la Nación por medio de la solidaridad.

243. El Estado no es la Nación, nunca debe confundirse con la Nación. Cuando no se distingue suficientemente esta importante diferencia, la historia se escribe de modo unilateral exaltando a unos y olvidando a otros de acuerdo a los intereses del poder. Las polarizaciones extremas que existen en la interpretación de nuestra propia historia nacional no se encuentran ajenas al fenómeno que mencionamos.

244. Juan Pablo II nos advierte: “La Nación es verdaderamente libre cuando puede configurarse como comunidad determinada por la unidad de la cultura, lengua e historia. El Estado es sólidamente soberano cuando gobierna la sociedad y sirve al mismo tiempo al bien común de la sociedad, y permite a la Nación realizarse en su propia subjetividad, en su propia identidad. (...) Vigilad, por todos los medios a vuestro alcance, la soberanía fundamental que posee cada Nación en virtud de su propia cultura”.⁷⁶

245. Cuando un Estado impone una ideología particular al pueblo al que se debe, atenta gravemente contra la dignidad de las personas y contra la identidad y soberanía nacionales.

El pueblo mexicano ante los cambios

246. Los mexicanos vivimos no sólo en una época de cambios, sino en un verdadero cambio de época que

⁷⁶ Juan Pablo II, *El hombre y la cultura, Discurso en la UNESCO del 2 de junio de 1980*, n. 15.

transforma los referentes tradicionales de la existencia individual y colectiva en mayor o menor medida. Estos cambios son amplios y profundos e involucran todas las dimensiones de la vida.

247. Por ello, en este momento en el que esos referentes faltan o son débiles, es necesario que exista un esfuerzo consciente por manifestar el valor de los principios morales que, por estar fundados en la dignidad inalienable de la persona, son universales, permanentemente válidos y no están sujetos a los resultados de algún referéndum o plebiscito. Esto quiere decir que estos principios por estar inscritos en la naturaleza humana son por esencia inmutables y absolutos. Así mismo, estos principios por haber sido mostrados de un modo extraordinario a través del acontecimiento guadalupano están doblemente grabados en la entraña de nuestra Nación.

248. Dentro de estos principios están fundamentalmente la verdad, el bien, la justicia, el respeto y la promoción de la dignidad de la persona y de sus derechos humanos tanto los que nos corresponden como seres individuales, como aquellos que nos corresponden por ser miembros de una sociedad y una cultura determinadas.

249. A partir de ellos surgen como derivados otros principios que permiten una más sana articulación de la vida social tales como el bien común, la solidaridad, la subsidiaridad, la autoridad como servicio, la soberanía cultural, la soberanía política, y el amor preferencial -no exclusivo ni excluyente- a los más pobres, olvidados y desprotegidos⁷⁷.

⁷⁷ Todos estos principios integran los elementos fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia: “La Doctrina Social de la Iglesia no es, pues, una « tercera vía » entre el capitalismo liberal y el colectivismo marxista, y ni siquiera una posible alternativa a

250. Tomando como marco y referencia estos principios, es preciso que aumenten los esfuerzos de aplicación práctica de la Doctrina Social de la Iglesia por parte de los fieles laicos, para así colaborar a que nuestro “cambio de época” pueda tener una dirección y un fundamento ético que permitan orientar la transformación de nuestra sociedad de una manera más humana, y en el fondo más cristiana, a partir del reconocimiento de nuestra mutua relación y corresponsabilidad.

El sistema político mexicano en transición

251. Un cambio particularmente significativo es el que experimentan los procesos democráticos en México. Las estructuras, instituciones y grupos que tenían las decisiones sustanciales del país comienzan a dejar espacios a nuevas propuestas y convicciones *gracias a una creciente cultura de participación ciudadana*.

252. Por esta razón, más que de “crisis” o “cambio”, en México hoy hablamos *de transición democrática*. Un signo es la incipiente *alternancia* en algunos órdenes de gobierno. Una

otras soluciones menos contrapuestas radicalmente, sino que tiene una categoría propia. No es tampoco una ideología, sino la cuidadosa formulación del resultado de una atenta reflexión sobre las complejas realidades de la vida del hombre en la sociedad y en el contexto internacional, a la luz de la fe y de la tradición eclesial. Su objetivo principal es interpretar esas realidades, examinando su conformidad o diferencia con lo que el Evangelio enseña acerca del hombre y su vocación terrena y, a la vez, trascendente, para orientar en consecuencia la conducta cristiana. Por tanto, no pertenece al ámbito de la ideología, sino al de la teología y especialmente de la teología moral”. Juan Pablo II, *Sollicitudo Rei Socialis*, n. 41.

más plena cultura de la democracia supone *la posibilidad real de esta alternancia*.

253. Sin embargo, como todo proceso de cambio, *nuestra transición no posee un rumbo asegurado*. Por ello, es necesario hacer un esfuerzo permanente de búsqueda de consensos y de reorientación de iniciativas basadas en principios que permitan mantener, entre todos, un rumbo fundamental que tienda a lograr el bien común paso a paso y con efectividad.
254. Así mismo, cabe insistir que la “transición” del país no se limita a los aspectos meramente electorales, sino a la reformulación de todo el sistema político que requiere de un discernimiento activo que delimite con precisión cuáles cosas deben mantenerse y por cuanto tiempo, y cuáles deben modificarse.
255. A este respecto, es necesario y urgente, para llevar a buen término la transición de nuestro país, actualizar la Constitución de la República a partir de una *reconsideración de la dignidad de la persona, de sus derechos y obligaciones, de la historia de nuestra Nación y del nuevo escenario nacional e internacional* que permita a nuestro pueblo tener una norma fundamental más acorde a nuestra realidad humana, cultural e institucional.
256. En esta materia conviene insistir en que la Declaración Universal de los Derechos Humanos suscrita por una gran cantidad de países en 1948, a los que se sumaría México, debe ayudar a nuestra sociedad y a sus representantes en el Congreso de la Unión a hacer *explícito y manifiesto* que toda ley tiene su fundamento en la dignidad inalienable de la persona humana y sus derechos fundamentales.

Posibilidad de una regresión autoritaria

257. En nuestro país no está excluido el escenario de *una regresión autoritaria, aun por vía electoral*. Si bien es importante reconocer la mejora cualitativa que han experimentado algunas de nuestras instituciones democráticas al momento de adquirir una mayor autonomía e independencia respecto del Estado, es también relevante señalar que aún existen deficiencias graves en el reconocimiento efectivo del derecho político al voto libre y secreto.

258. En efecto, aún en ciertos ambientes se realizan prácticas intimidatorias y coercitivas que disminuyen gravemente la libertad en el ejercicio del voto. Más aún, en algunos lugares se reconoce que existe el “voto del miedo”, cuando la ignorancia y las múltiples pobrezas de nuestro pueblo son aprovechadas de un modo deshonesto para promover formas diversas de fraude electoral.

259. Es preciso afirmar con toda claridad que *colaborar directa o indirectamente con el fraude electoral es un pecado grave que vulnera los derechos humanos y ofende a Dios*.

260. Así mismo, los cambios sociales y políticos tantas veces anunciados pero no cumplidos colaboran a generar cansancio, desconfianza, abstencionismo y hastío en los ciudadanos. Aquellas propuestas políticas hechas en los medios de comunicación, que sólo se basan en imágenes y frases con predominio del impacto visual y auditivo, pero carecen de contenidos que inviten a la reflexión crítica y al análisis, crean un vacío informativo cercano al engaño y a la falsedad.

261. Por ello, es necesario insistir que *una democracia, sin un entramado institucional y cultural fundado en valores y principios basados en la dignidad humana, fácilmente degenera en demagogia y en fórmulas políticas contrarias a la libertad y a la justicia*.

262. Más aún, todo cambio de estructuras, para que sea provechoso, necesita de un soporte educativo y cultural sólido, apoyado en el reconocimiento de los derechos humanos y sus deberes correlativos, y en una recta comprensión del bien común y sus exigencias. La democracia sólo prospera con la educación cívica, la promoción del orden público y la justicia social. El estado de derecho es su condición y expresión esencial.

Una cultura de la legalidad y de la justicia

263. En algunos ambientes el incumplimiento de la ley se ha extendido a tal grado que es común hablar de corrupción, experimentar hechos de violencia y lamentar la impunidad. Los asaltos y los secuestros lesionan gravemente a las comunidades y violan el derecho de todos a una vida en paz. El narcotráfico ha penetrado numerosos ambientes e instituciones destruyendo a su paso los valores de la cultura de la vida. No es posible negar que se ha incrementado el desorden público y la inseguridad por la falta de observancia del estado de derecho.

264. Es más, no parece disminuir la desconfianza de la ciudadanía en la imparcialidad y eficacia de los ministerios públicos, de los jueces y demás instancias relacionadas con la prevención del delito y la procuración y administración de la justicia. Los esfuerzos realizados por detener esta situación, aunque meritorios, no arrojan suficientes resultados positivos.

265. Sin negar la importancia de las medidas coercitivas en la prevención del delito y cumplimiento de la ley, la solución radica en las convicciones profundas, “en el corazón del hombre”, decía Jesús (Cf. Mc 7, 21), y en la creación de las condiciones indispensables para el bien integral de las personas. La autoridad pública es, ante todo, una autoridad moral y, aunque constituida legítimamente, necesita validarse mediante el servicio a la sociedad, velando por la observancia del derecho y la justicia.

La Iglesia, al servicio de la reconciliación social

266. La Iglesia no sólo colabora al bien común con sus enseñanzas y doctrina sino también abriendo espacios para el encuentro, el diálogo y la reconciliación. Así lo hace

cotidianamente en las asambleas litúrgicas, fiestas y celebraciones y, cuando es necesario y se lo solicitan, mediando entre quienes buscan caminos para el reencuentro efectivo dentro del ámbito social. Esta es parte de la misión reconciliadora de la Iglesia que como sacramento de unidad en la comunidad humana, *ha de colaborar siempre de manera positiva en la solución de conflictos* (Cf. 2Cor 5, 18-21).

267. Hacemos nuestra la súplica entusiasta del Papa Juan Pablo II: “¡Dios te bendiga, México!, que te esfuerzas por desterrar para siempre las luchas que dividieron a tus hijos, mediante un diálogo fecundo y constructivo. Un diálogo en el que nadie quede excluido y acomune aún más a todos sus habitantes, a los creyentes fieles a su fe en Cristo y a los que están alejados de Él. Sólo el diálogo fraterno entre todos dará vigor a los proyectos de futuras reformas, auspiciadas por los ciudadanos de buena voluntad, pertenecientes a todos los credos religiosos y los diversos sectores políticos y culturales”⁷⁸.

Colaborar a un nuevo proyecto al servicio de la Nación

268. Como hemos dicho más arriba, la Nación es una realidad histórica y cultural que nos hermana a todos gracias a un origen y a un destino común. La Nación nos da identidad y pertenencia a una comunidad y a un pasado que es necesario continuar. Por ello, *la Nación no es una realidad por inventar sino una herencia que es preciso continuar y acrecentar sin perder nunca todo lo que de bueno ya hemos adquirido.*

269. Con esta premisa, más que de un proyecto de Nación lo que nuestro país necesita es *un proyecto al servicio de la Nación.* Toda la sociedad y todos sus representantes debemos buscar *un consenso sobre lo que tenemos que lograr, basados en la identidad y*

⁷⁸ Juan Pablo II, *Discurso de despedida*, Aeropuerto Internacional “Benito Juárez”, 26 de enero de 1999, n. 2.

pluralidad que poseemos como sociedad, en la dignidad humana y en el bien común. Dicho de otra manera, el pueblo mexicano, en un clima de diálogo y respeto a los derechos y deberes que brotan de la naturaleza humana, tiene la oportunidad de construir un proyecto solidario, plural e incluyente, al servicio de las personas, de las familias, de sus valores y de su historia.

El papel de los fieles laicos

270. Esta es una tarea en la cual los fieles laicos poseen una peculiar responsabilidad debido a que a ellos está encomendada la renovación del orden temporal. *Los fieles laicos cumplen su vocación cristiana principalmente en las tareas seculares. Su colaboración en el ámbito intraeclesial, si bien es relevante, no debe suprimir aquello que constituye su misión propia y específica dentro de la sociedad y de la Iglesia.*
271. Para los fieles laicos es una omisión grave abstenerse de ser presencia cristiana efectiva en el ambiente en el que se desenvuelven. No pueden eludir el compromiso de afirmar en todo momento con coherencia y responsabilidad los valores que se desprenden de la fe. *Es moralmente inaceptable que un laico traicione tácita o explícitamente los valores del evangelio en la vida social, y más si posee una responsabilidad pública de cualquier índole⁷⁹.*
272. Las dificultades e incomprensiones que los fieles laicos experimenten al momento de dar testimonio público de la fe, *son parte del camino de santificación que Jesucristo les propone al*

⁷⁹ “No es menos grave el error de quienes, por el contrario, piensan que pueden entregarse totalmente a los asuntos temporales, como si éstos fuesen ajenos del todo a la vida religiosa, pensando que ésta se reduce meramente a ciertos actos de culto y al cumplimiento de determinadas obligaciones morales. El divorcio entre la fe y la vida diaria de muchos debe ser considerado como uno de los más graves errores de nuestra época.” Concilio Vaticano II, *Gaudium et Spes*, n. 43.

momento de invitarlos a su seguimiento. La santidad es una vocación a la que todos estamos llamados. Jesucristo y María Santísima nunca desamparan a quienes responden a la gracia con valor y decisión, sobre todo cuando los talentos recibidos de parte de Dios son requeridos para el bien del prójimo y de la sociedad en su conjunto.

273. Más aún, los fieles laicos han de ver en la participación política un camino arduo pero privilegiado para su propia santificación.⁸⁰ La actividad política no es para los laicos el único modo de cumplir con su vocación. Sin embargo, *sí es parte constitutiva e irrenunciable de sus responsabilidades ante Dios y ante la Nación.*

Fieles laicos, estado de derecho y tolerancia

274. Un estado de derecho donde los fieles laicos colaboran a la creación de condiciones de justicia y equidad para todos, *no impone ninguna propuesta religiosa de modo institucional sino que trabaja activamente a favor del derecho a la libertad religiosa de las personas y de las iglesias.* Es necesario que los fieles laicos actúen de modo individual y organizado, junto con las personas de otros credos y con los ciudadanos de buena voluntad, para que el Estado siempre preserve los derechos y las libertades de todos por igual.

275. Así mismo, un auténtico estado de derecho no puede ser indiferente o *neutral* cuando los valores fundamentales de la persona, la familia y la cultura son cuestionados en la vida pública. Si bien es cierto que un elemento esencial de una sociedad libre y plural es la tolerancia, también es cierto que la tolerancia que acepta acriticamente cualquier cosa se vuelve en contra de ella misma.

⁸⁰ Cf. Juan Pablo II, *Ecclesia in America*, n. 44.

276. Por lo tanto, es preciso respetar los fundamentos inviolables que permiten que una sociedad plural no se derrumbe. Estos fundamentos no son otros que los derechos y deberes que brotan de la inalienable dignidad humana y que no deben ser aplicados o reconocidos selectivamente, sino que siempre y en todo momento han de ser respetados y promovidos.

Fieles laicos, “laicidad del Estado” y libertad religiosa

277. La “laicidad del Estado” no significa de ningún modo la promoción de ideologías anti-religiosas o a-religiosas, que violan el derecho a la libertad religiosa bajo el pretexto de una supuesta “neutralidad” estatal.

278. Su similitud aparente con el término “laico” usado frecuentemente por la Iglesia para hablar de los fieles llamados a la transformación del mundo según Cristo, nos obliga a precisar cómo ha de entenderse rectamente la expresión “laicidad del Estado”.

279. *Entendemos y aceptamos la “laicidad del Estado” como la a-confesionalidad basada en el respeto y promoción de la dignidad humana y por lo tanto en el reconocimiento explícito de los derechos humanos, particularmente del derecho a la libertad religiosa.* Esto por un lado trae como consecuencia que el Estado debe respetar a todas las iglesias y a los creyentes que participan en ellas, con el único límite que establecen las exigencias de la justicia y del bien común.

280. Así mismo, el reconocimiento auténtico del derecho a la libertad religiosa implica necesariamente que los habitantes del país puedan ejercerlo en sus actividades privadas y públicas. Por ello, es contrario a la dignidad humana restringirlo al culto o impedir su ejercicio en campos como la educación pública y la participación cívico-política.

281. El respeto que el Estado debe a las iglesias, a las asociaciones religiosas y a cada uno de sus miembros excluye la promoción tácita o explícita de la irreligiosidad o de la indiferencia como si al pueblo le fuera totalmente ajena la dimensión religiosa de la existencia. Más bien, es una obligación del Estado proveer los mecanismos necesarios y justos para que, quienes deseen para sus hijos educación religiosa, la puedan obtener *con libertad* en las escuelas públicas y privadas.

282. El respeto que el Estado debe a las Iglesias y a las asociaciones religiosas implica el reconocimiento igualitario de todas en cuanto instituciones. Sin embargo, es legítimo precisar que no todas poseen la misma representatividad y, por lo tanto, que no todas colaboran de la misma manera y grado al bien común. El derecho exige que la diferente aportación a la Nación sea también reconocida en justicia.

Estado, derecho a la vida y responsabilidad de los fieles laicos

283. Otra importante obligación primaria del Estado consiste en velar y defender el derecho natural de todo ser humano a la vida y a la integridad física desde la concepción hasta la muerte⁸¹. Si una ley positiva “priva a una categoría de seres humanos de la protección que el ordenamiento civil les debe, el Estado niega la igualdad de todos ante la ley. Cuando el Estado no pone su poder al servicio de los derechos de todo ciudadano, y particularmente de quien es más débil, se quebrantan los fundamentos mismos del estado de derecho”⁸². Por ello, ningún católico debe apoyar las propuestas sociales o políticas que favorezcan acciones contra la vida como el aborto o la eutanasia.

⁸¹ Cf. Congregación para la Doctrina de la Fe, *Donum Vitae*, n. 102.

⁸² *Ibidem*, n. 103.

284. Los fieles laicos deben colaborar junto con todas las personas de buena voluntad para que los derechos humanos en general, y el derecho a la libertad religiosa y a la vida en particular, sean *formalmente reconocidos* con toda su amplitud y profundidad a través de la ley.

La libertad política de los fieles laicos

285. Cuando los obispos hablamos sobre los distintos problemas sociales que afectan a nuestro pueblo, insistimos en que nuestra labor es prioritariamente pastoral y nunca partidista, por la fidelidad que debemos al Buen Pastor que cuidó y veló por todas sus ovejas.

286. Sin embargo, es preciso afirmar con claridad que esa responsabilidad, que abarca todos los aspectos de la vida, respeta profundamente la opción personal que los fieles laicos pueden tener al momento de realizar opciones político-partidistas.⁸³ La Doctrina Social de la Iglesia les ofrece a los fieles laicos principios, criterios y directrices para orientar su libertad pero sin pretender jamás sustituirla. La solidaridad y el compromiso auténtico de la Iglesia con todos siempre debe salvaguardar la libertad de todos.

287. Este respeto es fundamental. Por ello, la Iglesia no se cansará en insistir que *una misma fe puede dar lugar a diversos compromisos políticos, con los que Ella como institución jamás debe asociarse*⁸⁴.

⁸³ “En las situaciones concretas, y habida cuenta de las solidaridades que cada uno vive, es necesario reconocer una legítima variedad de opciones posibles. Una misma fe cristiana puede conducir a compromisos diferentes.” Paulo VI, *Octogesima Adveniens*, n. 50.

⁸⁴ “Muchas veces sucederá que la propia concepción cristiana de la vida les inclinará (a los fieles laicos) en ciertos casos a elegir una determinada solución. Pero podrá suceder, como sucede frecuentemente, y con todo derecho, que otros fieles, guiados por una no menor sinceridad, juzguen del mismo asunto

Contribuir todos al bien de México

288. Leer e interpretar los “signos de los tiempos” es parte constitutiva del ministerio de los obispos.⁸⁵ Por ello, ponemos a consideración de la sociedad mexicana algunos temas que creemos es preciso que todos revisemos con cuidado y atención. Cada quien, de acuerdo al lugar que ocupa en la sociedad y al servicio que está llamado a prestar, sabrá responder de manera concreta al desafío que estas realidades nos presentan. Confiamos en que con responsabilidad y creatividad podremos todos juntos:

289. **Ampliar el marco de convivencia entre grupos y sociedad** a través de mayores espacios de diálogo, participación y representación que favorezcan la solidaridad y la subsidiariedad, para que todos podamos colaborar en el bien común de la Nación.

290. **Clarificar los derechos y deberes propios de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial**, para que exista la colaboración, el diálogo y la separación efectiva entre ellos de modo que se eviten el chantaje, la incomunicación o la invasión de campos en los que los poderes poseen una legítima autonomía e independencia.

291. **Profundizar en el proceso de reforma del Poder Judicial**, que si bien ha mejorado en los últimos tiempos requiere consolidar su imparcialidad, su oportunidad al momento de juzgar y su legítima autonomía respecto de los otros poderes. Es preciso que quienes integran el Poder

de distinta manera. En estos casos de soluciones divergentes, aun al margen de la intención de ambas partes, muchos tienden fácilmente a vincular su solución con el mensaje evangélico. Entiendan todos que en tales casos a nadie le está permitido revindicar en exclusiva a favor de su parecer la autoridad de la Iglesia.” Concilio Vaticano II, *Gaudium et Spes*, n. 43.

⁸⁵ Cf. Concilio Vaticano II, *Gaudium et Spes*, n. 4.

Judicial sancionen de una manera justa a quienes transgredan la ley aplicando penas proporcionales al delito cometido y a su circunstancia específica evitando particularmente la impunidad, la corrupción, el autoritarismo, la discrecionalidad y la venganza.

292. **Revisar el modo como está articulado y puesto en práctica actualmente el estado de derecho** para que México goce de un Estado organizado en torno a leyes justas, basadas en el respeto universal a la persona humana y a los derechos que brotan de su naturaleza y dignidad.
293. **Definir las premisas fundamentales del desarrollo económico que queremos**, para lograr una mayor equidad y mejores condiciones para la producción y distribución de la riqueza, a través de una economía de empresa respetuosa de los debidos límites éticos, sociales y jurídicos.
294. **Perfeccionar el modelo educativo**, para que afirme, sin exclusión de ninguna especie, el derecho al desarrollo integral y armónico de la persona humana a través del cultivo de conocimientos, habilidades prácticas y virtudes morales basadas en valores objetivos. Así, las nuevas generaciones podrán poseer una conciencia rectamente formada, con un sano sentido crítico, con capacidades reales de participación y creatividad, que les permitan realizarse plenamente en la vida.
295. **Reconocer en plenitud a través de los procedimientos legales pertinentes el derecho de los padres a la educación de sus hijos**. No responde a las exigencias de la dignidad humana la imposición de una sola propuesta educativa o la supuesta neutralidad de la educación en temas y problemas donde los padres deben escoger, sin coacción de ningún tipo, la orientación que vaya más de acuerdo con sus convicciones y creencias.
296. **Orientar éticamente el servicio de los medios de comunicación**, para que comprendan que su misión de informar, educar y entretener debe, por su propia naturaleza, servir a la dignidad de las personas y a la preservación e incremento de la cultura nacional. Es preciso que exista una

normatividad básica para que el derecho a la libertad de expresión no lesione los derechos de las personas y de la comunidad.

297. **Reconocer y promover las diversas culturas que integran nuestra Nación**, para que nunca el poder del Estado o del mercado las vulnere, sino que las respete en su legítima soberanía.⁸⁶ De esta manera, las culturas que integran nuestra Nación podrán fungir como el subsuelo cualitativo sobre el que cada comunidad construye su futuro y se integra a la dinámica social, económica y política a escala nacional y mundial.

298. **Mejorar la manera como promovemos a las comunidades y a las culturas indígenas en el contexto de nuestra Nación**, para que sin mermar la legítima autonomía que poseen se logre una adecuada y respetuosa integración de sus aportes y riquezas particulares, a través de los cambios jurídicos necesarios para tal efecto. Toda cultura y etnia son realidades dinámicas que han de desarrollarse en fidelidad a su identidad y con apertura al contexto en el que viven. Por ello, tan peligroso es para las comunidades indígenas abrirse indiscriminadamente a procesos que destruyen su aporte específico, como cerrarse a la posibilidad de una eventual evolución que responda entre otras cosas, al mundo que las rodea.

299. **Hacer efectivo el federalismo**, para que se logre la legítima autonomía y articulación de los diversos órdenes de gobierno y de las entidades federativas entre sí, respetando los principios de subsidiaridad, solidaridad y bien común.

300. **Ayudar a que el desempeño de las fuerzas armadas** sea cada vez más un servicio a la Nación, es decir, al pueblo

⁸⁶ Cf. Juan Pablo II, *Los derechos de las naciones. Mensaje con motivo del 50 Aniversario de la fundación de la Organización de las Naciones Unidas*.

con sus valores e historia, respetando y protegiendo los derechos y las libertades de todos.

301. **Reconocer explícitamente el derecho a la objeción de conciencia.** A nadie se puede obligar a actuar en contra de sus convicciones en materia política, religiosa o moral, siempre y cuando queden a salvo los legítimos derechos de los demás. A este respecto conviene subrayar la importancia que posee este derecho en el ámbito de la sociedad contemporánea, especialmente en el campo de la salud y de la biotecnología, en el terreno de la administración pública, en los medios de comunicación y en la labor educativa. Por supuesto, todos tenemos el grave deber de buscar la verdad y el bien, de formar rectamente la conciencia a sabiendas de que ésta puede equivocarse.⁸⁷
302. **Adecuar la normatividad jurídica que regula las relaciones de las iglesias con el Estado,** para continuar con el proceso que busca lograr un “reconocimiento pleno y efectivo de la libertad religiosa, fruto y garantía de las demás libertades civiles”⁸⁸. Este sería un paso hacia delante en el reconocimiento pleno de los derechos humanos.
303. **Definir a la luz de los derechos humanos y sus deberes correlativos el modo como nos relacionamos frente a las naciones del mundo globalizado,** para que conscientes de nuestra privilegiada situación geográfica se aprovechen las ventajas de la misma sin afectar las condiciones que hacen soberanos a nuestro Estado y a nuestra Nación, y que posibilitan auténticamente el desarrollo sustentable: respeto y protección del medio ambiente, responsabilidad social de las actividades productivas y promoción de nuestra identidad cultural.

⁸⁷ Cf. Juan Pablo II, *Veritatis Splendor*, n.n. 60-64.

⁸⁸ Juan Pablo II, *Discurso a los obispos mexicanos*, Cuautitlán, 1990, n. 10.

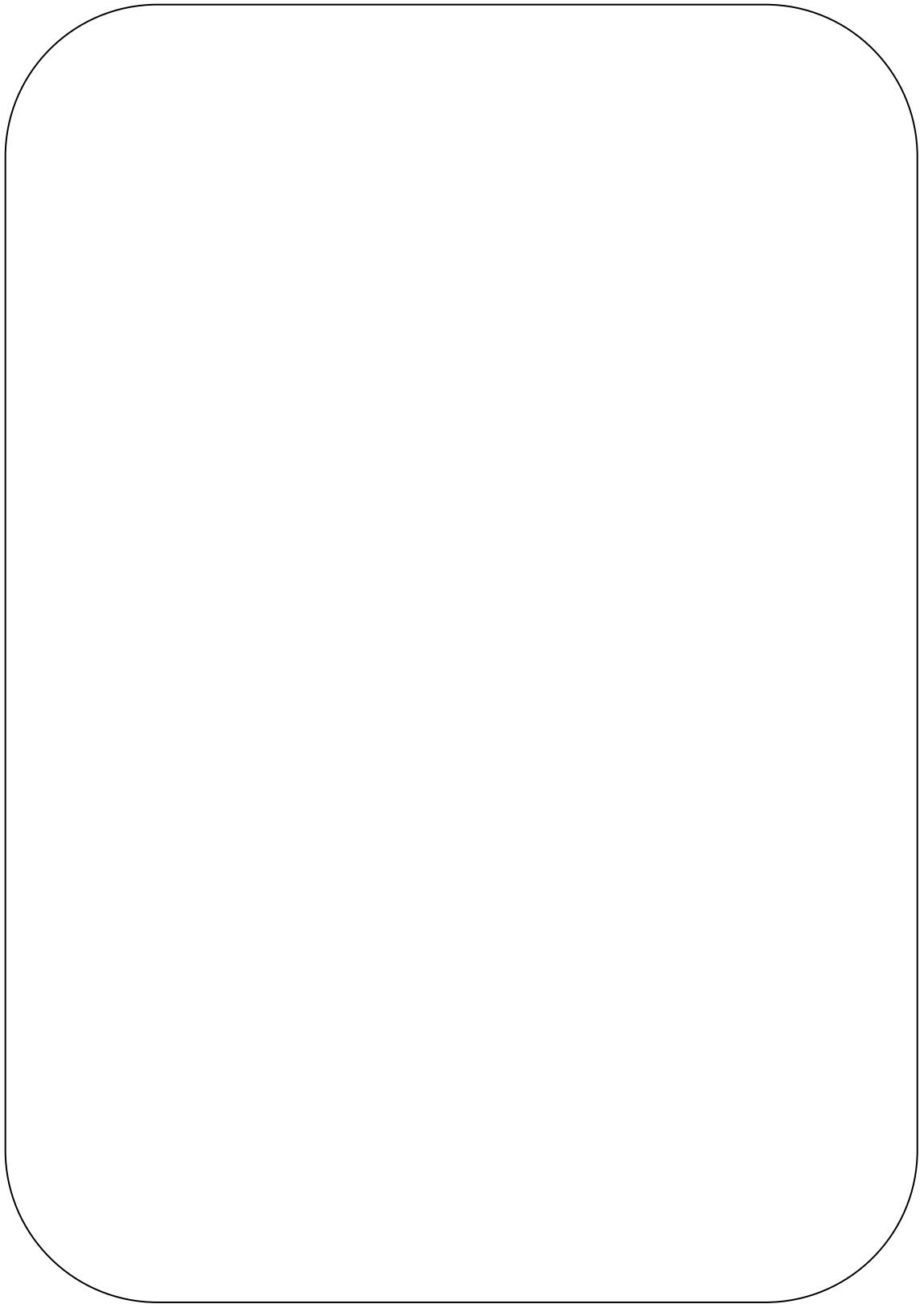
Trabajar al servicio de la Nación

304. Somos conscientes de que los años futuros exigen un esfuerzo particular para consolidar un camino donde el Estado sirva a la Nación, y ésta preserve su identidad reconociendo con claridad y sin polarizaciones la historia patria y sus valores. Por ello, llamamos a todos los ciudadanos a trabajar con responsabilidad y entusiasmo por un México más unido, más democrático y con más oportunidades de participación para todos.

305. Nuestra fe en Jesucristo nos invita a “conseguir los consensos que nos permitan la unidad en los grandes criterios iluminadores que nos lleven a alcanzar el país que queremos para todos.”⁸⁹ Más aún, debemos “poner los cimientos sólidos que nos lleven a conseguir la unidad dentro de la legítima diversidad”⁹⁰ de nuestra gran Nación. Es preciso trabajar permanentemente a favor de ello. Dios espera una respuesta generosa por parte de todos nosotros por los dones que gratuitamente nos ha concedido a través de la historia.

⁸⁹ Conferencia del Episcopado Mexicano, *La Iglesia, signo de unidad e instrumento de reconciliación en México. Mensaje del 13 de noviembre de 1998*, n. 14.

⁹⁰ *Ibidem*.



SECCIÓN II

EL DESARROLLO INTEGRAL FUNDADO EN LA JUSTICIA SOCIAL

306. La solidaridad contribuye también a la vida de la sociedad, haciendo del desarrollo integral de todos, especialmente de los más pobres el criterio del auténtico progreso económico de la Nación. Este tema, amplio y complejo, ha sido tratado abundantemente por la Doctrina Social de la Iglesia.⁹¹

Una vida digna para todos

307. Una vida digna es derecho de todo ser humano. En México, el tema reviste particular urgencia por la situación deplorable en la que viven millones de hermanos, excluidos del desarrollo y sin posibilidades reales de ingresar a él. Quienes han detentado el poder económico y político no han logrado crear las condiciones adecuadas y suficientes para superar la pobreza: “De hecho, los pobres son cada vez más numerosos, víctimas de determinadas políticas y de estructuras frecuentemente injustas.”⁹²

308. Los pobres son los primeros destinatarios de la evangelización, un lugar de encuentro con el Señor y la voz que el Padre escucha, y que nosotros los pastores, no podemos dejar de atender (Cf. Ex 3, 7-12; Lc 4, 16-21; St 2, 2-7). El Amor de Jesucristo nos mueve a estar con ellos y prestarles nuestra voz.

⁹¹ Véanse principalmente: Paulo VI, *Populorum Progressio*; Juan Pablo II, *Sollicitudo Rei Socialis*.

⁹² Juan Pablo II, *Ecclesia in America*, n. 56.

309. Los pobres integran la mayor parte de la comunidad católica en nuestro país. Todos los fieles, especialmente los pastores, debemos corresponder con gratitud a la adhesión y fidelidad que han mantenido hacia la Iglesia. Pastores y fieles laicos competentes debemos empeñarnos por igual, cada uno en su campo, por crear condiciones que permitan la liberación de quienes han sido marginados, olvidados y excluidos del desarrollo.

310. El deterioro de las llamadas “clases medias” es un signo de los procesos que llevan a un empobrecimiento cada vez mayor. Promover a los más pobres significa entre otras cosas favorecer que las “clases medias” crezcan y se consoliden.

El desarrollo: tarea de todos

311. Pasar de condiciones menos humanas a condiciones más humanas, privilegiando el “ser” sobre el “tener”, es requisito indispensable para el desarrollo.⁹³ Plantear el desarrollo prioritariamente en torno al mercado y subordinar a él la dimensión social, cultural y espiritual de la persona humana somete al pueblo a una grave opresión. Para el cristiano, el desarrollo ha de favorecer la respuesta del hombre a su vocación, que le exige realizarse plenamente en la dimensión material y espiritual. Todos debemos trabajar con responsabilidad en la generación del desarrollo que necesita nuestro pueblo.

El desarrollo es justicia social

312. La actividad económica no ha de basarse exclusivamente en el mercado, sino que debe someterse a normas y principios éticos fundados en la dignidad humana, en las exigencias de la justicia social y en el destino universal de los

⁹³ Cf. Paulo VI, *Populorum Progressio*; Juan Pablo II, *Laborem Exercens*.

bienes querido por el Creador (Cf. Sb 1,1). “La sociedad asegura la justicia social cuando realiza las condiciones que permiten a las asociaciones y a cada uno conseguir lo que es debido según su naturaleza y su vocación”.⁹⁴ Sin justicia social se frustra el plan de Dios sobre el hombre y el destino originario de los bienes de la creación (cf. Gn 1, 26-31).

313. Un inadecuado tratamiento del fenómeno de la pobreza obliga a muchos a dañar su entorno natural y cultural. Ha de ser corregida la actitud puramente materialista que destruye el medio ambiente natural y la identidad cultural de los pueblos, para que el desarrollo se base realmente en la justicia social. Las actividades productivas han de respetar siempre las riquezas naturales y culturales de nuestra Nación.

314. No basta estar informados sobre el valor y la belleza de nuestra Nación. Es necesario comprometernos con acciones efectivas que custodien y promuevan una “ecología humana” en la que sea reconocida la relación que existe entre la dignidad de la persona y el valor de nuestro entorno.

El trabajo: clave de la cuestión social

315. La persona humana ejercita sus potencialidades a través del trabajo, no sólo por lo que transforma en el exterior, sino, principalmente, por la transformación interior que experimenta al aplicar su inteligencia y voluntad a las cosas. Así, el trabajo, al producir un bien o un servicio, *cultiva a la persona, la hace más persona* y es fuente de cultura en su acepción más profunda.

316. Por lo tanto, *el trabajo humano debe ubicarse más en la dinámica de la cultura que en la del mercado*. El trabajo humano no es mercancía, sino aporte del hombre al bien común de la

⁹⁴ *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1928

sociedad. Trabajando humanamente la Nación crece y se fortalece.

317. En efecto, persona, familia, trabajo, cultura, instituciones y Nación son realidades que se construyen fundándose la una en la otra. De esta manera se hace realidad que “el principio, el sujeto y el fin de todas las instituciones sociales es y debe ser la persona humana”⁹⁵. De este modo es posible comprender que no es una mera expresión retórica el afirmar que *el trabajo es la clave de la cuestión social*,⁹⁶ ya que ofrece y amplía las posibilidades de desarrollo integral de las personas y de los pueblos.

Trabajo, familia y Nación

318. El trabajo es el fundamento sobre el que se edifica la vida familiar, pues allega los medios de subsistencia que se necesitan para vivir y desarrollarse como familia. En la familia, además, se aprende a trabajar y a crecer en humanidad. Esto repercute en provecho de la comunidad, de modo que la Nación viene a ser “la gran encarnación histórica y social del trabajo de todas las generaciones”.⁹⁷ Por ello, las personas al trabajar colaboramos con nuestros compatriotas al bien cultural de nuestra Nación.

319. *El desarrollo integral que necesita un pueblo no se puede ni debe reducir al puro desarrollo económico aunque lo incluya*⁹⁸. Sostener esto sería caer en un “ingenuo optimismo mecanicista” propio de filosofías “de tipo iluminista”⁹⁹. En México, aún tal

⁹⁵ Concilio Vaticano II, *Gaudium et Spes*, 25,1.

⁹⁶ Cf. Juan Pablo II, *Laborem Exercens*, n. 3.

⁹⁷ *Ibidem*.

⁹⁸ “Si el desarrollo tiene una necesaria dimensión económica, puesto que debe procurar al mayor número posible de habitantes del mundo la disponibilidad de bienes indispensables para «ser», sin embargo, no se agota con esta dimensión.” Juan Pablo II, *Sollicitudo Rei Socialis*, n. 28.

⁹⁹ Juan Pablo II, *Sollicitudo Rei Socialis*, n. 27.

vez sin saberlo, esta mentalidad se encuentra profundamente arraigada en *algunos sectores que privilegian, como criterio para el desarrollo, los resultados económicos generales, por encima de los bienes que necesitan las familias concretas.*¹⁰⁰

Crecimiento demográfico y desarrollo

320. Algunos asocian de modo directo la pobreza con el crecimiento demográfico. Esto en ocasiones ha provocado que las políticas para el combate a la pobreza se vinculen con soluciones puramente técnicas que atentan contra la dignidad humana: “en los Países ricos y desarrollados se registra una preocupante reducción o caída de los nacimientos; los Países pobres, por el contrario, presentan en general una elevada tasa de aumento de la población, difícilmente soportable en un contexto de menor desarrollo económico y social, o incluso de grave subdesarrollo. Ante la superpoblación de los Países pobres faltan, a nivel internacional, medidas globales —serias políticas familiares y sociales, programas de desarrollo cultural y de justa producción y distribución de los recursos— mientras se continúan realizando políticas antinatalistas.”¹⁰¹

321. A nivel internacional algunas instituciones “antes que querer afrontar y resolver estos graves problemas respetando la dignidad de las personas y de las familias, y el derecho inviolable de todo hombre a la vida, prefieren promover e imponer por cualquier medio una masiva planificación de los nacimientos. Las mismas ayudas económicas, que estarían dispuestos a dar, se condicionan injustamente a la aceptación de una política antinatalista.”¹⁰²

¹⁰⁰ Cf. *Centesimus Annus*, n. 49.

¹⁰¹ Juan Pablo II, *Evangelium Vitae*, n. 16.

¹⁰² *Ibidem*.

322. Por ello en este tema es necesario que todos trabajemos a favor de un modelo de desarrollo que:

- **respete siempre la dignidad de las personas** y no pretenda corregir la pobreza a través de soluciones que *privilegien medios que atenten contra los derechos humanos*, particularmente contra el derecho a la vida o contra la vinculación estructural del significado unitivo y procreativo del acto conyugal;
- **promueva el valor de la familia**, para que de esta manera los matrimonios, sin cerrarse al don de la vida, colaboren siempre *con conciencia y responsabilidad* al bien integral de su comunidad y de su Nación;
- **fortalezca la educación de niños, jóvenes y adultos**, para que con una visión integral sobre la naturaleza y dignidad del *amor humano*, la paternidad y la maternidad responsables puedan ser adecuadamente puestas en práctica.

Una visión diferenciada de la economía de mercado

323. Las políticas económicas llamadas *neoliberales* atribuyen un papel central y casi redentor a la dinámica del mercado. Desde el punto de vista de las exigencias de la dignidad humana un modelo económico así es del todo inadecuado. *La Doctrina Social de la Iglesia no reprueba la economía de mercado, pero exige el respeto a la persona humana, a su dignidad y libertad, al destino universal de los bienes, al legítimo derecho a la propiedad, a la sana competencia y a la solidaridad.* Excluye, por tanto, el consumo indiscriminado y la falta de respeto al medio ambiente.

324. Los diferentes modelos basados en el mercado libre en cada país permiten encontrar una amplia gama de modos particulares para la implementación práctica de este sistema

económico. Algunas experiencias económico-empresariales han colaborado a mejorar la situación de una comunidad, de una región o de un país, sobre todo cuando realmente asumen la convicción de que las personas son el principal elemento que colabora en los procesos productivos.

325. Reconocemos la valiosa contribución de muchos católicos dedicados a los negocios que llevan al terreno de sus empresas los principios de la Doctrina Social de la Iglesia y los implementan a través de políticas y proyectos que expresan la responsabilidad social de la empresa.

326. Sin embargo, el modo como se configuran las políticas de desarrollo a nivel nacional en ocasiones favorecen el bienestar para unos cuantos descuidando el bienestar y el “bien-ser” de todos. Esto nos obliga a siempre tener una *prudente y diferenciada visión sobre las economías de mercado ya que pueden disfrazar sus fracasos a través de un recuento unilateral de sus éxitos.*

327. Un modelo que sostenga de manera explícita o implícita al mercado como dinamismo central del desarrollo de un país es:

- **irreal**, debido a que el mercado no corrige por sí mismo las grandes e inequitativas concentraciones de riqueza que él mismo fomenta;
- **inestable**, porque cultiva la volatilidad de los capitales haciendo sumamente vulnerables a millones de personas;
- **inmoral**, ya que genera de modo sistemático exclusión y pobreza, atentando así contra los derechos de la persona y contra el bien común.

328. Las economías centralmente planificadas fracasaron estrepitosamente tanto por su falta de efectividad como por su deficiente antropología¹⁰³. Por ello, es necesario también evitar estos dos errores en las nuevas economías de mercado que, colocando como criterio fundamental la lógica del

¹⁰³ Cf. Juan Pablo II, *Centesimus Annus*, n.n. 13, 23 y 24.

intercambio, vulneran gravemente dimensiones de la persona humana que se encuentran regidas por otro tipo de criterios entre los cuales se hallan los relacionados con la solidaridad y la gratuidad para con los más débiles.

329. Una economía de mercado que colabore a la promoción de la libertad, al reconocimiento del destino universal de los bienes, a la vigencia del legítimo derecho a la propiedad, a la práctica de una sana competencia, a la solidaridad, - y de fondo -, a que la persona crezca en su “ser” y no sólo en su “tener” con toda seguridad colaborará con el bien que el pueblo requiere, fortalecerá la solidaridad y será un elemento fundamental para propiciar el desarrollo¹⁰⁴.

330. Una economía de mercado que fomente el consumo indiscriminado, la falta de respeto al medio ambiente, una inequitativa distribución de la riqueza y una cultura superficial basada en el “tener” y en el “gozar” más que en el “ser” destruye a las personas y propicia marcos de convivencia contrarios a la libertad, a la justicia y a la promoción de los más pobres.

Crecimiento económico no equivale a desarrollo

331. El equilibrio de una economía desde el punto de vista de sus indicadores más generales es sin lugar a dudas una condición necesaria para el desarrollo de un pueblo. La estabilidad macroeconómica sienta las bases para la tranquilidad y la paz en otras dimensiones de la vida social. Sin embargo, ésta estabilidad *si bien es necesaria, nunca es una condición suficiente* para que las familias concretas efectivamente gocen de mejores condiciones de vida. La evidencia empírica de esta afirmación lamentablemente es sumamente cruda y contundente.

¹⁰⁴ *Ibidem*, n.n. 32 y 42.

332. En efecto, la vivienda, la educación, la salud, las oportunidades de empleo bien remunerado, la seguridad, el respeto a las leyes justas, etc. *no aparecen de modo automático* cuando los indicadores económicos más generales arrojan resultados positivos. Un modelo de desarrollo auténticamente humano es aquel que posibilita que las personas crezcan de un modo integral y armónico, de acuerdo a su dignidad, poseyendo oportunidades para actuar de modo solidario y responsable. *El crecimiento económico, por ello, no puede ser considerado como sinónimo de desarrollo.*

Crear modelos económicos solidarios

333. Todos somos responsables del bien común. Sin embargo, crear modelos económicos efectivos y justos es tarea propia de los fieles laicos, que inspirados en la Doctrina Social de la Iglesia y colaborando junto con todas las personas, han de buscar soluciones prácticas que permitan corregir las disfunciones de nuestro actual modelo.

334. No basta la buena voluntad. Es necesario iluminar el conocimiento técnico de las ciencias sociales y económicas con la sabiduría moral del cristianismo expresada en su Doctrina Social. Sólo de esta manera podemos evitar el serio riesgo de que los propios católicos colaboremos –muchas veces de modo inconsciente– en las injusticias de un sistema insolidario con quienes menos tienen.¹⁰⁵

Retos relevantes para una economía que busque contribuir al desarrollo del pueblo

335. A continuación apuntamos algunos retos que los mexicanos tenemos en el empeño común de trabajar a favor

¹⁰⁵ Cf. Conferencia del Episcopado Mexicano, *Jesucristo vida y esperanza de México. Proyecto Pastoral de la CEM 1996-2000*, n.n. 84 – 86.

de un modelo económico que colabore a un más pleno desarrollo integral. Los presentamos de modo que aparezca con claridad lo que la Iglesia piensa sobre ellos desde el punto de vista de su Doctrina Social y de su experiencia pastoral al caminar con el pueblo pobre.

336. Los ponemos a consideración para que *todos juntos, desde el ámbito de competencia de cada quien*, procedamos a su evaluación y a su implementación práctica. Particularmente quienes poseen la competencia técnica para responder a las siguientes preguntas es preciso que ofrezcan propuestas concretas que permitan avanzar en la solución efectiva de la problemática a la que apuntan:

337. Si la “condición de pleno empleo” es una realidad deseable y posible desde el enfoque que ofrece la Doctrina Social de la Iglesia:¹⁰⁶ *¿Cómo crear y fortalecer las condiciones que permitan la generación de más empleos con mejor remuneración para quienes pueden y quieren trabajar?*

338. Si Juan Pablo II afirma que “la economía globalizada debe ser analizada a la luz de los principios de la justicia social, respetando la opción preferencial por los pobres”:¹⁰⁷ *¿Cómo promover intercambios comerciales con el exterior en base a una renovada sensibilidad ética y social fundada en la justicia que evite establecer relaciones que vulneren nuestro mercado interno tomando en cuenta la desproporción que existe entre nuestra economía y la de países más desarrollados?*

339. Si “la opción de invertir en un lugar y no en otro, en un sector productivo en vez de otro, es siempre una opción moral y cultural” desde el punto de vista del magisterio de la

¹⁰⁶ “Pleno empleo” significa una organización económica donde es posible que todos los que puedan trabajar encuentren empleo si lo necesitan. Cf. Juan Pablo II, *Centesimus Annus*, n. 15.

¹⁰⁷ Juan Pablo II, *Ecclesia in America*, n. 55.

Iglesia.¹⁰⁸ *¿Cómo normar la inversión extranjera para que se evite la fuga indiscriminada de capitales y se obligue prudentemente a los inversionistas a ser corresponsables en el desarrollo de nuestro país?*

340. Si para recuperar la dignidad del trabajador es importante que éste “sea consciente de que está trabajando «en algo propio»”:¹⁰⁹ *¿Cómo avanzar en el camino a favor del desarrollo agropecuario, pesquero y forestal para que los productores, muchos de ellos pobres, puedan gozar más plenamente de los beneficios de su labor? ¿Cómo se debe impulsar una normatividad que permita que la intermediación entre productor y consumidor sea más respetuosa y no abusiva?*
341. Si para la Doctrina Social de la Iglesia los responsables de un país “deberán tener el coraje cívico y moral de informar, con un afán de verdad y participación, a sus poblaciones acerca de la parte de responsabilidad que toca a cada uno y a cada categoría social, con el fin de crear un consenso sobre los necesarios reajustes económicos”:¹¹⁰ *¿Cómo colaborar a la construcción de espacios de participación responsable para que las grandes decisiones económicas no se tomen al margen del bien necesario para nuestro pueblo y así se eviten problemas como el endeudamiento de nuestro país?*
342. Si la promoción del desarrollo a través de la contratación de deuda externa en muchos casos no ha sido eficaz debido a que “los Países endeudados, para satisfacer los compromisos de la deuda, se ven obligados a exportar los capitales que serían necesarios para aumentar o, incluso, para mantener su nivel de vida”:¹¹¹ *¿Cómo promover que el financiamiento para el*

¹⁰⁸ Juan Pablo II, *Centesimus Annus*, n. 36.

¹⁰⁹ Juan Pablo II, *Laborem Exercens*, n. 15.

¹¹⁰ Pontificia Comisión “Iustitia et Pax”, *Al servicio de la comunidad humana: una consideración ética de la deuda internacional*, III, 2.

¹¹¹ Juan Pablo II, *Sollicitudo Rei Socialis*, n. 19.

desarrollo se sustente más en el ahorro interno que en el endeudamiento con el exterior?

343. Si es preciso promover que los trabajadores tengan realmente “capacidad de ahorro”:¹¹² *¿Cómo crear y fortalecer nuevos mecanismos que fomenten la cultura del ahorro y del crédito para los sectores más desprotegidos, especialmente para aquellos que poseen dificultades de ingreso competitivo al mercado a causa de su exclusión?*
344. Si el Papa Juan Pablo II nos enseña que es necesario “promover esas mutaciones estructurales tan necesarias para que la humanidad pueda alzarse de la plaga de la pobreza:”¹¹³ *¿Cómo crear una política social asistencial, promocional y de corrección estructural que permita modificar de fondo las causas profundas de la indigencia promoviendo en los pobres y desde los pobres las causas del desarrollo y la riqueza justamente creada y distribuida?*
345. Si “el saneamiento de las prácticas individuales y colectivas de cara al dinero y las reformas de las instituciones favorecerán o restablecerán la confianza de los ciudadanos” para con sus autoridades:¹¹⁴ *¿Cómo asegurar la transparencia de las finanzas públicas y la justicia en los procesos de recaudación fiscal, para así aumentar la confianza y la colaboración de todos con la gestión del bien común que debe realizar el Gobierno?*
346. Si para la Doctrina Social de la Iglesia no es moral la “exacerbada competencia”:¹¹⁵ *¿Cómo crear una normatividad que regule la competencia y evite los monopolios que de modo manifiesto o encubierto atentan contra la libertad de emprender y contra el destino universal de los bienes?*

¹¹² Juan Pablo II, *Centesimus Annus*, n. 15.

¹¹³ Juan Pablo II, *Amor preferencial por los pobres*, catequesis del 27 de octubre de 1999.

¹¹⁴ Pontificia Comisión “Iustitia et Pax”, *Al servicio de la comunidad humana: una consideración ética de la deuda internacional*, III, 2.

¹¹⁵ Juan Pablo II, *Centesimus Annus*, n. 41.

347. Si “crear una verdadera cultura globalizada de la solidaridad” es en la actualidad una exigencia desde el punto de vista de la fe cristiana:¹¹⁶ *¿Cómo participar en las acciones internacionales tendientes a la reforma a fondo del sistema financiero internacional bajo criterios éticos que promuevan el desarrollo ordenado, solidario y justo de todas las naciones?*
348. Si los sindicatos “son un exponente de la lucha por la justicia social, por los justos derechos de los hombres del trabajo según las distintas profesiones”:¹¹⁷ *¿Cómo avanzar en la constitución de sindicatos más autónomos, libres y promotores de la dignidad del trabajo y del trabajador, basados en una cultura laboral fundada en la responsabilidad recíproca de todos los participantes en la actividad productiva?*
349. Si “hay que organizar y adaptar todo el proceso laboral de manera que sean respetadas las exigencias de la persona y sus formas de vida” a través del “salario y otras prestaciones sociales”¹¹⁸: *¿Cómo lograr que el trabajador posea las oportunidades para educarse, descansar, atender su salud y ganar un salario justo que le permita un desarrollo integral de su persona, de su familia y de su entorno?*
350. Si Juan Pablo II nos enseña que “mientras nos preocupamos justamente, aunque mucho menos de lo necesario, de preservar los «hábitat» naturales de las diversas especies animales amenazadas de extinción (...) nos esforzamos muy poco por salvaguardar las condiciones morales de una auténtica «ecología humana»”:¹¹⁹ *¿Cómo trabajar para que el “desarrollo sustentable” sea -como su nombre lo*

¹¹⁶ Juan Pablo II, *Ecclesia in America*, n. 55.

¹¹⁷ Juan Pablo II, *Laborem Exercens*, n. 20.

¹¹⁸ Juan Pablo II, *Laborem Exercens*, n. 19.

¹¹⁹ Juan Pablo II, *Centesimus Annus*, n. 38.

indica- sostén y factor de viabilidad ecológica, ética y práctica para las actividades productivas?

351. Este elenco de cuestiones muestra que sólo un modelo de desarrollo integral basado en el “desarrollo de todo el hombre y de todos los hombres”,¹²⁰ es socialmente justo y nos impulsa a hacernos todos responsables de todos colaborando así a construir una sociedad más dueña de su propio destino.
352. Para ello, conviene insistir en la responsabilidad que los expertos y los tomadores de decisiones en este terreno poseen al momento de buscar con creatividad respuestas técnicas a estos delicados temas y problemas del México contemporáneo. *La dignidad de las personas está en juego.* No existe otro parámetro superior a la dignidad de las personas al momento de revisar y discutir estas importantes situaciones.

¹²⁰ Juan Pablo II, *Sollicitudo Rei Socialis*, n. 30; Cf. Paulo VI, *Populorum Progressio*, n. 14.

SECCIÓN III
LA EDUCACIÓN COMO CAMINO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE
UNA CULTURA DEMOCRÁTICA

353. Hemos mostrado que del encuentro con Cristo nace la solidaridad y cómo ésta fortalece la subjetividad de la Nación e invita a la creación de modelos de desarrollo integral que respondan a las necesidades de todos y no sólo de unos cuantos. Ahora, es necesario resaltar cómo a través de la educación es posible construir una cultura más participativa, representativa y respetuosa de la dignidad humana en todos los ámbitos, es decir, *una cultura de la democracia*.

354. Ante todo es preciso comprender con claridad el sentido de las nociones de “educación”, “cultura” y “cultura de la democracia”, ya que en ocasiones se dan equívocos importantes al momento de tratar estos temas.

La cultura y la educación

355. La cultura es todo aquello por lo que la persona humana *crece en su ser, crece en humanidad*.¹²¹ Por ello, la verdadera cultura involucra la actividad humana en su totalidad; es el estilo de vida que la persona crea como miembro de una familia y de la comunidad humana mediante símbolos, lenguajes,

¹²¹La cultura es “todo aquello con lo que el hombre afina y desarrolla sus innumerables cualidades espirituales y corporales; procura someter el mismo orbe terrestre con su conocimiento y trabajo; hace más humana la vida social, tanto en la familia como en toda la sociedad civil, mediante el progreso de las costumbres e instituciones; finalmente, a través del tiempo, expresa, comunica y conserva en sus obras grandes experiencias espirituales y aspiraciones para que sirvan de provecho a muchos, e incluso a todo el género humano.” Concilio Vaticano II, *Gaudium et Spes*, n. 53.

costumbres e instituciones, y que favorece su desarrollo integral. Más aún, la cultura es el modo como la persona se relaciona con sus semejantes, con el mundo material y con Dios.

356. La educación no es mera instrucción o capacitación; es “un proceso de comunicación y asimilación sistemática y crítica de la cultura, para la formación integral de la persona humana.”¹²² Por ello, la educación no se reduce a “transmitir e interiorizar pasivamente los contenidos culturales, sino que es necesario comunicarlos en forma sistemática y asimilarlos críticamente, para que el educando los reconstruya y se los apropie de manera inteligente y creativa.”¹²³
357. El propósito de la educación es la *formación de la persona humana* “en orden a su fin último y al bien de las sociedades de las que el hombre es miembro y en cuyas responsabilidades participará cuando llegue a ser adulto”.¹²⁴
358. Cuando la educación se inspira y fundamenta en la antropología cristiana, debe contemplar la vertiente individual y social de la persona humana. En lo individual ha de poseer una visión humanista, una actitud creativa, una propuesta liberadora, un sano sentido crítico y conciencia de su relevancia como factor de evangelización.¹²⁵
359. En lo social, la educación de inspiración cristiana debe fomentar la participación, el diálogo, la inculturación, el

¹²² Congregación para la Educación Católica, *La escuela católica*, n.n. 26, 36.

¹²³ Conferencia del Episcopado Mexicano, *Proyecto educativo de la Iglesia en México*, n. 2.1.

¹²⁴ Concilio Vaticano II, *Gravissimum Educationis Momentum*, n. 1.

¹²⁵ Cf. Conferencia del Episcopado Mexicano, *Proyecto educativo de la Iglesia en México*, n. 3.1.

cambio social, la inserción familiar y el cuidado del medio ambiente.¹²⁶

360. Por ello, la dimensión social de la persona, en todas sus variadas manifestaciones, requiere de un proceso educativo que le permita desplegarse de un modo auténticamente humano y del cual no se debe de evadir.

La democracia como fenómeno cultural

361. Los obispos mexicanos en 1997, con motivo de las elecciones, apuntamos que en otro momento abundaríamos “sobre los elementos fundamentales para que los cristianos colaboremos de modo permanente en la construcción de una cultura democrática que nos permita vivir dentro de condiciones de auténtica promoción humana, desarrollo integral y paz duradera”¹²⁷ debido a que cada vez es más urgente “acompañar e impulsar, desde nuestra misión de pastores, el proceso democrático del país, superando el ambiente sofocante de desconfianza en las instituciones, proclamando los valores de una genuina democracia pluralista, justa y participativa, animando al pueblo hacia un real protagonismo.”¹²⁸

362. *Una auténtica cultura de la democracia es participativa y solidaria, representativa y subsidiaria, promotora de la dignidad y de los derechos humanos.* Con estos elementos la democracia se hace una propuesta humana capaz de vitalizar la sociedad y sus instituciones. Sin ellos, las instituciones, por perfectas que sean, carecen de vida y se convierten con facilidad en

¹²⁶ Cf. *Ibíd.*, n. 3.2.

¹²⁷ Conferencia del Episcopado Mexicano, *Participar para construir. Exhortación de los obispos mexicanos con motivo de las elecciones de 1997*, n. 3.

¹²⁸ Conferencia del Episcopado Mexicano, *Jesucristo vida y esperanza de México. Proyecto Pastoral de la CEM 1996-2000*, n. 112.

espacios para el arribismo y el oportunismo populista en cualquier ámbito de la vida social.

363. Es preciso caer en la cuenta de que la cultura de la democracia no se restringe a lo meramente electoral, sino que implica *todas las actividades sociales del hombre* que requieren participación, representación y promoción humana.
364. Así entendida, la cultura de la democracia colabora a la construcción de la sociedad como sujeto de su propio destino, es decir, colabora a que el pueblo realmente *ejerza el poder que le corresponde por propio derecho.*
365. Todos los agentes responsables directa o indirectamente de la educación -padres de familia, maestros, autoridades civiles, pastores de las distintas Iglesias, medios de comunicación, etc.- debemos promover, a través de nuestros esfuerzos educativos, la cultura de la democracia.
366. Particularmente hemos de enfatizar a través de la educación *el vínculo que existe entre derechos y obligaciones* de las personas. Cuando este vínculo se disuelve o se desconoce, entonces la exigencia unilateral de los derechos inclina a la evasión de las responsabilidades correspondientes.

Fortaleza y debilidad de nuestra cultura nacional

367. La Nación mexicana aparece como una realidad plural a partir de la multitud de etnias, lenguas, tradiciones y costumbres que la integran; pero esta variedad es sostenida por un sustrato que la cohesiona mediante su historia, sus valores y sus aspiraciones comunes. A partir de la fe encontramos elementos valiosos de esta unidad e identidad nacional.

368. Sin embargo, paralelamente a toda esta riqueza, existen también anti-valores y actitudes negativas que hemos heredado de la experiencia traumática que vivió nuestro pueblo en la Conquista y en las distintas gestas a favor de la libertad y la justicia.

369. Aún cuando nuestro pueblo, de modo sincero y profundo, desde hace mucho tiempo desea un cambio que lo beneficie integralmente, las condiciones y oportunidades para que éste suceda y se consolide han resultado limitadas y escasas. Esta situación ha retroalimentado de modo negativo a nuestra cultura dando lugar a la apatía y al conformismo.

370. Por ello, es necesario que fortalezcamos, a través de *múltiples procesos educativos, los espacios creadores de cultura y a los agentes más relevantes en este tema*, para que a través de experiencias significativas nuestro pueblo redescubra su capacidad de participación, de representación y de promoción humana.

Espacios creadores de cultura

371. La familia, el trabajo, la escuela y la universidad, los medios de comunicación, las diversas organizaciones sociales, los partidos políticos y el Gobierno, han de colaborar con el bien común y generar cultura. En estos espacios tiene que florecer la cultura de la democracia.

372. **La familia** “es una comunidad de personas, la célula social más pequeña, y como tal es una institución fundamental para la vida de toda la sociedad.”¹²⁹ En su papel de base y cimiento de la sociedad, la familia debe ser reconocida y protegida en su naturaleza de sujeto social. En

¹²⁹ Juan Pablo II, *Carta a las familias*, n. 17.

efecto, en la familia se vive la primera experiencia de *subjetividad social*, que después se integrará a la Nación.

373. La Iglesia nos enseña que la familia es “iglesia doméstica”, donde se origina la primera experiencia de fe y se establecen las relaciones y experiencias fundamentales para la vida en sociedad¹³⁰. Allí surge el amor, elemento básico para darle sentido a la vida humana. La familia es cimiento, fuente y fin de la cultura nacional. Una Nación soberana se consolida y sustenta en familias fuertes en el amor, cuidado y educación de sus miembros.¹³¹

374. En la familia se juega el destino de la Nación. Su enriquecimiento fortalece la participación, la representación y el respeto. Por ello, atentan contra la sociedad y contra la Nación quienes permiten, promueven o practican su disolución. Tal es el caso que se presenta en fenómenos como el divorcio, el aborto, el maltrato a la mujer o a los hijos, la irresponsabilidad de los varones como padres, y la pornografía. La Iglesia entiende como un aporte esencial a la Nación el cuidado y la atención pastoral que ha puesto a favor de la unidad familiar.

375. **El trabajo** transforma a la persona humana y la hace partícipe de la cultura. El ser humano crece en su ser trabajando, y así proyecta su humanidad en el ambiente, creando cultura. Es menester humanizar el trabajo, por lo que resulta inaplazable la reforma de las instituciones que lo protegen, de los grupos que representan tanto a los trabajadores como a los patrones, pues la injusticia laboral inhibe al trabajador y frustra su aporte cultural.

376. La nueva cultura laboral debe formar personas y comunidades ricas en valores humanos, capaces de contribuir

¹³⁰ Cf. Juan Pablo II, *Familiaris Consortio*.

¹³¹ Cf. Juan Pablo II, *Ecclesia in America*, n. 46.

con alegría al bien del país. Más aún, el trabajo genera solidaridades múltiples que posibilitan el que aparezcan proyectos empresariales a favor del desarrollo social de las personas y familias marginadas. Es sumamente encomiable que estas iniciativas se multipliquen y crezcan, ya que fortalecen los procesos de participación e interdependencia social.

377. **La escuela y la universidad** poseen una importancia capital para la generación de una cultura participativa, representativa y promotora de la dignidad humana. La educación cívica y la cultura para la democracia en el país, se articulan a través de dos áreas temáticas. La primera comprende el amor patrio, el respeto a los héroes y símbolos nacionales y la información sobre leyes e instituciones. La otra versa sobre conductas colectivas y actividades básicas de integración y convivencia, como la tolerancia y la responsabilidad.
378. Necesitamos, sin embargo, una lectura integral de nuestra historia y una tercera área temática: la moral social, basada en valores objetivos que permitan juicios críticos y una efectiva responsabilidad social de la persona. Las innumerables y crecientes conductas antisociales tienen en parte su raíz y explicación en esta deficiencia.
379. El derecho de los padres a escoger el tipo de educación que desean para sus hijos, es asunto capital. Es contrario a la justicia que sólo quienes poseen recursos económicos suficientes puedan poner en práctica este derecho fundamental. El “laicismo” educativo, supuestamente “neutral” en materia moral y religiosa, se convierte, en la práctica, en “religión laica” impuesta e intolerante. Los católicos y todos las personas de buena voluntad debemos reivindicar este derecho, nuestro derecho, y propiciar una

educación diferenciada que enriquecerá la vida y la cultura de nuestro país.¹³²

380. La universidad tiene un papel clave en la construcción de una cultura democrática. Brotó “desde el corazón de la Iglesia”¹³³, con ansias de saber y entender lo divino y lo humano. Su nombre apunta hacia la universalidad y hacia la unidad del saber y de las personas. La Iglesia reconoce las genuinas manifestaciones artísticas y de cultura superior que de ella brotan, las alienta y agradece. Más aún, la Universidad si es fiel a su identidad y vocación, forma la conciencia y estimula al compromiso social colaborando así con la cultura democrática del país.

381. Las universidades católicas o de inspiración cristiana hacen explícita su fe a través de su presencia en el mundo de la cultura, y preparando un laicado comprometido en la transformación de la sociedad. Para ello, es indispensable que se implementen iniciativas al interior de las universidades católicas o de inspiración cristiana que permitan la *formación permanente* en Doctrina Social de la Iglesia de directivos, profesores, investigadores y alumnos.

382. La Doctrina Social de la Iglesia debe estar presente de algún modo dentro del currículum universitario en las instituciones de educación superior católicas o de inspiración cristiana. Así podrá darse el aporte específico del cristianismo a la vida social y democrática del país como *propuesta cultural* en orden a la transformación humana de las distintas disciplinas y profesiones.

383. **Los medios de comunicación** cada vez poseen más relevancia social en la formación de criterios de juicio, costumbres y estilos de vida. Por ello son creadores de

¹³² Cf. *Ecclesia in America*, n. 71.

¹³³ Cf. Juan Pablo II, *Ex Corde Ecclesiae*.

cultura. Son “el primer arcótipo del tiempo moderno”¹³⁴, que unifica y transforma a la humanidad. Deben también colaborar en la educación para la democracia, y su responsabilidad es proporcional a la influencia que poseen.

384. Cuando los medios de comunicación exaltan la violencia, el desorden sexual o cuando colaboran unilateralmente con un solo tipo de propuesta política o económica, traicionan su compromiso con la construcción de una sociedad más plural, sanamente crítica y capaz de trabajar a favor de los cambios que necesita México.

385. Por ello, es necesario que los medios de comunicación fortalezcan aquellos valores que les permitan servir a las personas, favoreciendo sus derechos y su libertad. Así mismo, es indispensable que cuiden su independencia respecto de cualquier instancia de poder político y económico que pueda limitarlos en su imparcialidad y transparencia.

386. La presencia de los fieles laicos dentro de los medios de comunicación es urgente no sólo porque así lo reclama el deber de anunciar a Jesucristo, sino para cumplir con su vocación de afirmar en el mundo los valores del evangelio de un modo secular y con competencia profesional.

387. **Las organizaciones civiles** que colaboran de un modo pacífico y justo al bien común, son espacios generadores de cultura democrática para nuestra sociedad. La Iglesia viene alentando desde hace tiempo a estos “organismos intermedios” entre la persona y el Estado, como *elementos esenciales para la construcción de la “subjetividad social” y la formación de ciudadanía.*

¹³⁴ Juan Pablo II, *Redemptoris Missio*, n. 37.

388. Vale la pena reconocer que hoy en día existe una inmensa cantidad de organizaciones que inspiradas en el cristianismo promueven la dignidad de la persona en el ámbito empresarial, campesino, e indígena; en el ámbito de la promoción de las mujeres, los maestros, y el compromiso cívico-político; y, en la defensa de los derechos humanos en general, del derecho a la vida en particular, del medio ambiente y de nuestras tradiciones y culturas.
389. Es necesario que las organizaciones civiles no se conciban solamente como instancias de presión ante las autoridades, sino principalmente como instituciones que de un modo creativo y propositivo ofrecen soluciones a los acuciantes problemas de nuestra sociedad. Cuando se privilegia la presión sobre la propuesta, las organizaciones civiles devienen tarde o temprano en instancias marcadas por la reacción, por el rencor y por la desconfianza minando así su colaboración con el bien común.
390. **Los partidos políticos** son instituciones que, a través de una propuesta particular, buscan obtener el ejercicio del poder en el marco de las leyes que salvaguardan la práctica democrática. Sin duda su responsabilidad en la construcción de una cultura de la democracia y en el fortalecimiento de la ciudadanía como tal es muy alta.
391. Los partidos políticos se encuentran especialmente sometidos a las tensiones internas y externas que la búsqueda del poder implica. Por ello, la Iglesia no puede sino afirmar que el poder debe estar acompañado de la firme convicción a favor de la dignidad de la persona humana y de sus derechos. Cuando el poder no reconoce otra referencia más que él mismo, el pueblo tarde o temprano resulta sacrificado de una u otra manera.

392. Más aún, los partidos políticos deben hacer siempre un serio esfuerzo para representar de un modo auténtico las aspiraciones y necesidades del pueblo. Cuando este esfuerzo no se realiza con la amplitud y profundidad requeridas, la sociedad termina rebasando a las instituciones en las que podría participar y en las que también podría encontrar un camino educativo para el compromiso político.

393. **El Gobierno**, entendido como el conjunto de personas e instituciones que fungen como autoridades civiles para la sociedad, influye de una manera determinante en la cultura democrática de nuestro país.

394. Las distintas políticas y programas implementados por el Gobierno poseen implícita o explícitamente elementos que fortalecen o debilitan la cultura de la democracia. Cuando el Gobierno no promueve la solidaridad, la subsidiariedad, el bien común y el respeto a la persona, se generan distorsiones en la estructura del Estado que afectan gravemente el servicio que está llamado a prestar.

395. Un Gobierno que invade funciones que le corresponde a la sociedad realizar por propio derecho, o un gobierno que elude sus responsabilidades para con quienes necesitan de su protección efectiva, viola el principio de subsidiariedad y evita que la sociedad emerja como un sujeto pujante.

396. Es necesario que el gobierno facilite que la sociedad surja con toda su riqueza y potencialidad. Sólo de esa manera el gobierno y los gobernantes asumen la función que por propia naturaleza poseen: *ser mandatarios*, es decir, ser mandados por el pueblo al que se deben.

Algunos actores relevantes en la construcción de una cultura democrática

397. Además de los espacios constructores de cultura democrática antes señalados, es preciso apuntar que los jóvenes, los adultos y ancianos, los intelectuales, las mujeres y los pobres han de colaborar de un modo especial en la creación de una cultura participativa, representativa y respetuosa de los derechos humanos.

398. **Los jóvenes** son el presente y el futuro de nuestra sociedad. Por ello constituyen un desafío a la sociedad y a la Iglesia en México. En muchos ambientes juveniles se percibe un desencanto generalizado, que tiene su origen en la retórica populista, el antitestimonio de los mayores y la falta de oportunidades reales de participación y desarrollo.

399. El poder de seducción que el placer, el arribismo político y el dinero fácil ejercen sobre los jóvenes disminuye su sentido crítico y paraliza su acción. La Iglesia, presentándoles a Jesucristo y su mensaje, sin maquillajes ni reticencias, debe salir a su encuentro y brindarles la ayuda que necesitan para dar cauce a las inquietudes más profundas de su corazón¹³⁵.

400. ¡Cuántas veces los adultos cristianos hemos afirmado nuestra fe de una manera tal que no muestra el rostro joven y vivo de Jesucristo ante las nuevas generaciones! Es necesario que realicemos un examen de conciencia y *pidamos perdón por nuestras omisiones y fallas* al acercarnos a los jóvenes. Ellos esperan encontrarse, a través de nosotros, con una experiencia que los introduzca en la novedad de una vida renovada por el perdón y la misericordia del Señor.

401. Cuando los jóvenes encuentran el significado radical de su vida pueden colaborar más y mejor con el compromiso a favor de su comunidad y de su Nación. Con su inquietud y natural rebeldía hacia la injusticia y la mentira, son

¹³⁵ Cf. Juan Pablo II, *Ecclesia in America*, n. 47.

constructores de la cultura democrática que México hoy necesita.

402. **Los adultos y los ancianos** por su experiencia y sabiduría pueden y deben colaborar a la transformación de nuestro país.
403. Es indispensable que con prudencia y valor muestren con su palabra y con su testimonio de vida que el esfuerzo a favor de la verdad, del bien y de la justicia son siempre benéficos y colaboran a la consecución de la auténtica felicidad humana.
404. Es importante que el conformismo o la apatía no se adueñen de la vida de los adultos y de los ancianos. En ocasiones el cansancio y los fracasos motivan falsamente a pensar que estimular un proceso de mejora para las nuevas generaciones es un trabajo ocioso.

405. Muy por el contrario, el cansancio y las dificultades en el camino de la vida pueden mostrar a quien aprovecha su experiencia pasada que los bienes más importantes para la persona humana son los que resultan arduos y trabajosos; son los que se obtienen con la acción paciente, honesta y constante; son los que brotan de la fortaleza y la templanza personales.
406. Por ello, la responsabilidad que los adultos y los ancianos tienen para con la sociedad y para con el futuro de la misma es insoslayable. La cultura de la democracia no puede fortalecerse y consolidarse sin su aporte y participación generosa.
407. **Los intelectuales** que viven en México, desde los distintos ámbitos de las ciencias y las artes, tienen a través de su trabajo un impacto sustantivo en la cultura democrática de nuestra Nación. Si bien es cierto que en ocasiones su labor y trascendencia pareciera circunscrita a espacios muy restringidos, constituyen a lo largo del tiempo una buena parte de la opinión pública que ayuda a que nuestro pueblo posea una visión diferenciada y plural respecto de lo que le acontece.
408. La dimensión cultural de la actividad de los intelectuales es evidente para todos. En muchas ocasiones se les identifica como los responsables de la creación cultural de México. Por ello, es importante que comprendan que se encuentran insertos en una dinámica cultural mayor, que es la del pueblo al que pertenecen y al que muchas veces reflejan a través de sus esfuerzos y proyectos. En la medida en la que la “alta cultura” forma parte integral de la pluriforme cultura nacional, colabora al desarrollo de la subjetividad de la Nación.

409. Para ello, no es preciso que los intelectuales busquen solamente continuar una tradición dada. Lo que es indispensable, tanto en el terreno de las ciencias como de las artes, es que ambas actividades se desarrollen con una perspectiva de servicio a la persona en su situación concreta.

410. Es cierto que las ciencias y las artes en muchas ocasiones muestran su valor al cultivarse por ellas mismas. Sin embargo, su inseparable función humanista las ordena a respetar y promover a la persona humana, a sus derechos y a sus deberes correlativos. De esta manera la actividad intelectual se incorpora a los múltiples esfuerzos a favor de la cultura de la democracia.

411. **Las mujeres** han brindado a la Nación una contribución invaluable mediante su dedicación al matrimonio, a la familia, a los niños y a numerosas tareas de sacrificio y compromiso humano. Las mujeres han preservado y consolidado la institución familiar, apoyadas en la fe en Jesucristo y el amor a la Iglesia, que han sabido transmitir a sus hijos. Son merecedoras del mayor reconocimiento de la comunidad eclesial y de sus pastores.

412. Así mismo, las mujeres están convirtiéndose en agentes cada vez más importantes del cambio democrático. Ellas han introducido valores morales en la vida social, y su actuación genera siempre un proceso de humanización en la comunidad. Su papel en la sociedad y en la Iglesia nunca podrá ser juzgado como secundario o marginal.

413. Juan Pablo II ha sido sumamente enfático a este respecto: “cuando las mujeres tienen la posibilidad de transmitir plenamente sus dones a toda la comunidad, cambia positivamente el modo mismo de comprenderse y organizarse la sociedad, llegando a reflejar mejor la unidad sustancial de la familia humana. Esta es la premisa más

valiosa para la consolidación de una paz auténtica. Supone, por tanto, un progreso beneficioso la creciente presencia de las mujeres en la vida social, económica y política a nivel local, nacional e internacional. Las mujeres tienen pleno derecho a insertarse activamente en todos los ámbitos públicos y su derecho debe ser afirmado y protegido incluso por medio de instrumentos legales donde se considere necesario.¹³⁶

414. Es de lamentar la violencia y la manipulación que todavía se ejerce contra la mujer en distintos espacios y ambientes. Los varones en México debemos aprender el respeto y gratitud que debemos a la mujer en su condición de esposa, madre, hija, hermana o amiga. Es preciso que quienes hayamos despreciado, marginado u oprimido a nuestras hermanas *pidamos perdón sincero* y transformemos nuestro corazón, reconociendo siempre la dignidad y el aporte que las mujeres ofrecen a la vida de la sociedad, de la democracia y de la Iglesia.
415. **Los pobres** son una realidad relevante en la cultura de la democracia. No son una minoría que deba tratarse bajo condiciones de excepción, sino una gran porción de nuestro pueblo que anhela y requiere condiciones dignas para su subsistencia y desarrollo.
416. Las múltiples pobreza culturales, sociales, económicas y políticas en las que vive nuestro pueblo, son signo de la injusticia y de la falta de respeto a la persona humana y a sus derechos. Es preciso no confundir estas pobreza con el voluntario desprendimiento de los bienes que algunos practican como signo de consagración y seguimiento a Cristo pobre.

¹³⁶ Juan Pablo II, *La mujer educadora para la paz. Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 1995*, n. 9.

417. Los rostros de los pobres son numerosos. Los campesinos, los obreros y los trabajadores de todo México muchas veces viven en situaciones de pobreza e injusticia que los hacen altamente vulnerables. El *estado de indefensión* en que algunos se encuentran de manera casi permanente, es contrario a la dignidad humana y a la voluntad de Dios que desea una vida plena para todos. Nadie debe permanecer indiferente a su sufrimiento y marginación.

418. Los niños, las mujeres, los indígenas y los migrantes pobres deben llamar también nuestra atención, ya que por su condición suelen ser doblemente marginados. Hemos de reconocer ante ellos que en muchas ocasiones los hemos olvidado y les hemos fallado. Este tipo de pecados en verdad “claman al cielo.” Todos, Iglesia y sociedad, creyentes y no creyentes, *debemos pedir perdón* por las omisiones y faltas que hayamos cometido en contra de los más pobres entre los pobres.

419. Ahora bien, los pobres no son pobres porque quieran o merezcan serlo. La pobreza existe en nuestra Patria principalmente por *la falta de oportunidades reales* que estimulen el desarrollo integral de las personas. Más aún, la pobreza existe por los pecados personales que, alcanzando una dimensión estructural, configuran verdaderos “pecados sociales”¹³⁷ que violentan la dignidad humana.

420. No obstante esto, el corazón del pobre está lleno de humanidad y de fe, de sabiduría y de fortaleza, de servicialidad y de alegría, de apertura a Cristo y a María. En muchas ocasiones los pobres son auténtico ejemplo de vivencia de valores cristianos en medio de la adversidad.

¹³⁷ Cf. Juan Pablo II, *Ecclesia in America*, n. 56.

421. Las diversas formas de solidaridad que se establecen de muy variadas maneras entre los pobres para obtener de modo honesto los bienes y servicios que requieren para la manutención familiar, nos permiten reconocer que ellos *vertebran nuestra sociedad de una manera sencilla y humana.*

422. Esta riqueza de los pobres que se comparte a través del ejemplo, la palabra y la acción constituye un sustrato cultural del que todos somos deudores. Los pobres en muchas ocasiones dan muestras de su profunda convicción a favor de una cultura participativa, representativa y promotora de la dignidad humana.

423. Es preciso que las lamentables condiciones de marginación en las que viven muchos mexicanos, no se traduzcan en odio social, participación en la criminalidad y lucha violenta. Al contrario, la riqueza humana y cristiana de los pobres, particularmente su especial sensibilidad respecto del altísimo valor de la dignidad humana, deben evitar que sean víctimas de la tentación del rencor, el crimen y la violencia.

424. Es necesario que los pobres, junto con toda la sociedad, pongan en práctica los medios legítimos para que de modo pacífico las causas estructurales de la pobreza disminuyan y desaparezcan. Con creatividad y con la confianza de que *el bien es el único capaz de vencer realmente al mal* (Cf. Rm 12, 21), los pobres deben buscar siempre modos efectivos de organización y promoción de sus derechos y de sus responsabilidades, para así colaborar al fortalecimiento de la subjetividad social.

425. El reclamo de los pobres viene de años y siglos atrás, sin ser hasta ahora escuchado con atención y eficacia. Es una evidencia social e histórica que cuando los pobres son ignorados, las instituciones se debilitan, pierden credibilidad

y legitimidad social. Por ello, todos debemos valorar y acoger el aporte de los pobres a la cultura de la democracia: *no habrá cambio real en México sin la participación de los pobres.*

426. Por estas razones y por las que brotan de nuestra adhesión a Jesucristo quien “siendo rico se hizo pobre para enriquecernos con su pobreza” (2 Cor 8, 9), los obispos mexicanos caminaremos con nuestro pueblo pobre en la búsqueda de vías para su liberación y promoción. El amor preferencial por los pobres es constitutivo de nuestra identidad y ministerio. *Desde los pobres y con los pobres, en los que encontramos a Jesucristo vivo*, hemos de construir, todos juntos, la sociedad justa y fraterna que anhelamos¹³⁸.

¹³⁸ Cf. Juan Pablo II, *Ecclesia in America*, n. 58.

CONCLUSIÓN

*“Jesús, al ver a su Madre y junto a Ella al discípulo a quien tanto amaba,
dijo a su Madre: <<Mujer abí tienes a tu hijo>>.
Después dijo al discípulo: <<Abí tienes a tu Madre>>.
Y desde aquel momento, el discípulo la recibió como suya.”
Jn 19, 26-27*

427. En el contexto de la celebración del Gran Jubileo de la Encarnación del Verbo, llenos de gratitud, hemos vuelto los ojos hacia el momento histórico del primer encuentro que los hombres y las mujeres de estas tierras mexicanas tuvimos con Jesucristo a partir del primer anuncio del Evangelio por la Iglesia misionera que, acompañada y guiada de manera extraordinaria, y quizás única, por María, repitió por especial condescendencia de la Divina Misericordia el milagro de Pentecostés en las tierras de América: hombres de diferentes lenguas, procedencias y culturas entendieron el lenguaje, el gesto, la mirada del signo elocuente, verdadero y bello, entre las flores y el canto, de Santa María de Guadalupe al indio Juan Diego.
428. Ese encuentro con Jesús, testificado por la fuerza del Espíritu Santo en María, nos unió en la comunión de la familia del Padre, que es la Iglesia, y al mismo tiempo permitió que como familia humana nos constituyéramos en una Nación marcada por el signo de la reconciliación que es fruto de la redención realizada por la Cruz y la Resurrección de Cristo el Señor.

429. En nuestra historia, la Virgen María se ha presentado como la “Madre del verdaderísimo Dios por quien se vive.”¹³⁹ Ella “con materno amor coopera a la generación y educación”¹⁴⁰ de los hijos e hijas de la Madre Iglesia, nos abre a la vida de su Hijo y nos ayuda a que crezca esa misma vida en nosotros hasta que podamos decir: “ya no vivo yo, sino que es Cristo quien vive en mí” (Gal 2, 20).

430. Los mexicanos sabemos por experiencia que hay una dimensión mariana del encuentro con Cristo que se manifiesta en la singular relación del Apóstol Juan con Jesús y María en el Gólgota, del que indudablemente es eco el encuentro del beato Juan Diego con Jesús y María en el Tepeyac, y también con cada uno de nosotros.

431. Esta relación única y personal de la Madre con cada hijo, ha adquirido también una cierta dimensión comunitaria al establecer con este pueblo una relación especial que nos ha hecho ser una nueva Nación en la historia, a la que María ha acompañado siempre con su amor maternal, conduciéndonos sobre todo en el camino de la fe y de la fidelidad a Cristo y a su Iglesia.

432. Por eso, no podemos concluir sino con alegría y gratitud uniéndonos al canto de la Virgen María en el *Magnificat*, y con Ella decir todos juntos: “Mi alma glorifica al Señor, y mi espíritu se alegra en Dios mi Salvador, porque ha mirado la humildad de su sierva. Desde ahora me llamarán dichosa todas las generaciones, porque ha hecho en mí cosas grandes el Poderoso” (Lc 1, 46-49).

433. Esta alegría y gratitud nos ayudan a tener la confianza y la generosidad necesarias, frente a los grandes retos y problemas del presente y de cara al futuro. Más aún, si bien

¹³⁹ *Nican Mopohua*, n. 26.

¹⁴⁰ Juan Pablo II, *Redemptoris mater*, n. 44.

los años que vienen no los podemos predecir, todos estamos invitados a afrontarlos y a asumirlos con una actitud de fe y confianza en Jesucristo que ayer, hoy y siempre es el mismo, el que siempre está con nosotros y nos ama, el que nos dice de nuevo: “no teman, soy yo” (Lc 24, 38-39).

434. Hemos tratado de escuchar y reflexionar lo que El nos dice en el presente, lo que nos pide en este renovado itinerario basado en el encuentro, en la conversión, en la comunión, en la solidaridad y en la misión. Asumimos con valentía la misión que El nos da, sabiendo que separados de su Persona no podemos hacer nada. Por ello terminamos con una súplica confiada llena de esperanza que sólo pueden tener los que creen en el amor: *¡Ven, Señor Jesús!* (Cf. Ap 22, 20).

México, D. F. 25 de marzo de 2000 en la Solemnidad de la Anunciación del Señor.

Por los obispos de México:

EL CONSEJO PERMANENTE

+ Mons. Luis Morales Reyes
Arzobispo de San Luis Potosí
Presidente de la CEM

**+ Mons. José Guadalupe
Martín Rábago**
Obispo de León
Vicepresidente de la CEM

**+ Mons. Abelardo Alvarado
Alcántara**
Obispo Auxiliar de México
Secretario General de la CEM

**+ Mons. José Guadalupe
Galván Galindo**
Obispo de Ciudad Valles
Tesorero General de la CEM

+ Mons. Alberto Suárez Inda
Arzobispo de Morelia
Primer vocal

**+ Mons. Mario de Gasperín
G.**
Obispo de Querétaro

Segundo vocal

- | | |
|--|--|
| + Mons. Vicente García Bernal
Obispo de Cd. Obregón
Región Noroeste | + Mons. Jesús Martínez Zepeda
Obispo Auxiliar de México
Región Metropolitana D. F. |
| + Mons. Renato Ascencio León
Obispo de Cd. Juárez
Región Norte | + Mons. Luis Reynoso Cervantes
Obispo de Cuernavaca
Región Metropolitana
Circundante |
| + Mons. Ricardo Watty Urquidi M.Sp.S.
Obispo de Nuevo Laredo
Región Noreste | + Mons. Octavio Villegas Aguilar
Obispo de Tula
Región Centro |
| + Mons. Benjamín Jiménez Hernández
Obispo de Culiacán
Región Vizcaya-Pacífico | + Mons. Mario Espinosa Contreras
Obispo de Tehuacán
Región Oriente |
| + Mons. Javier Navarro Rodríguez
Obispo de San Juan de los Lagos
Región Occidente | + Mons. Luis Gabriel Cuara Méndez
Obispo de Veracruz
Región Golfo |
| + Mons. Alberto Suárez Inda
Arzobispo de Morelia
Región Don Vasco | + Mons. Carlos Garfias Merlos
Obispo de Cd. Altamirano
Región Sur |
| + Mons. Mario de Gasperín G.
Obispo de Querétaro | + Mons. José Luis Amezcua
Obispo de Campeche
Región Sureste |

Región Bajío
+ **Mons. Felipe Padilla**
Cardona
Obispo Coadj. de Tehuantepec
Región Pacífico Sur

GLOSARIO MÍNIMO

A continuación se apunta un glosario mínimo que ayude al lector de la Carta Pastoral *Del encuentro con Jesucristo a la solidaridad con todos* a comprender mejor el significado de algunos términos utilizados a lo largo del texto. El glosario no pretende ser exhaustivo ni en la cantidad de los términos que se enuncian ni en las breves explicaciones que los acompañan. Más aún, el glosario no forma parte de la Carta Pastoral en sí misma considerada. El objetivo que se persigue es ofrecer un primer instrumento pastoral para el estudio y asimilación de los contenidos que invite a la profundización personal y comunitaria.

Acontecimiento guadalupano

El acontecimiento guadalupano consiste en el conjunto de elementos teológicos, históricos y culturales que constituyen las apariciones de la Virgen María al indio Juan Diego en 1531, el mensaje por Ella dejado, el simbolismo de la tilma y la proyección evangelizadora suscitada por estos hechos a lo largo del tiempo. Por ello, más que en un suceso acaecido en el pasado, nos referimos a este como un *acontecimiento*, es decir, como la presencia maternal de la Virgen María que anuncia a Jesucristo y que acompaña y acoge al pueblo de manera permanente intercediendo por él. El acontecimiento guadalupano es un elemento esencial para entender el origen y desarrollo de la Nación mexicana a través de la historia.

Bien común de la sociedad

Consiste en el conjunto de condiciones de la vida social mediante las cuales las personas pueden conseguir con mayor plenitud y facilidad su propia perfección. Es el bien de todos y de cada uno. Particularmente incluye el respeto a los derechos y deberes de la persona humana. Todos somos responsables de colaborar desde nuestras responsabilidades específicas con el bien común. Particularmente, el bien común es la meta final de toda la compleja acción del Estado y de

los gobernantes y debe de gestarse a través de la práctica de la solidaridad.¹⁴¹

Crecimiento económico

El crecimiento de una economía se manifiesta cuando la producción de un país – por ejemplo medida por el Producto Interno Bruto (PIB) - crece en un año considerando al año anterior como punto de referencia. Se afirma que existe crecimiento económico sostenido cuando el PIB ha crecido con relación al año precedente por un periodo importante (normalmente más de cinco años). Sin embargo, aunque el PIB presente crecimiento sostenido esta es una condición necesaria aunque no suficiente para que una Nación se desarrolle. Se dan casos en los que el crecimiento de la economía está acompañado de una alta concentración de la riqueza en pocas personas, generación de empleos deficientemente remunerados y creciente inseguridad. El crecimiento económico es muy importante para el desarrollo de un país. Sin embargo, también es sumamente relevante distribuir con justicia la riqueza generada entre la población. La justicia en la distribución es un factor esencial para el auténtico desarrollo.

Cristianismo

Si bien el cristianismo tiene múltiples dimensiones y acepciones su esencia radica en el encuentro con Jesucristo vivo. El estupor, la persuasión y la certeza que se suscitan al encontrarse con Él muestran la condición divina y humana de Jesús y la capacidad que Él tiene de acoger a todo el hombre y a todos los hombres. El cristianismo es comunión con Dios y con las personas. La Iglesia como comunión y sacramento, precisamente dilata y continúa a Jesucristo en la historia y lo hace contradictorio para todas las personas.¹⁴²

¹⁴¹ Cf. Concilio Vaticano II, *Dignitatis humanae*, n. 6; Idem, *Gaudium et Spes*, n. 74; Juan Pablo II, *Sollicitudo rei socialis*, n. 38.

¹⁴² Cf. Juan Pablo II, *Redemptor hominis*, n.n. 18-44, especialmente n.n. 24-28; Congregación para la Doctrina de la Fe, *La Iglesia como comunión*.

Cultura

En sentido general la cultura es todo aquello con lo que las personas afinan y desarrollan sus cualidades espirituales y materiales; someten el mundo a través de su trabajo; y hacen más humana la vida personal y comunitaria. Así mismo, es preciso reconocer la dimensión histórica y social de la cultura. En esta segunda acepción la palabra cultura se refiere a los estilos de vida diversos, a las costumbres, a los símbolos y a todo lo que expresa al ser humano en una situación y momento particulares. La cultura es uno de los constitutivos más importantes de la Nación. Las culturas poseen no solo derecho a existir y a desarrollarse sino que tienen una legítima soberanía participada de la persona y de la familia.¹⁴³

Cultura de la democracia

La democracia si bien incluye una dimensión electoral para poder practicarse requiere desarrollarse como un estilo de vida que anime a las personas y a las instituciones. Por cultura de la democracia entendemos una cultura participativa y solidaria, representativa y subsidiaria, y promotora del respeto a los derechos humanos y a sus deberes correlativos.¹⁴⁴

Derechos humanos

Los derechos humanos consisten en las exigencias que en justicia deben ser reconocidas a cualquier persona por el hecho de ser tal. Son universales, inalienables y brotan de la naturaleza de la persona humana. No deben ser respetados selectivamente sino que siempre deben ser vigentes para todos. Nadie debe transgredirlos por ningún motivo, ni siquiera apelando a la mayoría o al consenso. El mercado, la

¹⁴³ Cf. Concilio Vaticano II, *Gaudium et Spes*, n. 53; Juan Pablo II, *Los derechos de las naciones. Mensaje con motivo del 50 Aniversario de la fundación de la Organización de las Naciones Unidas*; Juan Pablo II, *El hombre y la cultura, Discurso en la UNESCO del 2 de junio de 1980*.

¹⁴⁴ Cf. Conferencia del Episcopado Mexicano, *Participar para construir. Exhortación de los obispos mexicanos con motivo de las elecciones de 1997*.

democracia y el Estado deben de encontrar en los derechos humanos el fundamento y límite de su acción. El derecho a la vida es primordial debido a que sin él no se pueden ejercer los demás derechos. El derecho a la libertad religiosa funge como columna vertebral de los derechos humanos debido a que versa sobre el dinamismo más íntimo y profundo de la persona humana.¹⁴⁵

Desarrollo

El desarrollo es el proceso por el cual se promueve integralmente a toda la persona y a todas las personas tanto de manera individual como colectiva. El verdadero desarrollo es el paso para todos y para cada uno de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas. Si bien el desarrollo incluye el crecimiento económico no puede reducirse a él. No se trata sólo de elevar a todas las personas y pueblos al nivel del que gozan los países más ricos, sino de fundar sobre el trabajo solidario una vida más digna donde crezca la creatividad de todas las personas, y donde se responda a su propia vocación que es verdadera llamada de Dios.¹⁴⁶

Desarrollo sustentable

Es necesario que la promoción del desarrollo tendiente a satisfacer las necesidades del presente no comprometa las capacidades de las generaciones futuras para cubrir sus propias necesidades. Por ello es preciso que el desarrollo se pueda sostener y hacer viable a mediano y largo plazo. Consideramos que es necesario tomar en cuenta tres factores fundamentales para colaborar a crear estas condiciones de sustentabilidad: la promoción de la responsabilidad social de las actividades productivas, el respeto y cuidado del medio ambiente

¹⁴⁵ Cf. Concilio Vaticano II, *Dignitatis humanae*; Paulo VI, *Humanae vitae*; Juan Pablo II, *Centesimus annus*, n.n. 21, 24, 47, 48; Idem, *La Iglesia y la democracia. Mensaje a la Academia Pontificia de las Ciencias Sociales*, 23 de febrero de 2000; Idem, *Discurso a los participantes en el Congreso Mundial sobre la Pastoral de los Derechos Humanos*, 4 de julio de 1998.

¹⁴⁶ Paulo VI, *Populorum progressio*, n. 59; Juan Pablo II, *Sollicitudo rei socialis*, cap. IV; Idem, *Centesimus annus*, n. 29.

natural y el respeto y promoción de la persona humana, de sus valores y de su cultura. De esta manera los esfuerzos a favor del desarrollo sustentable se insertan dentro de la perspectiva de una ecología humana.

Diálogo

El diálogo es la relación ofrecida y establecida con nosotros por Dios mediante Cristo en el Espíritu Santo. Es el impulso interior de la caridad que tiende a hacerse don exterior. Por ello dialogar implica verificar y compartir entre varias personas nuestras mutuas certezas y valores. Es un aspecto capital para la vida de la Iglesia de acuerdo a su misión respecto del mundo. El diálogo de la Iglesia con el mundo debe ser paciente y esforzado, respetando la libertad religiosa y civil. El diálogo requiere claridad para que podamos comprendernos, afabilidad para no ser hirientes u orgullosos, confianza entre los interlocutores y prudencia pedagógica que atiende a las condiciones morales y psicológicas del que escucha.¹⁴⁷

Doctrina Social de la Iglesia

La Doctrina Social de la Iglesia surge del encuentro del Evangelio y sus exigencias éticas con los temas y problemas propios de la vida social. Ofrece principios y valores permanentes, criterios de juicio y directrices de acción. Es una parte integrante de la concepción cristiana de la vida que ofrece un saber que se encuadra dentro de la teología moral, de tipo teórico-práctico, de alcance y proyección pastorales, y coherente con la misión evangelizadora de la Iglesia. Su fundamento y objeto es la dignidad de la persona humana con sus derechos inalienables. El sujeto de la Doctrina Social de la Iglesia es toda la comunidad cristiana en unión a sus Pastores. La Doctrina social de la Iglesia se formula por parte del Papa y los obispos en comunión con él como parte de su deber y derecho de anunciar a Jesucristo. Posee una dimensión accesible a la razón por lo que es una propuesta abierta a todos los hombres de buena voluntad con quien es necesario colaborar

¹⁴⁷ Cf. Paulo VI, *Ecclesiam suam*, n. 38.

para construir una sociedad más humana, y en el fondo, más cristiana.¹⁴⁸

Eclesiología / Iglesia

Es la parte de la teología que expone los elementos constitutivos del misterio de la Iglesia tanto en su realidad humana como en su dimensión sobrenatural. La Iglesia no solo es la asamblea litúrgica sino también la comunidad local y la comunidad universal de los creyentes. Estos tres significados son inseparables de hecho. La Iglesia es el pueblo de Dios que a través del tiempo camina hacia el Padre. Por ello, la Iglesia en su acepción más profunda involucra a las generaciones pasadas y presentes. La Iglesia vive de la Palabra y del Cuerpo de Cristo y de esta manera viene a ser ella misma el Cuerpo de Cristo. En la Iglesia conviven elementos visibles e invisibles, humanos y divinos. Ella misma es como un sacramento o signo de la unión íntima de Dios con todas las personas. Más aún, es sacramento de la unidad de todo el género humano. La Iglesia es enseñada, santificada y dirigida por los sucesores de los apóstoles: el colegio de obispos - a los que asisten los presbíteros - en comunión con el sucesor de Pedro, sumo Pastor de la Iglesia.¹⁴⁹

Ecumenismo

Es el conjunto de esfuerzos que se realizan a través de la oración, la palabra y la acción para llegar a aquella plenitud de unidad que Jesucristo quiere en sus discípulos. El diálogo es un instrumento importante para el trabajo a favor de la unidad con otras confesiones cristianas. Para trabajar en este ámbito es preciso primero considerar todo aquello que al interior de las propias comunidades católicas debe

¹⁴⁸ Cf. Congregación para la Educación Católica, *Orientaciones para el estudio y enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia en la formación de los sacerdotes*; Congregación para la Doctrina de la Fe, *Libertatis conscientia*, n. 72; Juan Pablo II, *Laborem exercens*, n. 3; Idem, *Sollicitudo rei socialis*, n. 41.

¹⁴⁹ Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n.n. 748 – 975.

ser renovado y llevado a cabo para que la vida eclesial de un más fiel y claro testimonio de Cristo.¹⁵⁰

Educación

La educación es un proceso de comunicación y asimilación sistemática y crítica de la cultura, para la formación integral de la persona humana. Por ello, la educación no se reduce a transmitir e interiorizar pasivamente los contenidos culturales, sino que es necesario comunicarlos en forma sistemática y asimilarlos críticamente, para que el educando los reconstruya y se los apropie de manera inteligente y creativa. El propósito de la educación es la formación de la persona humana en orden a su fin último y al bien de las sociedades de las que el hombre es miembro y en cuyas responsabilidades participará cuando llegue a ser adulto.¹⁵¹

Empresa

Es la comunidad de trabajo que de una manera organizada busca con efectividad servir a las personas, tanto a aquellas que consumen sus bienes o servicios, como a las que la integran y colaboran junto con ella. La Iglesia reconoce la justa función de los beneficios, como índice de la buena marcha de la empresa. Sin embargo, los beneficios no son el único índice de las condiciones de la empresa. En efecto, finalidad de la empresa no es simplemente la producción de beneficios, sino más bien la existencia misma de la empresa como comunidad de personas que, de diversas maneras, buscan la satisfacción de sus necesidades fundamentales, se desarrollan humanamente a través del trabajo y constituyen un grupo particular al servicio de la sociedad entera. Los beneficios son un elemento regulador de la vida de la empresa, pero no el único; junto con ellos hay que considerar otros factores humanos y morales que, a largo plazo, son por lo menos igualmente esenciales para la vida de la empresa.¹⁵²

¹⁵⁰ Cf. Concilio Vaticano II, *Unitatis redintegratio*, n. 4-12.

¹⁵¹ Cf. Sagrada Congregación para la Educación Católica, *La escuela católica*, n.n. 26, 36; Concilio Vaticano II, *Gravissimum educationis momentum*, n. 1; Conferencia del Episcopado Mexicano, *Proyecto educativo de la Iglesia en México*, n. 2.1.

¹⁵²Cf. Juan Pablo II, *Centesimus annus*, n. 35; Idem, *Laborem exercens*.

Estado

El Estado es una comunidad política y jurídicamente organizada que en un territorio y a través de un entramado institucional debe colaborar a construir el bien común de la Nación por medio de la solidaridad. Parte esencial del entramado institucional al que nos referimos son las autoridades civiles quienes deben de legitimarse tanto por su origen como por su ejercicio promoviendo siempre el bien del pueblo en su situación cultural e histórica particular.¹⁵³

¹⁵³ Cf. Juan XXIII, *Pacem in terris*, n.n. 46-79; Juan Pablo II, *Centesimus annus*, cap. V.

Estado de Derecho

Estado de Derecho es aquel que está regido de manera efectiva y práctica por leyes justas basadas en la dignidad de la persona humana y sus derechos y deberes fundamentales. La existencia de un Estado de Derecho implica en los ciudadanos y, más aún, en la clase dirigente el convencimiento de que la libertad no puede estar desvinculada de la verdad para que de esta manera la justicia se procure y administre en base a las exigencias objetivas de la justicia y nunca de manera discrecional. El Estado de Derecho es una condición para una democracia auténtica.¹⁵⁴

Evangelizar

Evangelizar consiste en el anuncio por medio de la palabra y el compromiso de vida de la Buena Nueva de Jesucristo. Evangelizar es la tarea primordial de la Iglesia que en el momento presente debe buscar ser realizada con nuevo ardor, con nuevos métodos y con nuevas expresiones para de esta manera ofrecer al mundo entero la oportunidad de encontrarse con Cristo, convertirse de corazón a Él, vivir la experiencia de la comunión eclesial y proyectarse a través de la solidaridad con todos en actitud misionera y dialogante. Los destinatarios de la evangelización somos todos, especialmente los más pobres, quienes han de poder recibir la noticia de salvación y liberación que su corazón reclama.¹⁵⁵

Fieles laicos

Son quienes habiendo recibido la gracia del bautismo y estando por ello plenamente incorporados a la Iglesia poseen como vocación propia y específica buscar el Reino de Dios transformando las realidades temporales según Cristo. La secularidad es la nota característica de los fieles laicos que los lleva a actuar y a dar testimonio de la fe en una gran cantidad de ambientes y lugares. Su colaboración

¹⁵⁴ Cf. Juan Pablo II, *Evangelium vitae*, n. 19; Idem, *Discurso a los participantes en el Congreso Mundial sobre la Pastoral de los Derechos Humanos*, 4 de julio de 1998; Idem, *Ecclesia in America*, n. 19.

¹⁵⁵ Cf. Paulo VI, *Evangelii nuntiandi*; Juan Pablo II, *Redemptoris missio*; Idem, *Ecclesia in America*.

en tareas intraeclesiales es muy valiosa, sin embargo, nunca debe anular el cumplimiento de aquello que es su misión particular dentro de la Iglesia. La Doctrina Social de la Iglesia es un medio indispensable para que los fieles laicos formen su conciencia y orienten su acción cristiana en medio del mundo.¹⁵⁶

Globalización

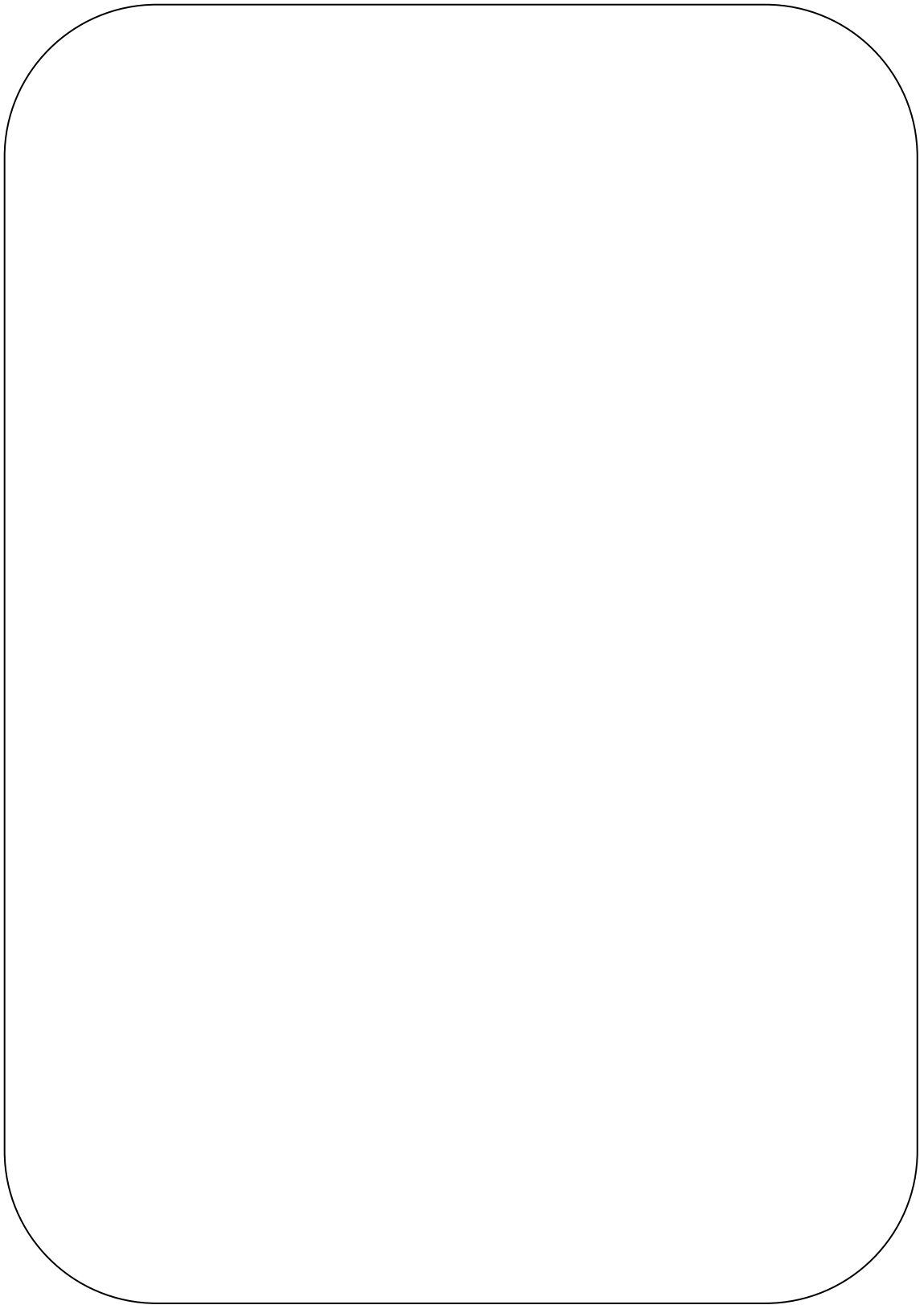
Es un proceso complejo de alcance mundial fuertemente orientado por la nueva dinámica económica basada en el libre mercado y en la apertura comercial. Sin embargo, el proceso de globalización además de la dimensión económica posee una dimensión comunicacional, cultural y política sumamente importante. El proceso de globalización fomenta la interdependencia y la unidad mundial. Sin embargo, los criterios de interdependencia y unidad en muchas ocasiones privilegian la lógica del puro intercambio por encima del respeto a la dignidad humana, a las culturas, a la soberanía de las naciones y al medio ambiente. Por ello, es necesaria la acción de los cristianos, que junto con todas las personas de buena voluntad, deben promover una nueva dinámica mundial basada en el respeto a la dignidad humana, al desarrollo fundado en la justicia social y a la corresponsabilidad con todos, especialmente con los más pobres. Esto quiere decir que es urgente colaborar a la creación de una cultura globalizada de la solidaridad.¹⁵⁷

Macroeconomía

Es el conjunto de factores que dan cuenta del desempeño cotidiano de la economía de un país a través de diversos indicadores tales como el Producto nacional o interno bruto, el gasto nacional, la inversión pública o privada, el tipo de cambio, la tasa de interés, etc. Una economía ordenada macroeconómicamente habla más de una situación de estabilidad o de equilibrio, lo que no necesariamente significa que haya desarrollo y menos justicia social. El objetivo a lograr por todos es promover el desarrollo sin descuidar los equilibrios macroeconómicos.

¹⁵⁶ Concilio Vaticano II, *Apostolicam actuositatem*; Juan Pablo II, *Christifideles laici*; Idem, *Ecclesia in America*, n. 19, 27, 40, 44, 54.

¹⁵⁷ Cf. Juan Pablo II, *Ecclesia in America*, n.n. 20 y 55.



Nación

El pueblo en cuanto se encuentra unido por su origen, por sus valores religiosos, por su cultura, por su historia y posee un destino común constituye a la Nación. La Nación es un verdadero parámetro para la acción tanto del mercado como del Estado. Más aún, la soberanía cultural de la Nación es primaria respecto de la soberanía política del Estado.¹⁵⁸

Persona humana

La persona se define como la sustancia individual de naturaleza racional. Esta noción es aplicable tanto a las Personas Divinas, a los ángeles o a los seres humanos. Desde el punto de vista de la antropología cristiana, la persona humana es un sujeto digno creado a imagen y semejanza de Dios. Posee naturaleza inteligente, libre y social. Se encuentra llamado a la comunión con su Creador, está herido por el pecado y ha sido redimido por medio de la muerte y la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. La persona humana es el principio, sujeto y fin de toda actividad social y de todas las instituciones.¹⁵⁹

Pobres / Pobreza

Es preciso siempre distinguir entre la pobreza libremente escogida como signo de consagración a Dios, por ejemplo dentro de la vida Consagrada, y la pobreza fruto de la exclusión y la marginación. La primera acepción brota del seguimiento radical de Jesucristo quien se hizo pobre y optó por los pobres con especial amor y dedicación. En la segunda acepción los pobres son un lugar privilegiado del encuentro con Cristo y primeros destinatarios de la evangelización. La pobreza en la que viven es del todo injusta y clama al cielo. Nadie debe permanecer indiferente ante la falta de satisfacción de las necesidades básicas para el desarrollo de una persona. Las medidas puramente

¹⁵⁸ Juan Pablo II, *Los derechos de las naciones. Mensaje con motivo del 50 Aniversario de la fundación de la Organización de las Naciones Unidas.*; Idem, *El hombre y la cultura, Discurso en la UNESCO del 2 de junio de 1980*, n. 15; Idem, *Centesimus annus*, cap. V.

¹⁵⁹ Concilio Vaticano II, *Gaudium et Spes*, n. 25.

asistenciales no resuelven de fondo el problema de la pobreza. Es necesario que todos colaboremos a crear las medidas promocionales y de corrección estructural que permitan superar la pobreza a través de la creación de condiciones de desarrollo fundadas en la justicia social.¹⁶⁰

Purificación de la memoria

Es la actitud espiritual que reconoce en la trayectoria histórica de las personas o de las comunidades los daños morales cometidos contra otros y se arrepiente de ellos pidiéndole su gracia a Dios. Es una condición previa para pedir perdón y de esta manera reconciliarse con el Señor y con los hermanos.

Subjetividad social / Pueblo

El término se refiere a la sociedad en cuanto integrada por personas que al poseer inteligencia y libertad tienen el derecho de vincularse solidariamente y de esta manera evitar ser objetos de uso o de abuso promoviendo sus legítimos intereses y colaborando a la construcción del bien común. La subjetividad social se fortalece cuando existen organismos que promueven la corresponsabilidad y la interdependencia basadas en la persona humana y sus derechos. Más aún, la subjetividad social permite que una comunidad no se torne masa anónima sino verdadero pueblo. Cuando la sociedad es sujeto activo de su propio destino las instituciones responden de una manera más adecuada a las necesidades auténticas de la población.¹⁶¹

¹⁶⁰ Juan Pablo II, *Ecclesia in America*, n. 12, 18, 58, 67.

¹⁶¹ Juan Pablo II, *Centesimus annus*, n. 13.